AÑO CUARTO — Núm. 1.122 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769. Buenos Aires, jueves 3 de abril de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3937 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

1ª EDICION DE 8 PAGINAS

3 DE ABRIL DE 1919

El conflicto portuario

La reunión celebrada en la Bolsa de Comercio por los miembros de la liga de navieros, la asistencia a ella de algunos miembros de la cámara de diputados, y por fin, la presentación a esta última por aquéllos, denuncia claramente la naturaleza de una actitud que desborda los límites del fenómeno económico para perfilarse con netos caracteres de oposición política. Porque esa es la verdad y no otra. La concurrencia de diputados, patrocinantes de la reunión de los navieros, define sin ambigüedad la orientación tomada por un conflicto del trabajo que ha sido totalmente desnaturalizado en sus finalidades. En la huelga portuaria se quiere hacer — se viene haciendo, mejor dicho — una trinchera de ataque al Ejecutivo. Todas las dificultades que el paro arroja sobre la economía nacional, todos los daños que el país sufre a consecuencia del conflicto portuario, son sostenidos y acrecentados con el exclusivo objeto de desacreditar la acción del Ejecutivo. El fracaso de la reciente ofensiva electoral, comanditada largamente con el dinero ferroviario y con los recursos de los armadores, ha inducido a sus directores, a insistir en el sostenimiento del conflicto portuario, complicándolo con reuniones y acusaciones que no tienen otro objeto que el de perturbar la acción reconstructiva de los poderes públicos.

Por mucho que sea doloroso confesar la complicación de ciertos agentes de la prosperidad nacional, en conjuras subalternas de cruda naturaleza electoral, es necesario decir la verdad.

Poderosas empresas capitalistas como las ferroviarias y marítimas, se niegan a comprender cuanto hay de hábil y de prudente en la acción del Ejecutivo. Se acusa a éste de desplegar una política laborista en detrimento de los intereses del capital aplicado a las explotaciones industriales; pero no advierten que esa política no es un procedimiento calculado con fines electorales, sino la orientación más sabia que puede dar el Estado a su acción ante los fenómenos que transforman la estructura social y política del mundo. De ahí que las poderosas masas de capital representadas por ferrocarriles y navieros haya creído oportuno cuadrarse frente al Ejecutivo, con el designio expreso de frustrar su acción. Ya hemos visto el desenlace de la campaña electoral abundantemente lastrada con las generosas larguezas de ferrocarrileros y armadores. Pero ese fracaso, lejos de ser aprovechado como una lección, induce a estos últimos a adoptar actitudes extemporáneas y airadas.

Su presentación al congreso lo prueba. ¿Qué tiene que hacer el congreso en este asunto? ¿Ignoran los navieros algo que sabe toda la república, esto es, que el congreso no hace nada porque no quiere hacerlo, por qué ha hecho abandono de los intereses primordiales del país, porqué es un cuerpo mortecino que sólo actúa por reacciones de duración precaria y eficacia nula? De modo que si del congreso ha de venir la solución del conflicto portuario, los navieros han demostrado singular sagacidad al ir a golpear en esa puerta sorda a todas las demandas.

Pero esa reclamación resulta tanto más chocante, cuanto que diariamente se advierte la eficacia de los dos consecutivos decretos de oficialización del Ejecutivo. Tanto los servicios portuarios como el cabotaje, oficializados ambos, son mecanismos que mejoran y se perfeccionan gradualmente, aumentando en proporción correlativa el coeficiente de su rendimiento. De suerte, pues, que mientras el Ejecutivo resuelve el conflicto por sus propios medios, luchando contra la ostensible mala voluntad de quienes debieron ser los primeros en facilitar un arreglo, los navieros, embarcados en una corriente política absurda, contribuyen a perjudicar la economía nacional mediante actitudes y acciones altamente reprochables.

El triunfo de Entre Ríos

Respondiendo una vez más a su alta tradición cívica, el electorado de Entre Ríos acaba de consagrar con sus votos a los candidatos de la U. C. Radical, representada en la reciente contienda electoral por los ciudadanos que sin hipérbole puede decirse que son el símbolo más representativo de la consecuencia y de la abnegación partidista, de la probidad administrativa y del patriotismo sereno y altivo.

Tanto la figura del doctor Miguel Laurencena, como la de don Alberto Carossini, son harto conocidas, para que sea necesario establecer su elogio. Se recuerda en toda la república, con simpatía la gestión del doctor Laurencena al frente de la gobernación de aquella provincia, gestión que mereció elogiosos comentarios, aún de parte de aquella prensa que no aplaude jamás nada que tenga procedencia radical. En cuanto al señor Carossini, es un radical de toda la vida, que ha dado al partido sus mejores energías y sus más nobles actividades y que en todos los cargos que le fueron confiados demostró su inteligencia y dedicación.

En el congreso de la nación ambos distinguidos correligionarios han de desempeñar una fructífera labor, de acuerdo con sus antecedentes, que les ha de seguir valiendo le aplauso que hasta ahora les acompañó en su actuación.

Los armadores y la cámara

Ayer visitaron en corporación los armadores al bloque radical, para presentarle su alegato.

En su extensa exposición, se cuidaron muy bien de decir a los diputados radicales, a propósito del conflicto portuario, que si las medidas adoptadas por el gobierno no han dado el resultado amplio, que a pesar de todo se ha de alcanzar, es porque ellos, los que debían ser los primeros cooperadores en la acción gubernativa, son los que desde le primera hora, crearon obstáculos de todo género a las soluciones conciliadoras.

Esto lo saben los diputados radicales, y entendemos que por razón de extrema cortesía, no se contestó a los representantes de las empresas, lo que debió decírseles en justicia.

EL TRIUNFO

Cada día que pasa se acentúa el triunfo radical. Gradual y poderosamente, con el vigor incontrastable de una marea ascendente, las cifras que arroja el escrutinio a favor de nuestros candidatos, suben y suben, acrecentando la distancia que los separa de sus adversarios. Van quedando éstos a la zaga, sumergiéndose bajo la enorme ola cívica que los abisma. Cada mesa escrutada, enriquece el guarismo de nuestros votos. Todas las ilusiones abrigadas por falaces cálculos se esfuman; todas las esperanzas temerarias se desvanecen. El radicalismo impone una vez más su vigorosa virtualidad. Como en la fabula del gigante maniatado, con un sólo esfuerzo de su potente musculatura ha roto todos los lazos y ataduras con que tratara de inmovilizarlo, una sorda y cautelosa conspiración. La demagogia aliada a la plutocracia, el "régimen" asociado al socialismo en sorprendente contubernio, reciben una enérgica lección. La Unión Cívica Radical, fuerte en su inquebrantable civismo, invencible en su unidad espiritual, incontrarrestable en su avasallador entusiasmo, afirma una vez más la victoriosa superioridad de sus ideales. Y mientras escribimos estas líneas, la muchedumbre reunida bajo nuestros balcones, fijos los ojos en las pizarras informadoras, celebra el triunfo. ¿Cómo? Cantando, la cabeza descubierta, húmedos los ojos de emoción patriótica, la canción augusta de la patria.

El movimiento portuario

Aumenta la actividad

Actitud inexplicable de los armadores

Podemos con verdadera satisfacción anunciar que las medidas adoptadas por el gobierno van dando los resultados que se esperaban en el sentido de normalizar los servicios portuarios. Hemos recorrido ayer y hoy el puerto, y podemos afirmar que nunca presentó más actividad en sus operaciones.

Actualmente, más de sesenta buques de ultramar hacen sus operaciones de carga y descarga.

En cuanto al cabotaje, están en actividad cerca de cien embarcaciones entre lanchas y remolcadores, y hora por hora se presentan más a tomar trabajo.

Estos datos que damos y que son la expresión de la verdad, ofrecen un contraste irritante con la actitud de las empresas y diarios que se empeñan en rodear el asunto portuario de tintes negros, sembrando la desconfianza en el país, y con el solo propósito de molestar al gobierno, creando en su alrededor una atmósfera desfavorable que felizmente desvirtúan los hechos.

En Santiago del Estero

LA CAMPAÑA COMICIAL

ENTUSIASMO EN EL RADICALISMO

Nuestro corresponsal en Santiago del Estero, nos envía las siguientes noticias, acerca de la campaña comicial en aquella provincia:

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 3 — La proximidad del acto electoral para la designación de diputados

mas propicios, proporcionando a sus asociados licencias, pasajes, hospedaje, servicios médicos y medicamentos, haciéndose cargo de las gestiones administrativas de sus asociados enfermos.

El consejo de administración se propone gestionar ante el honorable consejo de educación la prerrogativa de licencia con sueldo hasta los seis primeros meses de enfermedad, y abriga la creencia de que será acordada, dado el espíritu auspicioso que ha evidenciado.

La cuota social es de 0.25 centavos mensuales, cobrada por cuatrimestres, que se descontará por adelantado de los empleados y maestros que no manifiesten por escrito su disconformidad.

La buena doctrina

En nuestra segunda edición de ayer hemos dado a conocer el decreto del poder ejecutivo por el que no se hacía lugar a la presentación de la empresa del ferrocarril Central Argentino, solicitando fuera sometido a juicio de árbitros el reclamo que formuló en concepto de daños y perjuicios por levantamiento de vías desde Retiro hasta la antigua estación Central, ordenada por decretos de 19 de febrero y 13 de marzo de 1897.

Al desestimar ese pedido el gobierno actual, en sólidos argumentos que no admiten refutación, establece una vez más la buena doctrina y el concepto verdadero de lo que debe ser la moral administrativa, especialmente cuando se refiere a instituciones poderosas, avezadas a triunfar siempre en este género de demandas, cuando la gestión de la cosa pública estaba en otras manos y se usaban procedimientos que carecían de la nitidez de los actuales.

Ese decreto que comentamos, tiene en principio dos virtudes esenciales: rompe con las malas prácticas del pasado y sienta el precedente sa-

Los diputados electos por Entre Ríos

Doctor Miguel Laurencena

Señor Alberto Carosini

al congreso nacional, ha hecho que el radicalismo intensifique sus actividades cívicas, realizando diversos actos de propaganda.

A pesar de que las autoridades ejercen en algunos departamentos actos de presión sobre el electorado, los radicales descuentan el triunfo, que será seguramente muy brillante.

La llegada de tropas de línea, correspondientes al 5 y 12 de caballería, 2 de artillería de montaña, 18, 19 y 20 de línea, que tendrán a su cargo la tarea de garantizar el orden, ha causado muy buena impresión.

Las mesas que deben ser custodiadas ascienden a 287, sabiéndose que para ello hay alrededor de mil hombres que se hallan ya en las diferentes localidades del interior de la provincia.

Las elecciones en Corrientes

ACTIVIDAD RADICAL

SEGURIDADES DE TRIUNFO

CORRIENTES, abril 3 — Reina en las filas del radicalismo un gran entusiasmo, por las elecciones que deben llevarse a cabo el domingo próximo para la renovación de las autoridades de la provincia.

En todo el territorio de Corrientes, las fuerzas radicales aprestanse a concurrir al acto, teniéndose la certeza de que el triunfo del partido es indisputable.

Se comenta en todos los círculos la forma correcta y ecuánime en que procede la intervención, dando la más absoluta garantía de independencia a los diferentes partidos políticos que deben intervenir en el comicio. El electorado cuenta con todas las libertades necesarias para concurrir a votar por los candidatos de su simpatía.

En algunos departamentos el entusiasmo de los radicales es extraordinario, organizándose manifestaciones que recorren las calles vivando al partido y al primer magistrado de la república, a cuyo amparo se realizan por primera vez unas elecciones que pueden reflejar realmente el sentimiento del pueblo.

MUTUALIDAD ANTITUBERCULOSA DEL MAGISTERIO

La iniciativa privada en la lucha antituberculosa se abre paso. Primero, la dirección de correos y telégrafos apoyó franca y decididamente la creación de una sociedad destinada a combatir este padecimiento que avanza con rapidez alarmante en nuestro país. Hoy, el consejo nacional de educación, bajo estos mismos principios y objetos, auspicia entre el personal docente y administrativo la creación de un nuevo organismo social, que cuenta con la simpatía general de aquel medio por el sentido vacío que viene a llenar.

Se propone, según sus estatutos, crear un fondo común para combatir la tuberculosis y prevenirla, mediante la creación y sostenimiento de dispensarios, sanatorios, colonias de vacaciones y casas de reposo en cli-

no y sólido, para evitar ulteriores reclamaciones de índole parecida en lo porvenir. Aparte de que en sus fundamentos y disposiciones señala cuál es el camino legal a seguirse: que es el que como de costumbre, seguirá en éste y en todos los casos el poder ejecutivo.

Oficialización de los servicios portuarios

La navegación de cabotaje

Durante la mañana de hoy los armadores que han aceptado las condiciones del decreto del poder ejecutivo oficialización los servicios de cabotaje, concurrieron al despacho del administrador general de la aduana, con quien conversaron detenidamente acerca de algunos detalles concernientes al pago del personal y de los depósitos que los armadores deben hacer en la sucursal númerb 11 del Banco de la Nación, como lo establece el decreto:

Han quedado solucionados esos detalles de manera, que los trabajos en muchas embarcaciones de cabotaje será reanudado inmediatamente.

Ha comenzado a solicitarse personal para las operaciones de los nuevos servicios. Este personal lo eligen los capataces nombra los por los patrones en cada caso, del registro de la prefectura marítima.

Vapores que efectúan operaciones en el día.

Dársena norte, cargan León XIII, 2 capataces y 21 peones; Frisia, 2 y 28; descargan, Wasaka Marú, 6 y 32; Camarú, 2 y 17.

Dique 4, descargan: Hofuku Marú, 2 capataces y 38 peones; Ré Vittorio, 2 y 15; Boden, 2 y 33; A. Jaurreguiberry, 2 y 38; Landward, 2 y 37.

Dique 3, descargan: Drammensfjord, 2 y 32; Plutarch, 2 y 37; Highland Star, 1 y 12; Pacific, 2 y 46; cargan Urko Mendi, 1 y 31; Río de Janeiro, 2 y 41; Calipso, 1 y 35; Primero, 1 y 16; Olaf Kyrre, 2 y 55; Crosshill, 2 y 50; Stegelborg, 1 y 13.

Dique 2, descargan: California, 1 capataz y 34 peones; Munindies, 1 y 42; Bullaren, 1 y 37; cargan Roald Jarl, 1 y 35; Giulio Cesar, 1 y 28; C. C. Houck, 1 y 29; Crosfton Hall, 1 y 49.

Dique 1, descargan: Keresan, 1 y 28; Sagoland, 1 y 41; Sócrates, 1 y 28; Hermión, 1 y 28; Florida, 1 y 34; Lima, 1 y 60; carga, Arcturus, 1 y 9; descarga, Armando, 1 y 5.

Dársena sur, descargan: Ormidale, 1 capataz y 13 peones; Munsomo, 2 y 33; Flixstjerme, 1 y 23; Listginmt, 1 y 14; Storegrund, 1 y 10.

Riachuelo, descargan: Waseana, 2 capataces y 28 peones; Krompins Gustaf, 1 y 21; Reaburm, 2 y 19; Lewis Brotheres, 1 y 11; Bessfield, 1 y 16; Frind Ship, 1 y 16; Gunda, 1 y 16; Sacramento, 2 y 34.

Barracas: Porjus, 1 capataz y 26 peones; Mundelta, 2 y 46; Olan Machayne, 4 y 32; Arabian Prince, 1 y 22; Cáceres, 1 y 17; Richard T. Green 1 y 16; Callao, 1 y 14; Roberto Scrafton, 1 y 10; Fredie A. Duggan, 1 y 16; Sibilla, 1 y 6.

Dock sur ;Tigab', 2 capataces y 38 peones; Junín, 2 y 33; W. M. Tupper, 2 y 15; Som, 2 y 27; Braemar, 1 y 21.

La cuestión agraria en Santa Fé

FAVORABLES PERSPECTIVAS

ROSARIO, abril 3 — Vánse confirmando las informaciones que viene suministrando diariamente LA EPOCA respecto a la influencia que han tenido las declaraciones del ministro Demarchi en el mercado cerealista, con la eliminación del precio mínimo para maíz viejo. Esta mañana realizáronse operaciones sobre este cereal, pagándose cuatro pesos cuarenta centavos tonelada, existiendo una oferta fuera de rueda, de cuatro sesenta, es decir, pues que se afirma la aseveración de que el maíz subirá hasta cinco pesos y quizás sobrepase este precio no bien aparezca el decreto del poder ejecutivo nacional eliminando el precio mínimo y fijando la fecha ya conocida para la exportación.

Respecto al precio del trigo viejo también en el mercado se han sentido una reacción favorable, pues se cree firmemente que el gobierno nacional eliminará el precio mínimo, dando así una válvula de escape al enorme stock que existe en los puertos de la república.

En cuanto a los trabajos que viene realizando la comisión asesora en el conflicto agrario refiérense a recopilar datos y opiniones entre los colonos y propietarios, así como también considerar las cláusulas in extenso del memorial presentado por la Federación agraria argentina. De todos estos trabajos el presidente de la comisión señor C. Larguía ha informado al ministro de agricultura.

Infracciones a las leyes obreras

Cobro de multas

En virtud de lo dispuesto por la ley 9658 para aplicación de penas correspondientes a infracciones a las leyes obreras los inspectores del departamento nacional del trabajo levantan acta de la infracción comprobada que pasan luego a los jueces de lo correccional.

El departamento, representado por uno de sus inspectores con poder especial, gestiona en juicio la aplicación de las penas que, por regla general, se traducen en multas. Lo percibido en tal concepto ha sido: pesos 18.150, en 1916; 28.450, en 1917, y 18.630 en 1918.

En consecuencia lo cobrado en los tres últimos años por aquel concepto ascendió a la suma de 65.230 $.

FACULTAD DE MEDICINA

Nueva organización del profesorado

El doctor Enrique Corbellini, vocal de la Facultad de Medicina, ha puesto en manos del decano de esa institución, doctor Julio Méndez, un nuevo plan de organización del profesorado de ciencias médicas. El proyecto del doctor Corbellini trata de abrir ampliamente las puertas de esa Facultad a la conquista del profesorado en concursos libres y también tienda a darles a los vencedores la seguridad de que su conquista no puede serles arrebatada por arbitrariedades de un Consejo Directivo. En las condiciones actuales, un profesor suplente, por ejemplo, no sabe cual es el porvenir que le espera. Estudia y trabaja dentro de la escuela sin la seguridad de que su esfuerzo pueda ser útil. Su aspiración — el cargo titular — desde el cual va a disponer de todos los elementos que la institución pone al servicio de la enseñanza y con los que podrá adquirir toda la preparación de un maestro de valer, no depende solamente de sus nobles esfuerzos, está subordinada a contingencias extrañas. El día que debe decidirse su carrera, el éxito dependerá de un Consejo Directivo compuesto de elementos que pueden ser heterogéneos, cuyos miembros no son recusables y donde el profesor puede encontrar tanta más resistencia, más empuje y competencia haya demostrado. Y si después de la incertidumbre en que ha ejercido la suplencia—lo que no es ningún estímulo para consagrarse a ella — alcanza una mayoría de opinión favorable en el Consejo, su incertidumbre no ha concluído todavía: el día de la elección pueden no concurrir los votos justicieros o tener contratiempos imprevistos los consejeros que habían de votarlo, y se pierde en un solo momento, por motivos accidentales, la aspiración y el esfuerzo de toda una vida. Y si los votos le fueron favorables y se consiguió el primer puesto en la terna, todavía la incertidumbre no ha concluído: el P. E., sin explicaciones de ningún género, puede nombrar al segundo o al tercero de la terna, porque la Facultad no ha arreglado las cosas de manera que el más apto resulte ser el candidato indiscutible.

Estas consideraciones son algunos de los fundamentos del proyecto del doctor Corbellini, que ha sido muy bien acogido entre los profesores, los médicos y los estudiantes, porque, evidentemente, ofrece más vasto campo a la enseñanza y está animado de un espíritu de justicia y de respeto para todos los que abrazan esa noble y elevada carrera.

Refinación del azúcar

REANUDACION DE TRABAJOS

La cantidad de azúcar sin refinar que existe en Rosario proveniente del Brasil y del Perú, ha hecho que se resuelva reanudar las tareas de la fábrica de refinación, que existe en aquella ciudad.

Comporta esta noticia la seguridad de que este producto sufrirá una baja tan pronto como empiecen los correspondientes trabajos y se pueda dar al consumo toda la que existe en depósitos.

Por otra parte, muchos operarios que se hallan sin trabajo, encontrarán allí como emplear sus energías.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación en Adalia

El problema de las reparaciones

Graves acontecimientos en Adalia

FUERZAS DE MARINERIA ITALIANA RESTABLECEN EL ORDEN

ROMA, abril 3, (Agencia Havas) — Desde hace varias semanas la situación en Adalia era muy grave. El ocho de marzo unos doscientos detenidos por crímenes contra el derecho común, después de matar a sus guardias, se evadieron de la cárcel. Con ese motivo, se produjeron varios conflictos de los que resultaron algunos muertos y heridos, y sólo una pequeñísima parte de los presos fueron nuevamente arrestados. Cuatro detenidos que habían sido capturados y que eran conducidos y escoltados por dos gendarmes, lograron matar a uno de ellos. El otro gendarme mató a un detenido e hirió a otro. Además numerosos desertores merodeaban desde hacía tiempo por los alrededores de Adalia y cometían saqueos hasta en plena ciudad. Cuatro de ellos, buscados por la policía penetraron armados en varias casas privadas amenazando a sus habitantes de muerte si no eran protegidos.

La población, alarmada por todos esos hechos, solicitó varias veces protección en vista de que la autoridad gubernativa era impotente para dominar la situación y que Mutasserif se hallaba ausente.

Primeramente sólo algunos buques italianos anclaron en la rada. Esto sólo aseguró algo a la población, y los desertores continuaban constituyendo un grave peligro para la seguridad pública y la agitación aumentaba. El 26 de marzo numerosos notables musulmanes pidieron el desembarco de nuestras fuerzas, y el 28 por la mañana se oyó, desde a bordo de nuestros buques, una fuertísima detonación. Se comprobó inmediatamente que se trataba de una bomba que había estallado en la ciudad causando daños importantes en el barrio cristiano. El comandante del "Regina Elena", que se hallaba en la rada, envió un pelotón armado para proteger a nuestros connacionales y a las religiosas italianas. En vista de que el 29 se recibieron nuevos pedidos de protección por parte de los habitantes, se desembarcaron, sin el menor incidente, dos compañías de marinos, que ocuparon la ciudad para mantener el orden público. La población acogió a la marinería italiana con manifestaciones de plena satisfacción.

La labor del consejo de los cuatro

LAS REPARACIONES A FRANCIA Y BELGICA

PARIS, abril 3 (Agencia Havas)— Los cuatro jefes de gobierno aliados efectuaron ayer las dos conferencias cotidianas, las que fueron consagradas esencialmente a la discusión de los problemas ya examinados en las últimas reuiones, a saber: Las reparaciones financieras y económicas debidas por Alemania y la explotación por Francia de las minas de la cuenca del Sarre.

Día a día se manifiestan reales progresos que permiten esperar que antes de poco el consejo de los cuatro podrá iniciar la redacción de las conclusiones adoptadas.

Parece desde ya decidido que la orilla izquierda del Rin sea neutralizada.

En lo que se refiere a la ocupación, hasta que la indemnización reclamada haya sido pagada, parece que efectuaránla tropas francesas y belgas, pues los Estados Unidos, juzga imposible dejar tropas en Europa después de la firma de la paz y la Gran Bretaña no dispondría de los efectivos necesarios para mantener una guarnición en el Rin.

La cuestión del papel que eventualmente podría desempeñar el ejército belga no debe ser extraño a la venida a París del rey Alberto, el cual en las entrevistas de ayer, con los diferentes jefes de gobierno habló, sin duda también, de la reparación de los daños sufridos y de la ayuda financiera y económica indispensable para asegurar la restauración de Bélgica.

También parece haberse llegado a un acuerdo sobre la necesidad de conceder a Francia la explotación de la cuenca hullera del Sarre a título de compensación por los daños de toda clase que sufrió. Un control económico acompañará las facilidades administrativas que permitirán su libre ejercicio.

En lo que respecta a las reparaciones no ha sido fijada aun ninguna cifra, de acuerdo con el artículo 19 del armisticio de noviembre del año pasado que prevee la reparación de los daños antes que el total de las indemnizaciones que deberá pagar. En consecuencia, no se tomó ninguna decisión en lo que se refiere a las anualidades a exigirse, ni sobre su repartición entre los aliados.

De todos modos Alemania no será autorizada para librarse por medio de entregas de materias primas y productos manufacturados.

El consejo de los cuatro se ocupó también de los acontecimientos de Hungría. El general Smuts ha sido designado para efectuar una investigación sobre el terreno.

Por su parte, el mariscal Foch debió partir anoche para Spa donde debe tratar hoy con Erzberger acerca del desembarco del ejército del general Haller en Danzig.

El comité de redacción de la comisión de la liga de las naciones terminó la preparación del nuevo texto del pacto. Sin embargo no se pronunció sobre las enmiendas francesas a los artículos ocho y nueve que preven un organismo que controle los armamentos y un órgano militar de ejecución. Los problemas planteados por la enmienda norteamericana, relativa a la doctrina Monroe y la enmienda japonesa reconociendo el principio de igualdad de razas, tampoco están solucionados. El sábado próximo la comisión de la sociedad de las naciones efectuará probablemente una sesión plenaria bajo la presidencia de Mr. Wilson para adoptar definitivamente el proyecto rectificado.

EL ESCRUTINIO

Mayoría radical en la circunscripción 16a. (Belgrano)

Resultados de la 17a. (Palermo)

La junta escrutadora de la capital prosiguió desde esta mañana con su labor, terminando con el cómputo de votos de la circunscripción 16a. (Belgrano) e iniciando antes de mediodía el que corresponde a la circunscripción 17 (Palermo). A esa hora se habían escrutado las 29 primeras urnas de la citada parroquia, las que registraban también una apreciable mayoría para los candidatos del parido radical.

Las urnas de la 16a. fueron arrojando los siguientes resultados:

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Urna 740, calle Tequendama 2429: Gallo 46, Juso 57, De la Torre 16, Cantilo 52, Casás 52, Pinedo 44, Muzio 45, Palacios 18.

Urna 745, calle Bucarelli 1950: Gallo 72, Justo 41, De la Torre 41, Cantilo 73, Casás 75, Pinedo 44, Muzio 43, Palacios 27.

Urna 746, calle Triunvirato 457: Gallo 48, Justo 26, De la Torre 34, Cantilo 49, Casás 48, Pinedo 31, Muzio 28, Palacios 27.

Urna 747, calle Triunvirato 5159: Gallo 60, Justo 44, De la Torre 16, Cantilo 63, Casás 61, Pinedo 35, Muzio 36, Palacios 28.

Urna 748, calle Triunvirato 5129: Gallo 62, Justo 41, De la Torre 48, Cantilo 66, Casás 66, Pinedo 56, Muzio 54, Palacios 28.

Urna 749, calle Colodrero 2824: Gallo 52, Justo 30, De la Torre 35, Cantilo 53, Casás 53, Pinedo 36, Muzio 34, Palacios 24.

Urna 750, calle Holmberg 2762: Gallo 50, Justo 63, De la Torre 21, Cantilo 54, Casás 54, Pinedo 62, Muzio 60, Palacios 17.

Urna 751, calle Holmberg 3540: Gallo 64, Justo 46, De la Torre 34, Cantilo 66, Casás 64, Pinedo 50, Muzio 49, Palacios 23.

Urna 752, calle Holmberg 3540: Gallo 31, Justo 46, De la Torre 37, Cantilo 33, Casás 32, Pinedo 42, Muzio 43, Palacios 16.

Urna 753, calle Alvarez Thomas 3375: Gallo 54, Justo 44, De la Torre 33, Cantilo 52, Casás 52, Pinedo 54, Muzio 50, Palacios 28.

Urna 754, calle Mendoza 4117: Gallo 42, Justo 40, De la Torre 36, Cantilo 48, Casás 48, Pinedo 49, Muzio 44, Palacios 29.

Urna 755, calle Monroe 4685: Gallo 43, Justo 37, De la Torre 39, Cantilo 49, Casás 46, Pinedo 38, Muzio 34, Palacios 30.

Urna 756, calle Monroe 3551: Gallo 45, Justo 32, De la Torre 40, Cantilo 53, Casás 51, Pinedo 37, Muzio 30, Palacios 30.

Urna 757, calle Monroe 3846: Gallo 48, Justo 31, De la Torre 38, Cantilo 53, Casás 54, Pinedo 39, Muzio 36, Palacios 29.

Urna 758, calle Wáshington 2880: Gallo 45, Justo 27, De la Torre 48, Cantilo 47, Casás 49, Pinedo 32, Muzio 31, Palacios 18.

Urna 759, calle Republiquetas 3930: Gallo 48, Justo 53, De la Torre 17, Cantilo 53, Casás 53, Pinedo 52, Muzio 50, Palacios 11.

Urna 760, calle Av. del Tejar y Manzanares: Gallo 30, Justo 36, De la Torre 15, Cantilo 39, Casás 38, Pinedo 35, Muzio 33, Palacios 10.

Urna 761, calle Congreso 3049: Gallo 46, Justo 58, De la Torre 31, Cantilo 54, Casás 55, Pinedo 59, Muzio 56, Palacios 19.

Urna 762, calle Congreso 3049: Gallo 50, Justo 55, De la Torre 29, Cantilo 58, Casás 59, Pinedo 63, Muzio 59, Palacios 20.

Urna 763, calle Besares 2902: Gallo 49, Justo 62, De la Torre 20, Cantilo 52, Casás 50, Pinedo 52, Muzio 51, Palacios 17.

Urna 764, calle Besares 2902: Gallo 39, Justo 36, De la Torre 19, Cantilo 46, Casás 48, Pinedo 39, Muzio 36, Palacios 14.

Urna 765, calle Crámer 2370: Gallo 46, Justo 34, De la Torre 60, Cantilo 60, Casás 61, Pinedo 54, Muzio 46, Palacios 22.

Urna 766, calle Crámer 2136: Gallo 40, Justo 41, De la Torre 59, Cantilo 49, Casás 51, Pinedo 43, Muzio 33, Palacios 44.

Urna 767, calle Monroe 3231: Gallo 72, Justo 27, De la Torre 39, Cantilo 70, Casás 72, Pinedo 27, Muzio 25, Palacios 16.

Urna 768, calle Monroe 3231: Gallo 63, Justo 36, De la Torre 40, Cantilo 75, Casás 71, Pinedo 48, Muzio 44, Palacios 8.

Urna 769, calle Guanacache 2380: Gallo 37, Justo 16, De la Torre 60, Cantilo 59, Casás 60, Pinedo 43, Muzio 30, Palacios 28.

Urna 769, calle Guanacache 2380: Gallo 37, Justo 16, De la Torre 60, Cantilo 59, Casás 60, Pinedo 43, Muzio 30, Palacios 28.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Palomas y Gavilanes", "La Boca del Riachuelo", "Un pleito sensacional".

POLITEAMA. — Gran compañía de bailes clásicos de la empresa R. Salvati, dirigida por el coreógrafo Jan Kawesky. — Hoy: "Carnaval", "Sheherazade", "Diversiones".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy a las 8.45: "A liquidar tocaron"; "Buenos Aires".

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "La primera discordia"; "La casa de todos".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "Il Trovatore".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La corte de Faraón", "Carceleras", "El dúo eterno".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — "La moza de mulas", "Maruxa".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El debut de la piba"; "La víbora de la cruz"; "La mujer de nadie".

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Fausto".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Buenos Aires se divierte"; "Las niñas del 33"; "Academia Nacional".

COMEDIA. — Compañía cómica española y zarzuelas. — "El Grumete", "Cásate y verás", "Las musas latinas".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El dotor Carricoche".

MARCONI.—Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — "La mucama de comedor", "La cortada", "El diario de la noche".

VARIEDADES. — Compañía hispano-argentina de zarzuelas, sainetes y revistas. — "Las víboras", "S. M. el Amor", "El último gaucho".

EXCELSIOR. — Compañía de variedades y biógrafo. Número de variedades por Chéfalo-Palermo, Mimí d'Orleans, Trío Hana, La Rosine y su Carlitos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de las hermanas Iris y la Bella Olimpia. Exito de Miss Renoma, Bernnet y Cornell; Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; Seymour; Miss Dupren; Hubert Dyer y Co.; Yuchima y su pequeño japonés; La Marquesita; La Tosca; La Bella Lirio. — Entrada general, 1 $; Paraíso, $ 0.50.

RADICALES

BOMBAS ESPECIALES
SAENZ PEÑA NUM. 1614

Urna 770, calle Obligado 2490: Gallo 89, Justo 30, De la Torre 57, Cantilo 68, Casás 69, Pinedo 43, Muzio 37, Palacios 41.

Urna 771, calle Amenábar 2089: Gallo 87, Justo 34, De la Torre 48, Cantilo 80, Casás 60, Pinedo 51, Muzio 46, Palacios 19.

Urna 772, calle Obligado 2682: Gallo 61, Justo 27, De la Torre 55, Cantilo 65, Casás 66, Pinedo 41, Muzio 38, Palacios 25.

Urna 773, calle Echeverría 2187: Gallo 71, Justo 25, De la Torre 40, Cantilo 76, Casás 76, Pinedo 30, Muzio 27, Palacios 22.

Urna 774, calle Moldes 1858: Gallo 31, Justo 28, De la Torre 60, Cantilo 68, Casás 64, Pinedo 47, Muzio 40, Palacios 31.

Urna 775, calle Moldes 1358: Gallo 46, Justo 38, De la Torre 40, Cantilo 48, Casás 48, Pinedo 46, Muzio 39, Palacios 25.

Urna 776, calle Guanacache 2119: Gallo 55, Justo 45, De la Torre 36, Cantilo 53, Casás 54, Pinedo 55, Muzio 51, Palacios 19.

Urna 777, calle Nahuel Huapí 2122: Gallo 43, Justo 40, De la Torre 49, Cantilo 45, Casás 50, Pinedo 57, Muzio 46, Palacios 36.

Urna 778, calle General Paz 2878: Gallo 55, Justo 43, De la Torre 40, Cantilo 59, Casás 58, Pinedo 51, Muzio 46, Palacios 27.

Urna 779, calle Cabildo 3226: Gallo 45, Justo 48, De la Torre 50, Cantilo 61, Casás 61, Pinedo 53, Muzio 48, Palacios 27.

Urna 780, calle Cabildo 3685: Gallo 58, Justo 49, De la Torre 24, Cantilo 59, Casás 58, Pinedo 56, Muzio 52, Palacios 15.

Urna 781, calle Cabildo 3685: Gallo 61, Justo 49, De la Torre 43, Cantilo 64, Casás 62, Pinedo 58, Muzio 51, Palacios 60.

Urna 782, calle 3 de febrero 3456: Gallo 51, Justo 42, De la Torre 41, Cantilo 43, Casás 46, Pinedo 53, Muzio 58, Palacios 28.

Urna 783, calle O'Higgins 2405: Gallo 49, Justo 37, De la Torre 45, Cantilo 53, Casás 53, Pinedo 34, Muzio 34, Palacios 12.

Urna 784, calle Juramento 1625: Gallo 49, Justo 32, De la Torre 47, Cantilo 51, Casás 52, Pinedo 37, Muzio 32, Palacios 23.

Urna 785, calle Juramento 1515: Gallo 61, Justo 43, De la Torre 55, Cantilo 66, Casás 66, Pinedo 71, Muzio 59, Palacios 29.

Urna 786, calle 3 de Febrero 2378: Gallo 40, Justo 40, De la Torre 49, Cantilo 39, Casás 41, Pinedo 64, Muzio 59, Palacios 31.

Urna 787, calle Manuela Pedraza 1696: Gallo 37, Justo 68, De la Torre 25, Cantilo 38, Casás 38, Pinedo 70, Muzio 70, Palacios 14.

Urna 788, calle Manuela Pedraza 1580: Gallo 34, Justo 52, De la Torre 32, Cantilo 39, Casás 40, Pinedo 50, Muzio 48, Palacios 17.

Urna 789, calle Congreso 1553: Gallo 36, Justo 44, De la Torre 21, Cantilo 45, Casás 45, Pinedo 43, Muzio 41, Palacios 18.

Urna 790, calle Echeverría 1166: Gallo 38, Justo 55, De la Torre 27, Cantilo 46, Casás 46, Pinedo 54, Muzio 50, Palacios 20.

Urna 791, calle Echeverría 1382: Gallo 61, Justo 40, De la Torre 33, Cantilo 61, Casás 61, Pinedo 45, Muzio 42, Palacios 29.

Totales oficiales de la 16a.—

La circunscripción 16a. (Belgrano) marcó los siguientes totales, dados a conocer oficialmente por la Junta, para cada uno de los candidatos que se disputan la lucha electoral en esta capital:

Senador—

V. C. Gallo	2.578
J. B. Justo	2.143
L. de la Torre	1.938

Diputados—

J. L. Cantilo	2.791
J. O. Casás	2.804
F. Pinedo (hijo)	2.466
A. Muzio	2.250
A. L. Palacios	1.241

EN LA CIRCUNSCRIPCION 17a.

Publicamos a continuación el monto de votos contenidos en las urnas de la circunscripción 17a. (Palermo).

Urna 792, calle José Hernández 2247: Gallo 50, Justo 15, De la Torre 66; Cantilo 54, Casás 56, Pinedo 39, Muzio 26, Palacios 35.

Urna 793, calle José Hernández 2247: Gallo 39, Justo 20, De la Torre 61; Cantilo 47, Casás 48, Pinedo 26, Muzio 25, Palacios 43.

Urna 794, calle Arias 1728: Gallo 35, Justo 30, De la Torre 75; Cantilo 48, Casás 49, Pinedo 46, Muzio 32, Palacios 45.

Urna 795, calle General Paz 1760: Gallo 62, Justo 36, De la Torre 58; Cantilo 67, Casás 67, Pinedo 57, Muzio 46, Palacios 41.

Urna 796, calle Arredondo 2487: Gallo 74, Justo 31, de la Torre 33; Cantilo 82, Casás 81, Pinedo 36, Muzio 28, Palacios 33.

Urna 797, calle Arredondo 2487: Gallo 83, Justo 32, De la Torre 44; Cantilo 87, Casás 86, Pinedo 40, Muzio 33, Palacios 22.

Urna 798, calle Superi 1762: Gallo 57, Justo 26, De la Torre 24; Cantilo 65, Casás 66, Pinedo 33, Muzio 31, Palacios 13.

Urna 799, calle Conde 1401: Gallo 43, Justo 23, De la Torre 23; Cantilo 47, Casás 48, Pinedo 18, Muzio 16, Palacios 14.

Urna 800, calle F. Lacroze 3223: Gallo 57, Justo 57, De la Torre 28; Cantilo 54, Casás 56, Pinedo 70, Muzio 67, Palacios 9.

Urna 801, calle F. Lacroze 3223: Gallo 48, Justo 52, De la Torre 40, Cantilo 56, Casás 55, Pinedo 50, Muzio 47, Palacios 21.

Urna 802, calle F. Lacroze 2539: Gallo 61, Justo 40, De la Torre 40, Cantilo 67, Casás 67, Pinedo 53, Muzio 47, Palacios 13.

Urna 803, calle Cabildo 866: Gallo 63, Justo 32, De la Torre 42, Cantilo 63, Casás 63, Pinedo 43, Muzio 38, Palacios 22.

Urna 804, calle Loreto 3050: Gallo 41, Justo 24, De la Torre 31, Cantilo 38, Casás 43, Pinedo 35, Muzio 38, Palacios 33.

Urna 805, calle Maure y L. M. Campos: Gallo 71, Justo 38, De la Torre 49, Cantilo 76, Casás 77, Pinedo 44, Muzio 37, Palacios 35.

Urna 806, calle Avenida Vértiz y Dorrego: Gallo 48, Justo 28, De la Torre 24, Cantilo 56, Casás 57, Pinedo 25, Muzio 22, Palacios 18.

Urna 807, calle Avenida Vértiz y Dorrego: Gallo 38, Justo 29, De la Torre 28, Cantilo 37, Casás 37, Pinedo 37, Muzio 36, Palacios 18.

Urna 808, calle Blandengues 531: Gallo 44, Justo 38, De la Torre 18, Cantilo 47, Casás 46, Pinedo 34, Muzio 34, Palacios 11.

Urna 809, calle Blandengues 531: Gallo 36, Justo 26, De la Torre 13, Cantilo 40, Casás 40, Pinedo 18, Muzio 17, Palacios 8.

Urna 810, calle F. Lacroze 2824: Gallo 56, Justo 40, De la Torre 35, Cantilo 56, Casás 59, Pinedo 52, Muzio 46, Palacios 12.

Urna 811, calle Cramer 11: Gallo 57, Justo 32, De la Torre 36, Cantilo 64, Casás 62, Pinedo 44, Muzio 39, Palacios 17.

Urna 812, calle F. Lacroze 2824: Gallo 50, Justo 37, De la Torre 33, Cantilo 59, Casás 58, Pinedo 45, Muzio 41, Palacios 25.

Urna 813, calle Zapata 449: Gallo 45, Justo 48, De la Torre 39, Cantilo 50, Casás 50, Pinedo 55, Muzio 52, Palacios 22.

Urna 814, calle Cabildo 232: Gallo 33, Justo 28, De la Torre 26, Cantilo 39, Casás 39, Pinedo 35, Muzio 38, Palacios 11.

Urna 815, calle Guevara 311: Gallo 55, Justo 57, De la Torre 23, Cantilo 52, Casás 54, Pinedo 60, Muzio 56, Palacios 13.

Urna 816, calle Guevara 311: Gallo 42, Justo 50, De la Torre 26, Cantilo 44, Casás 44, Pinedo 53, Muzio 50, Palacios 16.

Urna 817, calle Giribone 107: Gallo 45, Justo 58, De la Torre 21, Cantilo 42, Casás 43, Pinedo 55, Muzio 50, Palacios 6.

Urna 818, calle Giribone 107: Gallo 43, Justo 50, De la Torre 24, Cantilo 48, Casás 49, Pinedo 53, Muzio 47, Palacios 13.

Urna 819, calle Jorge Newbery No. 3549: Gallo 32, Justo 60, De la Torre 23, Cantilo 39, Casás 40, Pinedo 61, Muzio 58, Palacios 9.

Urna 820, calle Olleros 3979: Gallo 30, Justo 66, De la Torre 30, Cantilo 33, Casás 33, Pinedo 72, Muzio 68, Palacios 11.

Urna 821, calle Olleros 3970: Gallo 47, Justo 62, De la Torre 33, Cantilo 57, Casás 59, Pinedo 74, Muzio 71, Palacios 12.

Urna 822, calle Arévalo y Guayanás: Gallo 45, Justo 53, De la Torre 30, Cantilo 51, Casás 52, Pinedo 71, Muzio 66, Palacios 15.

Urna 823, calle Arévalo y Guayanás: Gallo 36, Justo 60, De la Torre 19, Cantilo 35, Casás 35, Pinedo 59, Muzio 54, Palacios 11.

Urna 824, calle Loyola 1657: Gallo 38, Justo 84, De la Torre 18, Cantilo 40, Casás 38, Pinedo 65, Muzio 63, Palacios 6.

Urna 825, calle Rivera 1611: Gallo 37, Justo 67, De la Torre 24, Cantilo 40, Casás 38, Pinedo 61, Muzio 58, Palacios 11.

Urna 826, calle Bompland 1989: Gallo 40, Justo 60, De la Torre 21, Cantilo 48, Casás 49, Pinedo 71, Muzio 66, Palacios 14.

Urna 827, calle Carranza 2045: Gallo 49, Justo 50, De la Torre 15, Cantilo 45, Casás 45, Pinedo 44, Muzio 42, Palacios 18.

Urna 828, calle Carranza 2045: Gallo 49, Justo 49, De la Torre 19, Cantilo 55, Casás 55, Pinedo 57, Muzio 57, Palacios 15.

Urna 830, calle Gorriti 5740: Gallo 53, Justo 51, De la Torre 26, Cantilo 51, Casás 52, Pinedo 55, Muzio 53, Palacios 13.

Urna 831, calle Gorriti 5740: Gallo 31, Justo 65, De la Torre 27, Cantilo 33, Casás 35, Pinedo 76, Muzio 71, Palacios 9.

Urna 832, calle Nicaragua 5668: Gallo 48, Justo 54, De la Torre 21, Cantilo 48, Casás 47, Pinedo 46, Muzio 53, Palacios 14.

Urna 834, calle Santa Fe 5039: Gallo 46, Justo 38, De la Torre 45, Cantilo 49, Casás 51, Pinedo 48, Muzio 43, Palacios 26.

Totales de la circunscripción 17—

SENADORES

V. C. Gallo	2382
J. B. Justo	2104
L. de la Torre	1640

DIPUTADOS

J. L. Cantilo	2556
J. O. Casás	2574
F. Pinedo (hijo)	2438
A. Muzio	2189
A. L. Palacios	932

Situación de los candidatos

(Con 4 urnas de la circunscripción 18).

SENADORES

V. C. Gallo	**42.967**
J. B. Justo	41.080
L. de la Torre	28.300

DIPUTADOS

F. Pinedo (hijo)	**47.028**
J. O. Casás	**46.160**
J. L. Cantilo	45.777
A. Muzio	43.305
A. L. Palacios	18.866

Reposición del sello en los contratos

Modificación de un artículo

De acuerdo con lo solicitado por el colegio nacional de escribanos y lo que informó al respecto la administración de contribución territorial, patentes y sellos, el ejecutivo, por decreto de la fecha modificó el artículo 25 del decreto reglamentario de la ley 10361 sobre papel sellado, en la siguiente forma:

"La reposición del sello en los contratos efectuados por escritura pública, a que se refiere el inciso 12 del artículo 28 de la ley, deberá hacerse al subscribirse ésta, cuando se hallen sujetos a la intervención previa de oficinas públicas, y dentro del plazo de cinco días en los demás casos. Los escribanos son personalmente responsables de las omisiones o falta de reposición en las escrituras que autoricen. El sello que establece el inciso 76. del artículo 28, corresponde únicamente al documento que mencionan los artículos 108|9 de las ordenanzas de aduanas."

DON MANUEL MAYOL

Su partida para España

En el vapor León XIII, se ha dirigido esta mañana a España, Manuel Mayol, la popular figura periodística que por cerca de cuarenta años fuese uno de los más intensos trabajadores con que contara siempre la prensa argentina.

Fué Mayol, uno de esos hombres que saben compenetrarse con el medio para hacer obra fructífera y valiosa. Y de ahí, que su lápiz alcanzara esa simpatía que hacía buscar sus trabajos con avidez casi impaciente.

Director artístico de "Caras y Caretas", imprimió a la importante revista rumbos interesantes, contribuyendo en no pequeña parte a su mayor difusión y prestigios.

Fundador de "Plus Ultra", con entusiasmo decidido dedicó todas sus capacidades al triunfo de lo que constituía una bella iniciativa, no exenta, por cierto, de dificultades. Su esfuerzo vióse, empero, coronado por el éxito y esa publicación es hoy una de las más importantes que existen de su género en el mundo.

Deja Mayol, pues, en nuestro periodismo un claro que lo hará recordar con intenso cariño, mientras él allá, en su tierra natal, ha de evocar constantemente esta patria que supo apreciarlo en lo que valía.

Su partida dió, por lo demás, motivo a una demostración de simpatía tributada por todos sus amigos y compañeros.

El gobernador de Salta

Fué recibido esta tarde por el presidente de la república, el gobernador de Salta, doctor Joaquín Castellanos, con quien conferenció extensamente sobre cuestiones administrativas relacionadas con aquella provincia.

Gendarmes para la policía fronteriza

Información inexacta

Un diario de la mañana publicó cierta información relativa al contingente de cien hombres contratados por el gobierno para la policía fronteriza, y al tratamiento de que son objeto. En el ministerio del interior donde recurrimos en procura de datos al respecto, se nos aseguró que tal denuncia carece de fundamento. En efecto, no han existido abandono ni malos tratamientos para con esos gendarmes que en un principio fueron cómodamente alojados y alimentados en el hotel de Inmigrantes en espera de que salieran los respectivos contingentes; posteriormente han sido trasladados al cuartel de la guardia de seguridad de caballería donde están sujetos a un período diario de instrucción, dándoseles idéntico racionamiento que a la tropa de dicho cuerpo.

Es inexacto que se les obligue a efectuar trabajos de servidumbre.

Se trata por otra parte de un personal al que le corren sus haberes, desde el día que firmaron el contrato, y lógicamente, si son empleados y deben recibir instrucción, tienen que tener reglamentadas las horas de salida y estar sujetos a las más elementales normas de diciplina.

Los nombramientos en la enseñanza

"La Prensa" de hoy falseando deliberadamente la verdad al referirse a los nombramientos recientemente hechos por el P. E. en la provición de las vacantes existentes en los establecimientos de enseñanza de Bahía Blanca, Corrientes y Entre Ríos, afirma se haya prescindido en forma sistemática de los profesionales.

"La Prensa" sabe que en todos los casos el P. E. consultó antes que todo los intereses de la instrucción pública y sabe también que el actual gobierno ha tenido que soportar la herencia funesta del "régimen" que había transformado las casas de enseñanza en verdaderas sucursales de comité.

Los decretos originales a que nos referimos especifican el título de cada uno de los nombrados y esto no es un misterio para "La Prensa".

Es así, pues, como el diario que silenció tanto los vergonzosos manejos del "régimen" pretende sorprender hoy la buena fe de sus lectores.

Coronel D. José S. Daza

† HOY EN CATAMARCA

A la edad de 73 años falleció esta madrugada en la ciudad de Catamarca el coronel del ejército don José S. Daza.

Hombre de grandes energías y de la madera de luchadores, su actuación como militar y como ciudadano gobernante de un estado argentino ha sido discutida, aunque sin desmedro de su honra militar, cuya foja de servicios es brillante, y sin menoscabo de su actitud ciudadana como gobernante que ha merecido la gratitud de la patria chica.

De humilde familia, sus nobles aspiraciones le condujeron a Buenos Aires, donde entró de cadete al Colegio Militar en el año de su fundación, en 1870. El arma de su predilección fué la caballería. En 1873 egresó del Colegio Militar de alférez, incorporándose con este grado al regimiento 1o. de caballería de línea. En combates y en acciones distinguidas obtuvo sus grados, habiendo estado presente en los siguientes hechos de armas: batalla de Don Gonzalo, 9 de diciembre de 1873; batalla de Santa Rosa, en 1874; combates de Sauce Corto y Paso de los Indios, en 1875; combate de la laguna del Paragüil, en 1876; combate en Masalle y Tres Lagunas, en 1876; combate de Puán y Pigüé, en 1876; combate con los indios de Catriel, en 1877; combate de Curru-Malal, en 1877; expedición a Chiloé contra Namuncurá en 1877; sorpresa a las tolderías del cacique Cañumil en 1878; levantamiento del plano del Río Colorado y Choele-Choel en 1879; combates de Río Negro y Neuquen en 1879; combate de los Corrales en 1880; campaña al lago Nahuel-Huapí en 1881, etc., etc.

En 1885 sus comprovincianos lo eligieron gobernador de la provincia de Catamarca. No fué un modelo de gobernadores, porque ni su mentalidad formada en las fronteras, ni la época se lo permitieron. Ello no obstante, tuvo iniciativas tan progresistas y tan fecundas que perduran aún. A su iniciativa se debe la floreciente Villa Cubas, donde recogió el proletariado que vivía en míseros ranchos; el embellecimiento de la capital con los bou'levares de circunvalación; el establecimiento de una línea de tranvía a los departamentos vecinos en comunicación con la capital; la iniciación del catastro; la introducción de molinos de viento y de automóviles.

En su actuación como gobernante de Catamarca, Daza, mucho ha pecado; pero acaso es mayor el número de bienes que tiene hechos que el de pecados cometidos.

Oferta y demanda de trabajo

Cifras correspondientes a Enero y Febrero

Según informaciones del departamento del trabajo, durante el primer bimestre del año actual el registro nacional de colocaciones fichó como desocupados a 5100 personas, las que se ofrecieron para diversos trabajos.

En el mismo período de tiempo las demandas patronales alcanzaron a 5539.

Las colocaciones realizadas durante esos dos meses fueron 3772, entre obreros de distintas categorías.

En el mismo período, o sea el bimestre de 1919, las agencias particulares colocaron 2651, lo que representa una colocación menor a la oficial, de 1823 personas.

Para mejor ilustrar las cifras que preceden, es bueno saber que el primer bimestre de 1918, arrojó en ofertas de desocupados 4956 obreros, demandas patronales 3641 y en colocaciones efectuadas 3156.

De las comparaciones de estos totales se desprende que la oferta de desocupados aumentó en 144 personas para este bimestre, que las solicitudes patronales aumentaron en 1898 y que las colocaciones realizadas aumentaron también en 616.

En cambio las colocaciones efectuadas por las agencias particulares diminuyeron este bimestre en 1823.

El total general de las colocaciones para el bimestre de 1918, fué de 7630, mientras que en el mismo bimestre del año actual, se colocaron 6423, o sea una diminución de colocaciones para este bimestre de 1207.

La menor colocación realizada frente a las cifras que arrojan las ofertas de desocupados y las demandas patronales, reside en la cuestión salarios, pues el registro nacional de colocaciones ha tenido que rechazar numerosas solicitudes patronales por no ser posible encontrar obreros que quisieran aceptar los salarios ofrecidos. Algunas empresas de ferrocarriles han continuado ofreciendo salarios de pesos 1.76 al día, menos pesos 0.70 para la comida, y los peones han desistido sistemáticamente de enrolarse en esas condiciones.

Otras empresas solicitaron peones a $ 2.20 y 2.52 por día. Los braceros aceptaban el jornal más elevado, rechazando el primero, para enrolarse después, pero con bastante mala voluntad.

En las demás tareas del campo y en obreros de oficio sucede el mismo fenómeno: Todos los postulantes de trabajo hacen una severa cuestión del sueldo a ganar y numerosas demandas patronales quedan en suspenso por las razones indicadas.

Los sucesos del Neuquén

NUEVAS INFORMACIONES

Manifestaciones de protesta

NEUQUEN, abril 3 — Ampliando mis informaciones anteriores, comunícole lo siguiente:

La sociedad Centro Obrero de Neuquén, celebró una asamblea general para considerar la actitud que debían adoptar en los próximos comicios comunales de mayo próximo. Con entusiasmo la comisión expuso su plataforma política por la que secundarán en un todo la política actual del poder ejecutivo de la nación.

El tesorero de la sociedad hizo la siguiente moción de actualidad:

1o. Pedir a la asamblea su voto de solidaridad con la actitud adoptada por los obreros del diario "Neuquén" con motivo de haberse negado a componer artículos falsos en contra de la policía del territorio y su jefe sirviendo así de instrumentos sordos a una campaña incorrecta y falsa por elementos desconceptuados por completo ante la opinión popular del territorio, sin arraigo alguno y sin medios de vida conocidos.

2o. Dar un voto de conformidad a la actuación correcta y justiciera del señor comandante Bello, durante a estado personalmente a cargo de la jefatura de policía.

3o. Exponer en acto público su protesta por las noticias falsas publicadas por los diarios metropolitanos y de Bahía Blanca, como consecuencia de los telegramas falsos enviados por individuos de esta capital, partes en la campaña de oposición, y por lo tanto interesados en perjudicar a la institución policial para lograr sus fines mezquinos y antipatrióticos.

4. Nombrar una comisión de tres miembros para que se apersone al corresponsal viajero del diario LA EPOCA, de Buenos Aires, y exponga la verdad de los hechos ocurridos, sus móviles y sus fines y su manifestación categórica de que los obreros del Neuquén acompañan al P. E. de la nación y lo secundarán en esta capital, a fin de lograr extirpar a los pocos elementos del viejo régimen que aún quedan y que son los únicos que perturban la tranquilidad del territorio.

5. Salir en manifestación pública a la plaza principal donde está la gobernación y la pirámide y allí algunos asociados harán uso de la palabra, exponiendo cuanto indica esta moción para que sea oída por todos los habitantes públicamente y demostrar así que el pueblo del Neuquén rechaza las falsas afirmaciones hechas por los malos elementos perturbadores del orden que felizmente son pocos y conocidos por todos.

Esta moción fué aprobada por unanimidad entre estruendosos vivas al partido radical, al P. E. de la nación, al gobernador, al comandante Bello y a la patria.

Acto continúo la asamblea abandonó su local y se congregó en manifestación engrosando sus filas muchas otras personas no asociadas y se puso en marcha hacia la pirámide de Mayo en medio de atronadores vivas repetidos en el mismo sentido de antes.

Una vez allí el señor Cesáreo Fernández disertó en la forma correcta y severa que aquí es conocida en el director de "El Neuquenlano", hizo un bosquejo general del malestar reinante y sus causas, indicó que el principio de todo este mal data desde los trágicos días de mayo cuando la evasión de presos de la cárcel. "La guerra declarada al Tte. Bello no es más que una consecuencia de la energía desplegada por el funcionario al cortar de raíz los abusos y prerrogativas". "La huelga de tipógrafos del diario "Neuquén" vino a dar márgen a la calumnia más burda".

Terminado el discurso del señor Fernández habló el señor Milton Chanetón dando por concluído el acto y regresando los manifestantes en perfecto orden al local del centro donde se disolvieron tranquilos.

Dicho centro cuenta con cerca de 300 miembros y la manifestación excedía en mucho a este número.

La cosecha de uva en Mendoza

OBREROS Y JORNALES

La cifra de los obreros que en Mendoza se ocupan en el corte de la uva, no es conocida exactamente. Estiman los patrones, sin embargo, qué ella alcanza aproximadamente a 20 mil. En esta cifra se incluyen hombres, mujeres y niños. El trabajo de la vendimia, en efecto, requiere el aprovechamiento de todos los brazos disponibles. Cuando los existentes en la provincia no alcanzan, vienen obreros de La Rioja, y de Salta. La vendimia produce, pues, en estas provincias, un movimiento de migración y rotación de peones que tiene mucha semejanza con el que la trilla produce en las provincias en que se cosecha trigo o el corte de la caña en Tucumán. Es, pues, la vendimia en Mendoza una cosecha típica. Lo reducido del término de duración de este trabajo y el costo de los precios de pasajes, permiten suponer, que no vendrán a Mendoza a trabajar en la cosecha, sino obreros de las provincias vecinas. Por lo demás, no parece que falten brazos.

El jornal de los cosechadores ha ido siempre en aumento. Se paga por tanto. La unidad de medida generalmente adoptada es el cesto o canasto. Por excepción, la "caneca", cuya capacidad es equivalente a la de media bordalesa. En años anteriores, el cesto se pagaba a $ 0.03 y 0.04. En 1908, el precio subió a $ 0.05. En el momento de escribir esta información, el precio es de $ 0.08. Es, por lo menos el que han decidido pagar los patrones. Hay obreros, sin embargo, que han exigido $ 0.10 por canasto. El trabajo del cosechador consiste en cortar la uva de la planta y echarla al canasto. Queda a cargo del carrero conducir los cestos. El cesto tiene, más o menos, una capacidad de 20 kilogramos. Se calcula como promedio de trabajo de cada cosechador, unos cincuenta canastos, que darían un jornal medio aproximado de $ 4. Como el trabajo del corte de la uva es realizado por familias completas (esposa y niños), el monto de lo que éstos reciben por día puede legar, según el número de los componentes de la misma, a $ 15 o $ 20, diarios.

El corte de la uva dura dos meses. Es, pues, un trabajo transitorio. Se inicia el 1.° de marzo y dura hasta el 30 de abril. En el resto del año, estos obreros se dedican a trabajos agrícolas. Muchos obreros abandonan su trabajo habitual en los meses arriba indicados para dedicarse al trabajo accidental de cosechadores, porque perciben un salario superior. Para este año, calcúlanse en 68.000 las hectáreas sembradas con viña. De esta cifra hay que deducir la de 5.000 correspondientes a lo destruído por el granizo. Cada hectárea rinde 200 quintales de uva.

Estos obreros se alojan en campamentos que forman en las mismas viñas. Su nacionalidad predominante es la del nativo. Los criollos están en proporción superior al 80 o|o. El italiano radicado en Mendoza constituye casi el 20 o|o restante.

El pago de jornales se efectúa semanalmente, de acuerdo con las constancias de una libreta individual que se le entrega al obrero y en la que consta el trabajo efectuado. Muchos obreros no esperan el día del pago y canjean sus vales en los negocios. No existe el sistema de proveeduría. El cosechador, sin embargo, no está en relación directo con el dueño de las viñas. Las relaciones se establecen por medio de un intermediario que es llamado contratista. Naturalmente, el contratista obtiene su ganancia.

El descanso en domingo es obligatorio. Cuando por alguna eventualidad se trabaja en ese día, el precio del jornal es doble.

Correspondencia para el Brasil

Tarifa de franqueo

En atención a que la administración brasileña de correos, no acepta la tarifa reducida que se aplicaba desde hace largo tiempo para los envíos de la Argentina y cobra la diferencia con multa a los destinatarios, la dirección general de correos ha resuelto, para evitar perjuicios al público, hacer saber que las cartas y demás correspondencia para aquel país deben franquearse con la tarifa de la Unión Postal Universal, en la siguiente forma:

Cartas, franqueo por cada 20 gramos o fracción, 12 centavos m|n.; tarjetas postales, sencillas, 5 centavos; id., con respuesta paga, 0.10; papeles de negocio, los primeros 200 gramos o fracción, 0.12; id., por cada 50 gramos sucesivos o fracción, 0.03; id., hasta 50 gramos o fracción, 0.05; muestras, por más de 50 gramos y hasta 100 gramos, 0.06; id., por cada 50 gramos sucesivos o fracción, 0.03. diarios y demás impresos, por 50 gramos o fracción, 0.03; expresos, por cada envío, para aquellos países en que tal servicio se ejecute, se abonará, además del franqueo ordinario, un derecho fijo de pieza de 0.15; certificados, con recibo de retorno, 0.24; id., sin recibo de retorno, 0.12.

Por los reclamos de certificados que no hubieren abonado el aviso de retorno, abonarán 12 centavos moneda nacional.

Jubilaciones ordinarias

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación ordinaria a las siguientes personas:

Paulino Pico, vocal de la excma. cámara segunda de apelaciones en lo civil de la capital; Miguel Scattini, subgerente y profesor de la escuela normal de profesores de Paraná; Rodolfo Lucero, sargento de la policía de la capital; David Quiroga, agente de la policía de la capital; Fernando Moreno, agente de la policía de la capital; Clemente José Aguirre, director de la escuela superior núm. 5 y nocturna "B" del consejo escolar 6.° de la capital; Atanasio Pizarro, maquinista de primera de los ferrocarriles del Estado; Antonio De Lucca, telegrafista de la policía de la capital; Darío Jayo Martinelli, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Gregorio Tejeda, cabo de policía de la capital; Juan Manuel Medina, sargento de la policía de la capital; José Deheza, sargento de la policía de la capital; Juan Mendoza agente de la policía de la capital; Rosa María Catalina Benedetti de Anschutz, maestra de la escuela número 5 del consejo escolar 11o.; Manuel del Castillo, mayordomo de la escuela normal de profesores del Paraná; Samuel Castellanos, profesor de la facultad de ciencias médicas de la universidad nacional de Córdoba; Gregoria Virginia Moreno de Parkes, profesora de la escuela normal de La Plata; Juan Tomás Astueta, sargento de la policía de la capital y Manuel Torres, empleado de la dirección general de correos y telégrafos.

Desnaturalización de vinos

SIMPLIFICACION DE OPERACIONES

La administración de impuestos internos se ha dirigido al ministerio de hacienda poniendo de manifiesto la conveniencia de simplificar y regularizar las operaciones referentes a derrames y desnaturalizaciones de vinos.

Por decreto de ley se ha dado al respecto la siguiente disposición:

Artículo 1. Siempre que se efectúe en bodega bajo intervención fiscal un derrame o desnaturalización de vino, las cantidades derramadas o desnaturalizadas serán descargadas en el mismo acto de los libros de vino genuino y en el caso de desnaturalización, anotadas en cuentas especiales que se llevarán por separado para los vinos desnaturalizados para "vinagre" y para "destilación".

Art. 2. Cuando los derrames o desnaturalizaciones se efectúen por reparticiones provinciales que tengan a su cargo la aplicación de leyes locales de vinos, se aceptarán sus comunicaciones como prueba suficiente de la operación, pero los descargos y cargos que correspondan, en los libros oficiales, deberán ser efectuados por un empleado de impuestos internos.

Art. 3. En las bodegas que tengan destilería anexa, la cuenta de vinos desnaturalizados para destilación será considerada como cuenta de destilería y de su movimiento se dejará constancia en las declaraciones juradas de alcoholes.

En las demás bodegas no será necesario prestar declaración jurada de su movimiento, pero el vino quedará intervenido hasta su traslado a destilería, el que deberá efectuarse dentro del plazo prudencial que fije la administración.

Art. 4. Los traslados de vino desnaturalizado para destilación se efectuarán en la forma que establecen los artículos 74 a 77 del D. R. de la ley 9647 pero sin limitación en cuanto a la ubicación de las fábricas y sólo serán autorizados con destino a una destilería. La responsabilidad del remitente subsistirá hasta que efectuadas las comprobaciones respectivas, el vino desnaturalizado haya sido cargado en la cuenta de la destilería receptora.

Art. 5. Los vinos desnaturalizados para destilación, quedan sometidos al régimen de la ley 3761, en la parte que les sea aplicable, desde el momento de ser cargados en la cuenta especial.

Art. 6. Las diferencias comprobadas, que excedan de la tolerancia reglamentaria para los alcoholes vínicos, y no se expliquen por los interesados en forma clara y fehaciente, estarán sujetas al pago del impuesto de la ley 3761 a razón de $ 0.545 m|n. por litro a 100°, y del de la ley 10359 a $ 0.60 m|n. cada litro a 55°, sobre el alcohol que contengan.

Art. 7. Déjanse sin efecto todas las disposiciones que se opongan a la presente.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

Al margen de los acontecimientos

La taumaturgia de la conferencia

¿Resucitará Grecia?

París, febrero 1919.

Nada muere, todo se transforma, dice el axioma básico de todas las ciencias físicas contemporáneas. Ni en lo material, ni en lo espiritual. Hay algo en nosotros que nos hace tener siempre fe en ese gran pueblo griego, que desde el más culminante puesto cayó en la más profunda degradación. Ese pueblo que recibió en sí toda la podredumbre de la Roma decadente, toda la barbarie de las irrupciones eslavas, no ha perdido su personalidad, y de tiempo en tiempo resplandece ella en un hombre genial, con Pericles redivivo, o un acto heroico, que para ser equiparado con Platea o Salamina sólo ha necesitado la áurea consagración del tiempo.

La Grecia, por la que murió Byron; la Grecia, que cantó en estrofas ardientes Espronceda; aquella Grecia que hizo un esfuerzo titánico por quebrantar las duras cadenas otomanas y eslavas, ¿será restaurada en toda su amplitud, y no con la mezquindad cue lo hicieron las convenciones internacionales del pasado sigló XIX, por la conferencia de la paz? ¿Renacerá la gran Grecia, la anterior a la formidable succión de pueblos del imperio romano? ¿Llegará a esto la distribución de justicias que el mundo espera de los plenipotenciarios congregados en París?

Hemos hablado de hombres en que resucita Pericles.

En París está también, procurando la grandeza de su patria, el gran Venizelos. Elocuentemente, noblemente, ha expresado sus ideales, que son los de un gran patriota y los de un demócrata sincero y leal. Ha desplegado una espléndida visión de un porvenir que engrandecerá a su patria, estableciendo con excelente sentido político las reivindicaciones que a Grecia se le deben. Y decimos que a Grecia se le deben, porque la herencia de sus tiempos de oro, su arte y sus letras y su filosofía y sus ciencias matemáticas, que hoy usufructúa aún ampliamente todo el mundo civilizado, es como una usurpación criminal, mientras el pueblo que la atesoró permanezca abatido y bajo tutelas humillantes, que más que protección son desdoro de quien las sufre.

Grecia está ligada a toda la política de oriente. Pero hasta el presente esta ligazón ha sido cadena de esclavitud más bien que lazo de cordialidad. "Nada se debe oponer, puesto que los aliados han triunfado — ha dicho Venizelos — a que las fronteras políticas de los Estados sean, en adelante, en todo lo posible, el trazado de su dominio étnico".

Grecia comprende hoy un mínimum de 8.250.000 habitantes. Pocas unidades más de la mitad viven en un territorio libre. Los otros están repartidos de la siguiente manera: 151.000, en el Epiro del norte y en Albania; 731.000, en Tracia y en la región de Constantinopla; 43.000, en Bulgaria, desde antes de las guerras balcánicas; 1.694.000, en el Asia Menor; 102.000, en la Dodecanería; 235.000, en la isla de Chipre; finalmente, un millón de griegos están dispersos en Egipto, en América y en la Rusia meridional, principalmente.

Descontando este millón de griegos, quedan tres millones que sufren una dominación extraña a su raza y a su historia.

Los mismos búlgaros han reconocido el carácter griego de Tracia. En 1912, cuando en las elecciones se impuso una colaboración contra el programa de turquización del comité Unión y Progreso, se designaron, de común acuerdo, siete candidatos griegos y un búlgaro. Por el principio de las nacionalidades, proclamado por el presidente Wilson, la Tracia debe ser incorporada a Grecia; así, cierto es, Bulgaria quedaría privada de todo acceso al mar Egeo; pero este interés económico de Bulgaria, ¿tiene esencialidad suficiente para justificar un dominio sobre pueblos de raza y de historia helénicas? No obstante, según nobles palabras de Venizelos, Grecia no tendría inconveniente en conceder a Bulgaria una desembocadura en el mar Egeo. ¡Cómo el ansia de paz futura habla más alto en el corazón de ese hombre que la sórdida ansia de extensiones territoriales, y cómo acierta su ideal patriótico...!

Eleuterio Venizelos

Venizelos ha hablado de las reivindicaciones griegas en el Asia Menor en los términos ya conocidos de todos. Respecto al Epiro del Norte, ha hecho manifestaciones llenas de interés que sí debemos recoger.

Después de la marcha, un poco precipitada, del príncipe Wied, el ministro inglés en Atenas preguntó al gobierno griego si estaría dispuesto a proceder a una nueva ocupación militar del Epiro del Norte, para restablecer allí el orden. El gobierno griego aceptó, a condición de tener el consentimiento de Italia, además del de las otras potencias. Se llegó a un acuerdo bajo los auspicios de Inglaterra. Italia ocuparía Vallona; Grecia, el Epiro del Norte. La conferencia decidiría en definitiva. Se entendía que, confirmada la ocupación de Vallona por Italia, la del Epiro del Norte por Grecia lo sería también, y así se reconoció en el tratado de Londres de 1915, cuando a la ocupación de Vallona por Italia se la determinó por límites los que comprendían ya el Epiro del Norte.

Si se ha reconocido la existencia de la gran Serbia, de la gran Bohemia, y los vieneses solicitan, sin grandes hostilidades, la de la gran Germania, ¿qué razones puede haber para que no se rompan las viejas dominaciones históricas, y de la conferencia de la paz brote la palabra taumatúrgica que determine la resurrección de la gran Grecia?...

E. T. B.

Una calle de Atenas

Un suburbio de Atenas

Las elecciones de Entre Ríos

TERMINACION DEL ESCRUTINIO

TRIUNFO DE LOS CANDIDATOS RADICALES

Con la mesa de Talitas, del departamento Gualeguaychú, escrutada esta mañana, terminó la junta electoral en Paraná el escrutinio de las elecciones de dos diputados nacionales efectuadas en Entre Ríos el 16 de marzo último.

La Unión Cívica Radical, que sostuvo los nombres del doctor Miguel Laurencena y señor Alberto H. Carossini como candidatos, ha obtenido una nueva victoria, doblemente meritoria, pues el partido acusa un aumento de 2.834 votos sobre la elección de gobernador realizada en junio del año anterior, en tanto la concentración obtiene un pequeño aumento de 692 votos.

Damos a continuación los votos obtenidos por los candidatos en cada uno de los departamentos que se escrutaron ayer:

VILLAGUAY

Radicales—	
Laurencena	1274
Carossini	1271
Concentracionistas—	
Calderón	1408
Monzón	1401
Socialistas—	
Rossi	82
Serebrinski	82

CONCORDIA

Radicales—	
Laurencena	2266
Carossini	2266
Concentracionistas—	
Calderón	1414
Monzón	1413
Socialistas—	
Rossi	192
Serebrinski	189

COLON

Radicales—	
Laurencena	1404
Carossini	1403
Concentracionistas—	
Calderón	1629
Monzón	1628
Socialistas—	
Rossi	62
Serebrinski	62

FELICIANO

Radicales—	
Laurencena	374
Carossini	373
Concentracionistas—	
Calderón	801
Monzón	801

Los socialistas no obtuvieron en este departamento ningún voto.

FEDERACION

Radicales—	
Laurencena	757
Carossini	757
Concentracionistas—	
Calderón	1030
Monzón	1030

En este departamento los socialistas no tuvieron voto alguno.

COMPUTOS TOTALES

Terminado el escrutinio de los departamentos mencionados, la junta dió a conocer los resultados totales por candidatos, obteniendo cada uno de ellos los siguientes votos:

Radicales—	
Laurencena	26.241
Carossini	26.167
Concentracionistas—	
Calderón	24.986
Monzón	24.965
Socialistas—	
Rossi	1.157
Serebrinski	1.142

A continuación publicamos los despachos recibidos de nuestros corresponsales en los diversos puntos de la provincia:

PARANA, abril 3. — Escrutóse anoche Feliciano y Federación, terminando el escrutinio con el triunfo radical. Resultado final: Laurencena, 26.241 votos; Carossini, 26.167; Monzón, 24.965; González Calderón, 24.986; Rossi, 1.157, y Serebrinski, 1.142; varios, 134. Falta la mesa anulada de Talitas, de Gualeguaychú. Mayoría radical, 1.255 votos.

PARANA, abril 3. — A pesar de haber comunicado el triunfo completo del partido radical y sus resultados totales, detallo los escrutinios que no trasmití.

Feliciano: Laurencena, 374 votos; Carossini, 333; Monzón, 801; Calderón, 801; en blanco, 37; varios, 40.

Federación: Laurencena, 757 votos; Carossini, 757; Monzón, 1.030; Calderón, 1.030; en banco, 64.

Cuando ayer a las 7 p. m. se supo el resultado final, los diarios que anunciaban los resultados en sus pizarras fueron invadidos por numeroso público, que lleno de entusiasmo vivaba al partido radical. Se tiraron gran cantidad de bombas de estruendo hasta altas horas de la noche. Las inmediaciones del comité central radical estaban ocupadas por numerosos correligionarios. Toda la atención del público estaba fijada en el desarrollo del escrutinio. El enorme público que desde la barra de la legislatura presenciaba el escrutinio, una vez terminado éste, abandonó el local entre vítores y aplausos al partido radical y a sus candidatos.

Con intensa espectativa y excelente impresión se siguen los resultados del escrutinio en esa, descontándose como seguro el triunfo de los doctores Gallo y Casás. Se prepara una gran manifestación radical para festejar el triunfo.

CONCORDIA, abril 3. — El partido radical triunfó en este departamento por 852 votos, a estar a las noticias recibidas de Paraná.

Es el triunfo más grande alcanzado aquí hasta la fecha.

Los radicales festejan ruidosamente el triunfo obtenido, y a las 9 p. m. de ayer, cuando se conoció la noticia de la victoria de los candidatos Laurencena y Carossini en la provincia, se realizaron en ésta entusiastas manifestaciones.

Se comenta animadamente el aumento considerable del partido radical sobre el total de votos obtenidos en las pasadas elecciones.

URUGUAY, abril 3. — Reina gran entusiasmo con motivo del triunfo radical en esta provincia.

Se sigue con mucho interés la marcha del escrutinio en esa, considerándose seguro el triunfo del radicalismo.

Renovación de la legislatura bonaerense

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

Mayoría radical en la sección primera

La junta electoral de la provincia continuó ayer, siguiendo en el día de hoy, en el recinto de la cámara de senadores de La Plata, el escrutinio de las elecciones de renovación de la legislatura y comunales, realizadas el 30 de marzo último.

Terminado el escrutinio de las elecciones de La Plata, de que informamos ayer, la junta comenzó sus tareas con los partidos que componen la primera sección electoral, escrutando los votos de las elecciones de diputados a la legislatura, con el siguiente resultado:

Campana—	
Unión Cívica Radical	535
Conservador de la provincia	472
Conservador asambleísta	65
Socialista	270

General Rodríguez—

El escrutinio de General Rodríguez donde hubo elecciones de diputados y de municipales, dió el siguiente resultado:

Para diputados:	
Unión Cívica Radical	311
Conservador de la provincia	273
Conservador asambleísta	1
Socialista	12
Para municipales:	
Unión Cívica Radical	270
Conservador de la provincia	279
Comité Leandro N. Alem	45

General Sarmiento—

Escrutadas las 8 urnas de General Sarmiento, donde se elegían diputados y municipales, se obtuvo el resultado siguiente:

Para diputados:	
Unión Cívica Radical	569
Conservador asambleísta	619
Conservador de la provincia	44
Socialista	11
Para municipales:	
Unión Cívica Radical	532
Conservador de la provincia	16
Conservador asambleísta	630
Liga Comunal	31

Las Conchas—

El escrutinio de las nueve mesas de Las Conchas, donde se verificaron solamente elecciones de diputados, el resultado fué:

Unión Cívica Radical	707
Conservador de la provincia	479
Conservador asambleísta	128
Socialista	263

General Las Heras—

En Las Heras, se obtuvo en el escrutinio de las cuatro mesas que componen el distrito, y que, como en el anterior se eligen únicamente diputados, el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	349
Conservador asambleísta	417
Conservador de la provincia	38
Socialista	3

Después de escrutarse este partido la junta pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8.30 de la mañana.

Continuación del escrutinio—

A las 8.30 de la mañana, la junta continuó su labor escrutando los partidos restantes de la primera sección electoral, con el siguiente resultado:

Luján—	
Unión Cívica Radical	753
Conservador de la provincia	520
Conservadores asambleístas	29
Socialistas	91
Matanzas—	
Unión Cívica Radical	757
Conservador de la provincia	175
Conservador asambleísta	347
Socialista	82
Morón—	
Unión Cívica Radical	690
Conservador de la provincia	557
Conservador asambleísta	430
Socialista	276
Merlo—	
Unión Cívica Radical	371
Conservador de la provincia	50
Conservador asambleísta	182
Socialista	28
Moreno—	
Unión Cívica Radical	213
Conservador de la provincia	155
Conservador asambleísta	19
Socialista	70
Marcos Paz—	
Unión Cívica Radical	312
Conservador de la provincia	282
Conservador asambleísta	19
Socialista	22
Totales—	
Unión Cívica Radical	5.584
Conservador de la provincia	3.047
Conservador asambleísta	2.063
Socialista	1.122

La junta escrutadora suspendió sus funciones a las 12 m., pasando a cuarto intermedio hasta la 1.30 de la tarde, hora en que continuará el escrutinio de los distritos que faltan para completar la primera sección electoral de la provincia.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche—

A las 10, el presidente del concejo, doctor García Anido, declaró abierta la sesión de anoche, con 17 miembros en el recinto y 23 en la casa; el secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Hipólito Leyes, asistió a la sesión.

El concejal Zaccagnini pidió, luego de comenzada la lectura del acta anterior, que se tuviera por aprobada, así como que se dieran a conocer los títulos de los asuntos entrados, los que pasaron luego a las comisiones respectivas.

El doctor Amuchástegui hizo referencia a una solicitud de empleados tranviarios, que una delegación de los mismos, según tenía conocimiento, entregara a la presidencia en la tarde de ayer.

El pedido en cuestión, con la firma de numerosos empleados de las empresas de tranvías, abogaba por la pronta sanción de la ordenanza sobre asientos para guardas y conductores.

La presidencia informó que por no haber llegado con el estampillado de ley, se demoraría el trámite de la solicitud, a fin de que fuera subsanada la omisión.

Discusión del presupuesto—

La orden del día especial la constituía la discusión del presupuesto para el corriente año.

El presidente de la comisión del cuerpo, señor Mohr, tomó la palabra para informar brevemente, haciendo constar que en los fundamentos iniciales del despacho, informaban acabadamente del criterio observado para su estudio.

Manifestó asimismo, que se excusaba de entrar en un informe verbal amplio y extenso, en vista de que los fundamentos están así expresados en el informe, conocido por todos los concejales, de tal suerte que facilitaría en esa forma las observaciones que en particular y en general habrían de fundar los miembros de la comisión de presupuesto en las distintas disidencias planteadas en el seno de tal comisión, toda vez que las razones de carácter general y fundamental venían consignadas en el informe subscripto por todos los miembros que la componen.

El señor Mohr dió fin a sus palabras en la siguiente forma:

"Sólo me resta dejar constancia de que la comisión de presupuesto ha puesto todo su empeño, sin economizar en la tarea ni el tiempo ni el esfuerzo que demandaba la consecusión de una obra que entiende haber realizado en la forma más práctica y útil a los intereses de la comuna. Estas breves consideraciones, servirán para iniciar la discusión en general de esta obra que es fundamental para su estudio".

El señor Dickmann habló a continuación. Su discurso, que duró hasta finalizar la sesión, tuvo un breve cuarto intermedio a las 11 de la noche, por hallarse el orador un tanto fatigado.

El concejal citado manifestó que la obra no era perfecta y que se alejaba de ello, ya que no era presumible pedir más a una comisión en la que todos resultaban nuevos en la materia.

Faltó tiempo y se careció de elementos de juicio para realizar una labor más completa.

Y por fin—agregó—no hemos podido hacer más porque las dificultades propias de una reforma profunda del presupuesto y de los impuestos municipales es una obra muy difícil y muy ingrata.

He dicho que en la primera sesión en que la comisión abordó el estudio del presupuesto hemos formulado seis bases generales, que sirvieron de norma de conducta para todos sus trabajos. Consistían estas bases en lo siguiente: el presupuesto de cada repartición será considerado con la presencia de su jefe, quien suministrará los datos en informes que se le requieran sobre el funcionamiento, la marcha y las necesidades respectivas de la dependencia.

Hemos tenido—agregó—la colaboración y la hemos solicitado de todos los jefes de las dependencias, algunos de los cuales han hecho sus visitas repetidamente a la comisión de presupuesto, y durante el estudio de la ordenanza de impuestos.

Refiriéndose el orador a los aumentos aconsejados por la comisión de presupuesto, dijo:

"Hay entre nosotros un concepto que es conveniente destruir. Se cree generalmente que un cuerpo colegiado, un parlamento o un gobierno, son buenos cuando bajan los presupuestos, y que un parlamento, un concejo o un cuerpo colegiado o un gobierno son malos cuando alzan los presupuestos. Sentada esa premisa en términos generales, es un error craso. No se trata del monto de los presupuestos sino de cómo se invierten, para qué fines están destinados, y de dónde surgen los recursos con que han de cumplirse.

La comisión de presupuesto de este concejo ha tenido precisamente en cuenta ese concepto al abordar el estudio del presupuesto. Ha hecho prescindencia absoluta de los recursos de la municipalidad; quiso saber en conciencia cuáles eran las necesidades más premiosas de la municipalidad de Buenos Aires, ya que no podía pretender llenarlas todas de una sola vez, y en el estudio del presupuesto jamás nos hemos planteado la situación, dónde, cómo y cuántos recursos vamos a necesitar. Hemos llegado así al final del trabajo y las cifras nos han arrojado un resultado que equivale a un aumento real del presupuesto sobre el proyecto del D. E. era de 40.783.045 $ y con el presupuesto del concejo deliberante del año anterior, y que el D. E. no incluía porque corresponde exclusivamente al concejo tratarlo, sumaba pesos 41.082.085. Hemos, pues, aumentado en 3.791.915 $ el presupuesto del D. E., y como hemos hecho reducciones en 249.934 $ la suma de aumento real es de pesos 4.049.869.

Prosiguió el señor Dickmann refiriéndose a las variaciones introducidas por la comisión de presupuesto al proyecto remitido por el D. E., justificando la ampliación o creación de nuevas obras y reforzando las partidas globales que juzgaron de necesidad imperiosa.

La sesión fué levantada a las 12 de la noche, previo un pedido del señor Gallardo de sesionar en adelante desde las 9 p. m.

Pro abaratamiento de la vida—

La comisión que estudia la forma de abaratar los artículos de primera necesidad celebró ayer una interesante reunión. Continuó el estudio del abaratamiento de la carne, aprobándose las siguientes resoluciones:

Tratar de eliminar paulatinamente los abastecedores y matarifes, para suprimir los intermediarios entre la producción y el consumidor; construcción de un matadero modelo con cámara frigorífica; municipalización del servicio de transporte de las reses; limitación del número de vendedores detallistas; rebaja en los precios de las carnes de mayor consumo; propiciar un impuesto a la exportación para los casos de carestía de la carne de consumo; nombramiento de una comisión técnico-administrativa para fijar las tarifas de precio de las carnes, etc. Estos puntos, que se complementan con los aprobados en la reunión anterior, versan exclusivamente sobre el primer punto, la carne, de los numerosos que debe estudiar la comisión, y con la resolución de ayer queda terminado ese capítulo. Entrará ahora a proyectar las resoluciones que se someterán a la consideración del concejo; a ese efecto se ha delegado en el presidente señor Martínez Castro, la redacción del informe y de los proyectos aludidos.

Terminado el capítulo de la carne, la comisión empezará a estudiar el asunto de las frutas, legumbres y verduras.

La sanidad pública en Patagones

VISITA AL HOSPITAL

PATAGONES, abril 3. — Hoy he realizado una visita al hospital de esta localidad. Fuí atendido deferentemente por el director del establecimiento doctor Domingo Haróstegui. Existen 6 salas, en las que se alojan 40 enfermos; hay una sala de operaciones muy bien instalada y la farmacia atendida por un técnico, la que llena las necesidades del hospital.

En el año 1918 se han asistido 445 enfermos; en el mes de diciembre se realizaron 12 operaciones de cirugía. Se me ha informado que la sociedad Laurak Bat tiene fondos destinados para el hospital y se piensa con ellos construri una capilla en el establecimiento.

En otras horas cruzó el hospital por una difícil situación económica; pero la comisión administradora, compuesta por el vicepresidente en ejercicio doctor Domingo Aróstegui, secretario Marcelo Crespo, prosecretario doctor A. Lambertti, tesorero Manuel Pasarou, trabajó con ahinco y salvó la hecatombe a que hubiera llegado el hospital.

Esta comisión pagó una deuda atrasada desde el 1o. de agosto de 1918 al 31 de diciembre del mismo por más de 2.500 pesos y abrió el ejercicio de 1919 con más de 1500 pesos. Recibe de subvención lo siguiente: subvención municipal, pesos 200 mensuales; id provincial, 400 pesos mensuales; id nacional, $ 2.352 anuales.

De la subvención nacional se le adeuda año y medio.

El establecimiento es municipal, pero delega sus funciones en una comisión nombrada por el concejo deliberante.

El hospital tiene un administrador, hombre joven, lleno de voluntad y muy financista; representa una garantía para el hospital.

Su director, doctor Aróstegui, es hombre animoso y fuerte, y su pensamiento está en el mejoramiento posible del hospital; es un espíritu emprendedor y entusiasta. Este solo hecho constituye una palanca potencial para elevar el nivel del hospital y para afianzarlo ante el pueblo de Patagones, ganando su fe y su simpatía. En lo que respecta a la comisión, está formada de personas honorables.

DE LA PLATA

EL PRESUPUESTO

La cámara de senadores designó en su sesión del martes una comisión que quedó constituida por los señores Verduga, Olmos y Parodi, a fin de que estudie la forma de conseguir la nivelación del presupuesto sancionado por el senado con los recursos para su sostenimiento.

El proyecto, tal cual ha sido despachado por el senado importa hasta este momento un recargo de 3.800.000 sobre el proyecto del P. E., de manera que debe procederse a equilibrar los gastos con los recursos.

Por manifestaciones de uno de los miembros de esta comisión sabemos que de inmediato iniciará su cometido.

CESANTIA

El P. E. dejó cesante ayer al médico del presidio de Sierra Chica Dr. José M. Amado.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Los secretarios

La suprema corte, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 100 de la constitución, ha resuelto que los secretarios de la suprema corte sean doctores en jurisprudencia y los secretarios de las cámaras de apelación y de los juzgados abogados.

Ha resuelto, además, en vista de la importancia del cargo, equiparar el puesto de secretario del procurador de la corte al de los juzgados, requiriéndose, por lo tanto, para desempeñar este cargo, título de abogado.

NOMBRAMIENTOS

Este alto tribunal hizo ayer los siguientes nombramientos:

Oficial 1o. de la secretaría correccional del juzgado núm. 4, a don José Valido y en reemplazo de éste a don Delfín Lascano, escribiente del archivo general de los tribunales, a don Fevo J. Conca; escribiente de primera de la secretaría núm. 7 del juzgado núm. 1 del departamento de la capital a don Alberto Escobar; escribiente de segunda del juzgado civil de la costa sur, a don Juan Alberto Ameghino; escribiente de igual categoría en los juzgados civiles de la capital a los siguientes para el juzgado núm. 1 secretaría núm. 1, Ignacio Torres; 2, 8, Raúl Babur; número 4, Ernesto Canero; núm. 7, Juan M. Gobbi y núm. 9, Amílcar Guiraldez; para el juzgado núm. 2, secretaría núm. 1, Salvador Scarpino; núm. 11, Adolfo Casarino; núm. 6, José Chiorazzi; núm. 10, Raúl Morales, y núm. 5, Edgardo Ferreiros. Para el juzgado núm. 3, secretaría 13, Juan A. Doratti; núm. 14, Carlos A. Ponsatti; 1, 15, Jorge Izard; 1, 17, Eduardo Lecot y núm. 18, J. Lara Vázquez; para el juzgado núm. 4, secretaría núm. 8, Mario Mendioroz; núm. 12, Federico Linch; núm. 16, Víctor González; núm. 19, José María Pergamo, A. Ponzatti; núm. 15, Jorge Izard; igualmente escribiente del juzgado del crimen del departamento sudoeste a Osvaldo Benigni.

PERMUTAS

Fué aceptada la permuta de los secretarios de los juzgados núm. 1 y 2, del departamento del centro y número 3 de la capital en la siguiente forma:

El doctor Nieto pasa a la secretaría núm. 17 de este departamento; el señor Candiolo a la núm. 1 del centro, y el señor Juan Amaral y Boneo, a la núm. 1 del juzgado núm. 2 del mismo departamento.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Para evitar las demoras en la tramitación de los certificados de deuda que solicitan los escribanos, la dirección general de salubridad ha resuelto que en adelante los certificados deberán presentarse directamente en la sección técnica de obras sanitarias, quien las despachará en el plazo más breve posible.

Los escribanos deberán suministrar todos los datos necesarios para identificar la propiedad a que se refiere su pedido, siendo responsables de la exactitud de los mismos.

TIRO FEDERAL

La comisión directiva de esta institución para el período 1o. de abril 1919-31 de marzo 1920 ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, doctor Luis Reynal O'Connor; vicepresidente, Pedro Partarrié; secretario, Luis Ferrario y Fernando Lizarán (hijo); tesorero, Daniel E. de la Canal; protesorero, Benjamín Sangiorgio; comisarios: Juan B. Donadio y Pedro Bianchi; vocales: señores Jerónimo J. Chiappe Ducca, Jacinto Castellanos, Carlos M. Lombardo, Silvestre Carnicero, Manuel G. Alvarez, Eleuterio R. Mendoza, Vicente L. Ferrari, Florindo M. Bianchi, Wenceslao S. Trofelli y teniente 1o. Eduardo A. Larroudé.

En Correos y Telégrafos

Reglamentación de viáticos—

La dirección general de correos y telégrafos ha dictado la siguiente resolución:

"Vistas las observaciones formuladas precedentemente; y considerando: Que el procedimiento seguido en la actualidad para la liquidación del viático devengado por los comisionados, no consulta las verdaderas necesidades de aquellos que regresan en las horas de la noche y a quienes se les reconoce sólo medio día, aun cuando hayan debido sufragar gastos muy superiores a la suma que se les asignan, como ocurre siempre que se ven obligados a cenar fuera de la localidad de su residencia, en el día de regreso.

"Que sería, pues, equitativo fijar una hora máxima para la liquidación del viático del medio día, pasada la cual se les liquidará a esos empleados, el importe equivalente a un día: se resuelve:

Art. 1o. Modificar la reglamentación de viáticos en vigencia, estableciendo que a todo empleado que regrese de su comisión después de las 7 p. m., deberá liquidársele un día de viático.

Nombramientos—

Ha sido nombrado empleado de la novena categoría (encargado de turno), de la oficina central de transmisión, en reemplazo de don Juan Berazategui, que falleció, el empleado de la décima categoría de la oficina técnica, don Adrián Tallaferro.

—Por otra resolución se ha nombrado jefe de la dependencia Manzanares (provincia de Buenos Aires), en substitución de don Dámaso Félix Martignone, que renunció, a don Florencio Martínez, comerciante de la localidad.

Refuerzo de personal—

El jefe de la oficna Cachi (provincia de Salta), se ha dirigido a la superioridad, gestionando el aumento del personal, en un cartero.

Dicha dependencia no cuenta con ningún empleado de esa naturaleza para efectuar el servicio de distribución de la correspondencia, aún cuando su importancia es relativamente pequeña.

A pesar de ello, la dirección general del ramo ha resuelto que por la sección correspondiente se tome debida nota de este pedido a fin de asignarle el cartero recabado, cuando se cuente con alguna vacante que poder adjudicarla. En la actualidad no es posible.

Renuncia y designación de reemplazante—

Se ha aceptado la renuncia interpuesta por el jefe de la oficina Los Pinos (provincia de Buenos Aires), don Bartolomé Llovet, nombrándose en su lugar a don Simón García.

COREA Y JAPON

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA COREANO

A raíz de la guerra ruso-japonesa, el gobierno de Tokio celebró un tratado con el de Corea, en virtud del cual se encargaba de la administración de ciertas rentas coreanas. Tres años más tarde, por razones que no es necesario exponer, el imperio nipón exigió la revisión del tratado. Después de largas deliberaciones, se firmó un convenio que autorizaba al Japón a designar un agente financiero, que administraba todos o casi todos los recursos fiscales de Corea y gran parte de las riquezas naturales. Pasaron otros tres años. El gobierno japonés pidió una revisión del nuevo tratado. Lo que se convino fué el golpe de gracia para la independencia de Corea. El monarca coreano fué depuesto y el Japón nombró un gobernador general del país. Corea cambió de nombre. En adelante se llamó Chosen.

Las últimas informaciones telegráficas, confirman que reviste alguna intensidad el movimiento nacionalista iniciado entre los habitantes de Corea, que como hemos dicho, se hallan bajo el dominio del imperio del Japón, lo que hace de oportunidad recordar algunos datos acerca de aquellos territorios del Asia, que tienen entabladas relaciones comerciales y de emigración con nuestro país.

Por su forma y por su estructura topográfica, seméjase la península de Corea a la italiana. Está formada por un laberinto de montañas y de valles angostos y estribos escarpados, con costas abundantes en bahías, ensenadas y puertos de fácil acceso.

El clima de Corea, es el general, muy frío, con lluvias muy abundantes.

Sus mayores y mejores producciones son el pescado de todas clases, los minerales, entre estos los de hierro en gran abundancia, el arroz (superior al de China y al del Japón), el trigo, centeno y el mijo. También se cultiva el algodón y el tabaco. La industria está atrasada.

La capital de Corea el "Seoul" o "Eeul" (con 261 mil habitantes) nombre que significa "el capital" y la extensión territorial es de 217.815 mil Km. cuadrados con 15.508.872 habitantes o sea 71 por kilómetro cuadrado. El Japón mide sin incluir Corea, ni Formosa y Konang, 382.415 con una población de 53.596.858 habitantes (140 por kilómetro cuadrado). Formosa y Konang tienen muy escaso territorio y población.

En lo general, la información de Corea, está mezclada con la del Japón y sus colonias de Formosa y Konang.

El comercio exterior del Japón, viene adquiriendo gran desarrollo, habiendo alcanzado a 756 millones de pesos oro. Sus principales productos son: arroz, te, cobre, carbón, papel, pieles, pescados y nuez. Sus industrias están siendo objeto de gran desarrollo y mejoras.

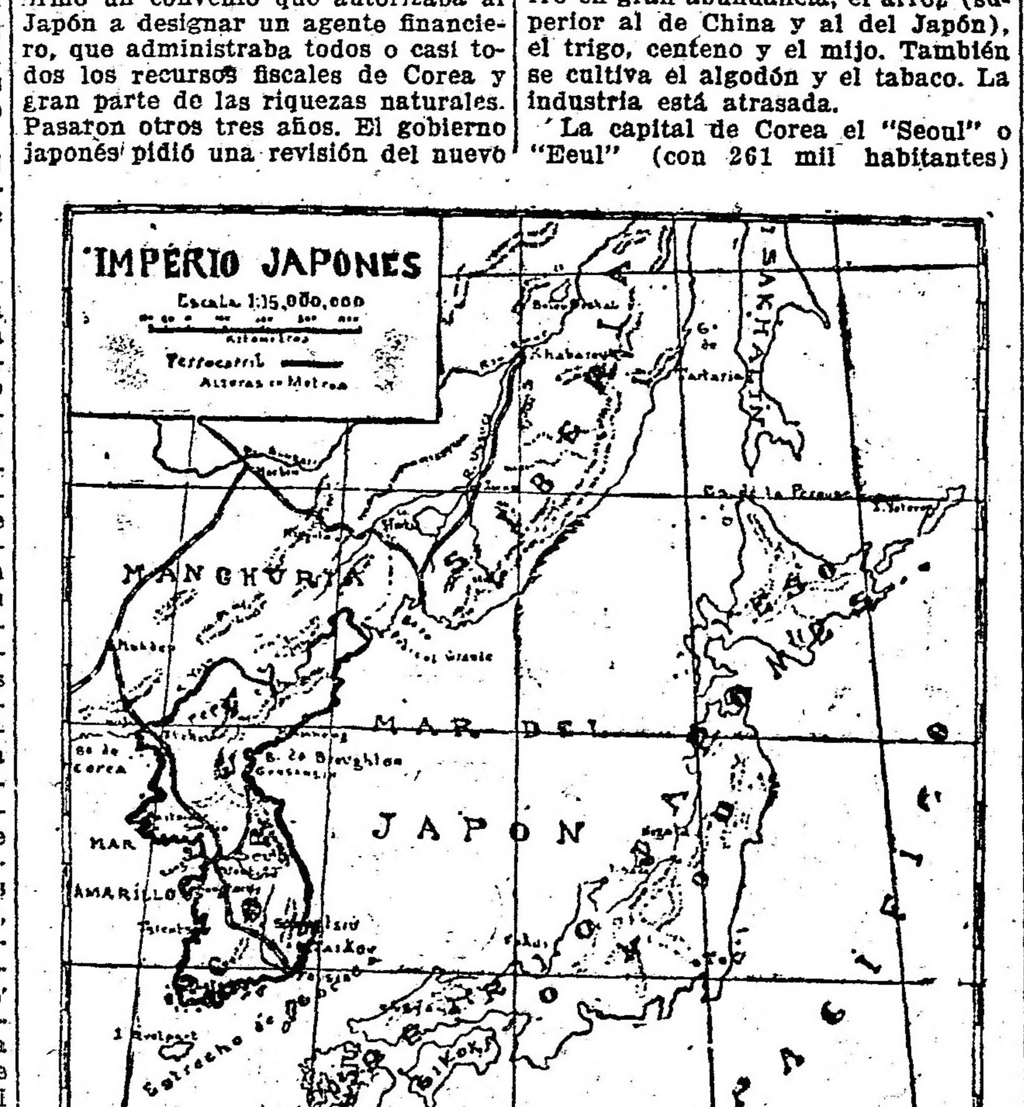

Notas policiales

ACCIDENTE GRAVE

Mariano Fariña, cuarteador de la administración municipal de limpieza, cayó anoche del caballo que montaba, en Republiquetas y Av. del Tejar, produciéndose lesiones en la cabeza, de cierta gravedad.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Justino Noriega, con domicilio en Lamadrid 1848, denunció en la comisaría 6a. que en Pozos y Belgrano, desconocidos, le hurtaron un carro de reparto de leche, que valía en pesos 1000.

FUGA DE UN DETENIDO

Luis Berón, que se hallaba hospitalizado en calidad de detenido en el hospital Rawson, se fugó a las dos de esta madrugada.

El agente Donato Sinforoso que se hallaba encargado de su custodia ha sido detenido.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Esteban Firpo, domiciliado Fitz Roy 1855, denunció en la comisaría 27a. que ladrones desconocidos le hurtaron dinero y ropas valuadas en 250 pesos.

—Marcos Mortola, denunció en la 24, que de su domicilio Suárez 763 le han sustraído ropas y objetos por valor de 500 pesos.

—De la casa Nahuel Huapí 1309, a Margarita O. de Valverde, le sustrajeron alhajas por valor de 165 $. Denunció el hecho en la comisaría 25.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

Homenaje a los vascos caídos en la guerra

EL ACTO DE HOY EN LA METROPOLITANA

Organizado por las sociedades vascongadas Euskal Echea, Centro Vasco Francés y Laurak Bat, se llevó a cabo esta mañana en la iglesia metropolitana el acto religioso en homenaje a los vascos caídos en la guerra europea.

La colectividad vasco-argentina estuvo representada en la ceremonia por sus elementos más caracterizados y la afluencia tan numerosa de público había llenado totalmente las amplias naves del templo.

Distinguidos miembros de la colectividad vasca, saliendo de la catedral

A las 10 a. m. dió comienzo la misa, estando presentes tres sacerdotes vascos, que intervinieron en el ceremonial de acuerdo con las prácticas litúrgicas, y tres obispos diocesanos argentinos. Ofició la misa monseñor D'Andrea. Un coro de cuarenta profesores cantó la misa.

Ocupaban la parte principal del templo las representaciones de las sociedades vascas antes nombradas e invitados especiales, entre los cuales había funcionarios públicos, militares y civiles.

Dos grupos de niños de ambos sexos de las escuelas de la Euskal Echea estaban colocados en las cabeceras de ambas naves laterales.

La entrada a la iglesia catedral la iniciaron ocho ancianos, cuatro señoras y cuatro caballeros fundadores de la colectividad vasco-argentina.

El ceremonial, que fué imponente en la expresión religiosa de su significado, terminó con una partitura musical del profundo e inspirado compositor religioso, abate Perosi.

EMPLEADO INFIEL

Don Fernando Mambretti, dueño de la farmacia Corrientes 4001, denunció en la comisaría 11a. que ayer por la tarde envió al peón Jesús Torreiro, a otra farmacia que el padre del denunciante tiene instalada en Perú núm. 901, para que le hiciera efectivo un cheque de 260 pesos y le entregara mercaderías por valor de 85.

Torreiro, después de cumplir el encargo resolvió quedarse con los medicamentos y con el dinero.

Apertura del parlamento paraguayo

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El mensaje leído ayer por el presidente paraguayo, en la ceremonia de la apertura del congreso de aquel país, pone de manifiesto los progresos alcanzados en esa república, que a pesar de las condiciones difíciles porque atraviesa el mundo, sigue camino adelante hacia la cima de su perfeccionamiento.

El presidente Franco, señala entre las cuestiones que pueden considerarse dignas del comentario, la convención sobre el servicio de radiotelegrafía y protocolo adicional al tratado de derecho procesal de Montevideo con la Argentina. Y esto nos permite apreciar la importancia que el mandatario paraguayo, como sus colaboradores en el gobierno asignan a este asunto.

A lo largo de su exposición, pone también de relieve la forma en que se ha desenvuelto la acción administrativa, dentro de los diferentes departamentos gubernativos.

El mensaje, según nos lo comunica nuestro corresponsal, fué recibido por el congreso con elocuentes pruebas de aplauso, lo cual representa una amplia aprobación a su gestión en la primera magistratura de la república.

Las cámaras paraguayas, deben celebrar hoy su primera sesión ordinaria.

PROVINCIAS

SANTA FE

Las elecciones en la capital—Sucursal de un banco

GALVEZ, abril 3. — Reina intensa espectativa por conocer el resultado definitivo del escrutinio de las elecciones de la capital federal.

Frente a la agencia de LA EPOCA se reune continuamente un público numeroso y entusiasta. Al conocerse el enorme avance de los candidatos radicales, se organizó una grandiosa manifestación que recorrió las calles de la localidad dando vivas a la Unión Cívica Radical y a sus dirigentes.

—Se anuncia que en breve se establecerá en ésta, una sucursal del Banco Popular de Santa Fe.

LA PAMPA

Hecho de sangre — La cuestión agraria

BERNASCONI, abril 3. — La población ha sido sorprendida por la noticia de un hecho sangriento. El sujeto Antonio Castaño, ultimó a martillazos a Miguel Sichiar.

A pesar de que el suceso ocurrió en forma misteriosa, el comisario D. José López O. y el oficial Alberto Rivarola, pudieron esclarecerlo merced a sus hábiles y activas gestiones.

—Se están efectuando trabajos de propaganda para la realización de una huelga agraria.

Imprenta - Litografía
- - Encuadernación - -
Fábrica de libros
- - en blanco - -
PAPELERIA COMERCIAL
AMERICO CERINI
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 887
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en Diputados

HOMENAJE AL Dr. PENNA

Renuncia del Dr. Oyhanarte; su aceptación

SANCIONAN DOS NUEVOS DUODÉCIMOS

REFORMAS INTRODUCIDAS A LA LEY DE PATENTES

Con gran trabajo llegó a conseguirse ayer el número de quórum necesario para sesionar en la cámara de diputados.

Presidía el señor Goyeneche.

El señor Agote hizo indicación en el sentido de rendirse homenaje a la memoria del doctor Penna, recientemente fallecido, por su obra humanitaria cumplida en la vida, habiendo dedicado sus actividades a hacer el bien, consagrado a la ciencia y al estudio. Recordó la labor intensa y eficaz desplegada por el extinto.

Se adhirió a la indicación formulada el señor Dickmann, declarando que aún desde un campo político opuesto rendían los socialistas ese homenaje por la alta obra social realizada por el doctor Penna quien combatió y desterró la vergonzosa enfermedad variolosa, fundando sobre bases sólidas y científicas el hospital Muñiz.

—La cámara se pone de pie.

Asuntos entrados—

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta por secretaría figuran los mensajes y proyectos de ley del P. E. abriendo a los departamentos de obras públicas y guerra créditos suplementarios por 351.886.70 y 557.738.20 pesos m|n., respectivamente.

El diputado Ferrarotti y otros presentan un proyecto de ley de aumento en los sueldos del personal de correos y telégrafos. (Presupuesto).

—El señor del Barco modifica en un proyecto de ley la escala de sueldos para los oficiales del ejército. (Presupuesto).

—Presentan los señores Breards y Solari un proyecto de ley incluyendo en la jubilación de tranviarios a los empleados de los bancos particulares. (Legislación).

—Se destina a la comisión de presupuesto el proyecto de ley de los señores Ferrarotti y Mosca prorrogando hasta el 31 de mayo el presupuesto del año anterior.

Renuncia del doctor Oyhanarte—

Se somete a la consideración de la cámara la renuncia de la banca de diputado por la provincia de Buenos Aires a la que fué reelecto "por el voto libre de la Unión Cívica Radical", presentada por el doctor Oyhanarte.

Se la acepta por 31 votos.

Hace constar su voto en contra el doctor Moreno (R.)

—Se acuerda con goce de dieta la licencia solicitada por el diputado González para faltar a las sesiones hasta el 15 del corriente.

Del interventor de Corrientes—

A raíz del pedido de antecedentes solicitado por el presidente de la cámara al interventor nacional en Corrientes doctor Giuffra acerca del incidente tenido con el diputado Sosa, este funcionario contesta por nota diciendo:

"Pongo en conocimiento del señor presidente que en el día inmediato al del incidente, recibí un extenso telegrama del señor diputado doctor Sosa, en que manifestó más o menos lo que expresa en el transcripto por el señor presidente. Ante la denuncia, dispuse la suspensión del comisario de La Cruz, teniente Giovanni, y que el superior jerárquico más inmediato de Alvar se hiciera cargo de su puesto e iniciara el sumario del caso. A este objeto, está dispuesto también que se traslade desde Corrientes el teniente coronel Pedro T. Lagos".

Prórroga del presupuesto—

Sr. Ferrarotti — Pido la palabra. Antes de entrar a la sesión, he entregado a secretaría un pequeño proyecto prorrogando la vigencia del presupuesto y las leyes de impuesto del año anterior por dos duodécimos más, y no lo he fundado por escrito por esta circunstancia: porque ignoraba cuál sería el despacho de la comisión de presupuesto recaído en el proyecto del señor diputado del Barco, que ponía en vigencia el presupuesto del año 1918.

No necesito extenderme en mayores consideraciones para fundar un proyecto que está exigido por las circunstancias, pero lo que sí voy a hacer indicación de que quede en secretaría, que no pase a comisión, para que cuando llegue la oportunidad de discutir el proyecto del señor diputado del Barco, si él no es sancionado, que se trate inmediatamente el mío.

Sr. Del Barco — ¿Y por qué no se trata sobre tablas?

Sr. Ferrarotti — También hago indicación en ese sentido, que se trate de preferencia el despacho de la comisión de presupuesto respecto al proyecto presentado por los señores diputados del Barco y Pagés.

Sr. Presidente (Goyeneche). — En consideración la moción del señor diputado por Santa Fe, para que se trate inmediatamente el despacho de la comisión de presupuesto acerca del proyecto presentado por los señores diputados del Barco y Pagés, poniendo en vigencia el presupuesto del año anterior.

Si no se hace uso de la palabra se va a votar la indicación del señor diputado por Santa Fe.

—Resulta afirmativa.

Mantenimiento del quórum—

Sr. Presidente (Goyeneche) — En consideración en general, el despacho del que se acaba de dar lectura.

Antes de entrar a la consideración del despacho de la comisión, debo prevenir a los señores diputados que estamos sesionando con quórum estricto, de suerte que un solo diputado que se retire del recinto o de la casa deja sin quórum a la cámara.

Sr. Garat — Hago moción para que se autorice al señor presidente a mantener el quórum en la casa.

Sr. Presidente (Goyeneche) — En consideración la indicación del señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Agote — Yo voy a votar en contra. Estoy dispuesto a no retirarme hasta la hora en que termine su sesión la cámara.

Sr. Rodríguez (A.) — Pido la palabra.

Yo para votar esta moción tendría que saber de la presidencia si han concurrido los señores ministros de obras públicas y marina para contestar la interpelación que hice en días anteriores y cuya fecha fijada era la del día de hoy.

Sr. Presidente (Goyeneche) — En antesalas no se encuentra ningún señor ministro, señor diputado.

—La moción del señor Garat es aprobada después de rectificarse la votación.

El despacho de la comisión—

Sr. Presidente (Goyeneche) — Está en consideración en general el despacho de la comisión de presupuesto.

Sr. Molina — Pido la palabra.

Entiendo que el señor diputado por Santa Fe ha propuesto que si el proyecto de la comisión no fuera aceptado, se considere en su reemplazo el que él ha presentado.

Sr. Ferrarotti. — Sí, señor diputado.

Sr. Molina. — Bien, señor presidente; la comisión había estudiado el proyecto de los señores diputados del Barco y Pagés poniendo en vigencia para este año el presupuesto del año pasado, y ha encontrado que esta votación de presupuestos así, a libro cerrado, en bloque, siquiera fuera el que ya rige, no es conveniente ni como principio ni como indispensable para atender a las necesidades crecientes del país.

Pero el proyecto que presenta el señor diputado Ferraroti permite realmente aplazar el fondo de la cuestión, y aceptando que se sancione provisoriamente los dos duodécimos resultaría que tendríamos tiempo más que suficiente para estudiar hasta mayo, el presupuesto despachado por la comisión y las leyes impositivas. Por eso, la comisión no tendría inconveniente en aceptar que se votara en reemplazo de su despacho el proyecto presentado por el señor diputado por Santa Fe.

—Para el señor Pagés el presupuesto resultaría sietemesino cuanto más por que se pondría en vigencia el presupuesto del año anterior.

Dice el señor Dickmann que ellos votarán en contra del proyecto de los señores Pagés y del Barco, porque lo consideran inaplicable para el corriente año. Además observa que el despacho de la comisión si bien no ha llegado al mayor perfeccionamiento deseable en las leyes impositivas, introduce algunas reformas convenientes.

Interrumpe para advertir el señor del Barco que se trataba solamente del presupuesto de gastos y no de las leyes impositivas.

—Por último, el despacho es aprobado sin modificación, habiéndose antes autorizado a la comisión para retirar el anterior.

La ley de patentes—

Se vota y aprueba la indicación del diputado Rodríguez, de que se fije la sesión de mañana para que concurran los ministros de obras públicas y de marina a contestar la interpelación sobre la huelga portuaria.

—En consideración la moción del señor diputado Ferraroti.

Sr. Gallegos Moyano. — Como no hay más que 61 diputados en la casa, no se podrá tratar ningún asunto seriamente, pues a cada momento quedará la cámara sin quórum. Lo mejor es levantar la sesión.

Sr. Dickmann. — Es urgente despachar la ley de patentes, que podrá ser sancionada sin discusión, porque ha sido despachada por unanimidad en la comisión.

Sr. Rodríguez (A.) — Deseo que esté presente el ministro de hacienda cuando se trate la ley de patentes.

—Se vota si se trata la ley de patentes y resulta afirmativa.

Sr. Presidente. — Se invitará al ministro de hacienda.

Sr. Molina. — El criterio de la comisión en su despacho es ir suprimiendo las patentes comerciales e industriales, particularmente aquellas que encarecen el costo de la vida.

Sr. Rodríguez (A.) — ¿Qué diferencia hay entre el proyecto del poder ejecutivo y el despacho de la comisión?

Sr. Molina. — Nominalmente hay una disminución de 1.630.000 pesos. La comisión ha gravado ciertos artículos que se deben gravar y ha aliviado a los de consumo.

—Se vota, en general, el despacho de la comisión y es aprobado.

Al tratarse en particular el artículo 1o. interrumpe el debate el diputado Alfredo Rodríguez para hacer moción de cuarto intermedio.

—Negativa.

Reanudada la discusión, ocupa su banca en el recinto el ministro de hacienda.

Al tratarse en particular el despacho, fueron introducidas en él las siguientes modificaciones:

Del diputado Alfredo Rodríguez, rebajando a cien pesos la patente a los corredores de Bolsa.

Del diputado Ferraroti, se agregó un inciso nuevo que dice así: "Los cinematógrafos que en sus exhibiciones presenten un veinte por ciento de vistas instructivas o nacionales, de acuerdo con la reglamentación que al efecto dicte el poder ejecutivo, gozarán de una disminución de patente del 30 por ciento".

Del diputado Agote, el siguiente inciso nuevo: "Las patentes a que aluden los incisos 1, 2, 3, 25, 26, 86 y 87 serán aumentadas en cien por ciento cuando se refieran a los ajenjos o bebidas que lo contengan".

El resto del artículo primero quedó aprobado en la siguiente forma:

Durante el año 1919 regirá en la capital y en los territorios nacionales el impuesto de patentes para los ramos de comercio e industria y las profesiones enumeradas en esta ley, con arreglo a los siguientes incisos:

Almacenes por mayor de vinos y cervezas, $ 1.000 a 10.000; almacenes por mayor de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas destiladas, $ 2.000 a 20.000; almacenes por menos de cervezas, vinos y otras bebidas alcohólicas, como negocio anexo o no a otro ramo, para consumirse fuera del establecimiento, $ 100 a 3.000.

Las patentes establecidas en los tres incisos anteriores gravan también los almacenes que expendan exclusivamente una o dos de estas tres clases de bebidas.

Agencias de billetes de lotería autorizadas, $ 100 a 1.000; agencias de avisos, $ 150 a 400; agencias de venta de pasajes que no sean las de las compañías de navegación, $ 500 a 2.000; agencias de colocaciones, $ 250 a 600; agencias de mensajeros, $ 50 a 500; agencias de pagos y cobranzas, $ 100 a 1.000; alquiler y venta de automóviles, $ 1.000 a 10.000; venta exclusiva de accesorios para automóviles, $ 200 a 1.000; armerías, $ 100 a 1.000; agencias de administración de propiedades, $ 200 a 1.000; venta de artículos de electricidad, $ 100 a 500; venta de artículos fotográficos, $ 100 a 500; bancos de depósitos, descuentos y giros, $ 5.000 a 100.000; bazares de arte y de lujo, $ 500 a 3.000; casas de préstamos prendarios sobre alhajas, muebles, etc., $ 5.000 a 20.000; casas o personas que compren o vendan pólizas de empeño o adelanten dinero sobre ellas, por propia cuenta o en comisión, $ 5.000 a 20.000; casas que anuncien por medio de avisos, venta a crédito de comestibles, ropa, muebles y demás artículos de consumo, $ 1.000 a 10.000; casas de préstamos hipotecarios, descuentos y giros, $ 500 a 10.000; casas de remates y comisiones, $ 200 a 5.000; casas de cambio y compraventa de títulos, $ 150 a 10.000; casas de compraventa de objetos usados, $ 500; despachos de vinos y cervezas en copas u otra forma, para ser consumidos en el mismo establecimiento, con o sin otros consumos, $ 200 a 400; despachos de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas destiladas en copas u otra forma, para ser consumidas en el establecimiento con o sin otros consumos, $ 500 a 5.000.

Quedan comprendidas en este inciso y en el anterior, las fondas, restaurantes, hoteles y cualquier otro establecimiento que sirva dichas bebidas, aún cuando esté en el interior de clubs, teatros, baños, jardines, etc.

Casas de baños hidroterápicos y medicinales, 200 $ a 500; caballerizas y depósitos de carruajes, $ 50 a 1000; cocherías de alquiler con servicios de pompas fúnebres, $ 20 a5000; cocherías de alquiler, $ 200 a 1000; consignatarios de ganado, lanas, cueros y cerda, $ 200 a 5000; corredores o comisionistas en general, $ 100 a 1000; corredores de Bolsa, $ 100; corredores de seguros, $ 150; coheterías, $ 100 a 500; compraventa de libros usados, exclusivamente, 10; casas de confecciones de hilo y seda, $ 20 a 2000; camiserías y lencerías de hilo y seda, $ 20 a 2000; depósitos particulares de aduana, $ 500 a 10.000; depósitos de materias inflamables, $ 1000 a 3000; destilerías y refinerías de alcoholes, $ 2000 a 10.00; empresas o empresarios teatrales, $ 100 a 1000; empresas de ornato, $ 50 a 1000; empresas de gas, $ 10.000 a 20.000; empresas de luz eléctrica y fuerza motriz en los territorios, $ 50 a 1000; empresas telefónicas en la capital, $ 1000 a 10.000; empresas telefónicas en los territorios, pesos 100 a 500; empresas telegráficas, $ 1000; embarcaderos de hacienda en la capital, $ 500; fotografías, $ 50 a 400; fábricas de tabacos, cigarros y cigarrillos, con motor mecánico, $ 1000 a 20.000; fábricas de tabacos, cigarros y cigarrillos, sin motor mecánico, $ 500 a 1000; fábricas de bebidas alcohólicas y vinos artificiales, $ 2000 a 20.000; fábricas de cerveza, $ 1000 a 10.000; exposiciones mercantiles permanentes o transitorias donde se expenden artículos gravados por esta ley, pagarán lo que corresponda por su clasificación en cada caso; gabinetes ópticos, $ 100 a 200; gabinetes de audiciones fonográficas, cinematógrafos, polioramas y panoramas, $ 100 a 500; cinematógrafos y teatros que funcionen en días hábiles, antes de las 6 p. m., 3000 $ a 5000; garages públicos, $ 100 a 1000; guanterías de guantes de piel, $ 100 a $ 500; importadores de vinos y cervezas, $ 500 a 10.000; importadores de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas destiladas o sólo de estas últimas, $ 1000 a 20.000; importadores de alhajas, $ 1000 a 10.000; joyeros ambulantes, $ 400; casas de modas, $ 50 a 1000; venta de tejidos de hilo y seda para indumentaria, $ 20 a 2000; marmolerías, $ 20 a 3 mil; perfumerías, $ 100 a 500; peleterías y artículos de viaje, pesos 100 a 1000; pedicuros y manicuros, $ 100; rematadores sin casa de martillo, $ 50 a 700; representantes de casas extranjeras, con o sin negocio abierto al público o corredores o comisionistas del exterior, $ 500 a 5000; salones para lustrar calzado, $ 15 a 100; santerías, cererías y venta de artículos para el culto, $ 100 a 500; sociedades que sin llenar los requisitos del Código de Comercio, se titulan cooperativas, $ 1000 a $ 7000; sociedades, compañías, empresas o personas que acaparen artículos de consumo, con fines de especulación, $ 50.000 a 100.000; subarrendadores de campos de cultivo o de pastoreo, $ 2000 a 5000; subarrendadores que sean al mismo tiempo acopiadores de productos del país o comerciantes, $ 5000 a 10 mil; subarrendadores que sean a la vez acopiadores y comerciantes, pesos 8000 a 15.000.

Están comprendidos en éste y los dos incisos anteriores, los arrendatarios que den campo a cultivar por otros en cambio de una parte de la cosecha.

Tapicerías, $ 50 a 1000; tiros al blanco o de cuchillos, $ 200; talleres de joyería, platería y orfebrería, $ 50 a 100; venta de papel sellado, 50 a 200; vendedores ambulantes de vinos y cervezas, $ 200 a 400; vendedores ambulantes de bebidas alcohólicas destiladas, $ 500 a 1000; vendedores ambulantes de otras mercaderías cuyo expendio en locales fijos esté sujeto a patentes, $ 50; venta de tabacos, cigarros y cigarrillos, como anexo o no de otro ramo de comercio, $ 100 a 5000; vendedores ambulantes de tabaco, cigarros y cigarrillos, $ 50.

Al tratarse el artículo 2.o, patentes marítimas, el diputado Lagos propuso que después de la palabra "toneladas" se añadiera "de registro"; y el diputado Méndez Casariego hizo algunas indicaciones respecto a la navegación de cabotaje; pero ni una ni otra modificación pudieron ser votadas, porque a moción del Dr. Ferreyra, se levantó la sesión.

Eran las 2.50 p. m.

NUESTROS PROCERES

ASOCIACION NACIONAL DE CONFERENCIAS

Empezará sus disertaciones en el mes actual esta nueva asociación que viene a aumentar el núcleo, ya muy importante, de las sociedades que se ocupan de todos los conocimientos inherentes a las naciones civilizadas. Buenos Aires va tomando día a día mayor impulso en su progreso material y moral y es plausible decir que le sigue de cerca el intelectual.

La sociedad Nuestros Próceres, se propone rememorar el pasado histórico argentino, a partir desde 1810, entendiendo que con ello contribuye a fortalecer el espíritu tradicional, que por muchas causas se ha estado olvidando en parte. Encuentra en las obras remarcables de los ilustres patricios nacionales ejemplos que deben servir de norma para adelantos seguros de la sociabilidad nuestra.

Sin inmiscuirse en el presente, sin aspirar a ser mentora de cómo ha de practicarse el patriotismo, la sociedad Nuestros Próceres limita su misión a hacer revivir los hechos que dieron margen a la libertad, la independencia y la constitución. Y además, porque entiende, y está en lo cierto, que las numerosas sociedades que existen ya tienen de programas cuantos asuntos públicos están hoy en boga. Y no tendría nada a agregar.

Como en esos hechos se han destacado por sus virtudes civiles, o militares, o altruistas, o patrióticos eminentes personajes, surgidos del pueblo, los conferencistas se ocuparán de su existencia, o parte de ella, rememorando los acontecimientos de que fueron actores los patricios (hombres o mujeres).

Es presidente honorario de la asociación el Excmo. señor presidente de la república, y socia protectora la señora Dolores Lavalle de Lavalle.

Forman parte del consejo directivo los señores: doctores Vicente C. Gallo, Carlos N. Vergara, Ricardo A. Paz, José Luis Cantilo, Juan Carlos Garay, ingeniero Francisco P. Moreno, coronel Federico Maurino, Tomás Santa Coloma y coronel Teófilo T. Fernández, siendo este último el iniciador de la asociación y presidente efectivo del consejo expresado.

Realizaránse las disertaciones alternativamente en el Centro Naval, Círculo Militar, escuela Presidente Roca, facultades de ciencias económicas y de filosofía y letras.

En el mes actual se dará la primer disertación, y oportunamente se anunciará el día, hora y sitio donde ha de tener lugar.

Los señores o señoras que deseen ingresar de socios o ser invitados para las conferencias, pueden dirigirse al presidente de Nuestros Próceres, en el Círculo Militar, o a su domicilio Charcas 2889, U. T. 4630 Juncal.

He aquí una buena parte del número de conferencistas y sus temas:

Dr. Pedro S. Alcácer, "Doctor Seguí: su actuación en el congreso de Santa Fe"; Dr. Luis Agote, "Sobre el general Urquiza"; Dr. Rogelio Araya, (Se anunciará el tema); Dr. Carlos Becú, (Se anunciará el tema); Dr. José Blanco, "Bosquejo del concepto que encarna y simboliza Alberdi en la política argentina"; Dr. Eliseo Cantón, "El doctor Cosme Argerich, fundador de las primeras instituciones médicas del Río de la Plata; su actuación médica durante las invasiones inglesas"; Dr. Horacio Calderón, "Doctor don Bernardino Rivadavia"; Dr. Juan Carlos Garay, "San Martín y su abdicación"; Dr. Luis B. Gondra, "San Martín y la conferencia de Guayaquil"; Dr. José Hilario Martínez Castro, (Se anunciará el tema); Alberto B. Martínez, "Acción militar y civil del general Urquiza"; Angel Menchaca, "López y Parera, Nuestro himno"; Dr. Rodolfo Moreno (hijo), "General Urquiza: su obra trascendental de unidad para los destinos de la república"; Dr. David Peña, "El acuerdo de San Nicolás"; Dr. Ernesto Quesada, (Se anunciará el tema); Dr. Carlos Rodríguez Larreta, "Alvear"; Coronel José E. Rodríguez, "San Martín y Las Heras"; Dr. José León Suárez, "Mitre"; Dr. José P. Tamborini, "El concepto de la democracia de Alberdi"; Dr. Mariano de Vedia y Mitre, "4.a, "Pueyrredón y su época"; id., 2.a, "El génesis del gobierno de Pueyrredón"; Coronel Nicolás de Vedia, "Los guerreros del Paraguay: un héroe colectivo, múltiple"; Dr. Carlos N. Vergara, "La desobediencia del general San Martín"; Dr. César Viale, "Los próceres y la orientación democrática"; Dr. Juan B. Zubiaur, "Doctor Bernardino Rivadavia".

—Para más después, en seguida que terminen ciertos trabajos, han prometido dar conferencias los señores: Dr. Juan Alvarez, Dr. Jorge A. Boero, Dr. Ramón J. Cárcano, Dr. Manuel Carlés, Dr. Julio A. Costa, Dr. Juan Agustín García, Dr. Carlos Ibarguren, Dr. José Ignacio Llobet, Dr. Víctor Mercante, Dr. Norberto Piñero, Dr. Osvaldo Saavedra, Dr. Angel Sánchez Elía, capitán de fragata Segundo R. Storni y Dr. Carlos M. Urien.

BIBLIOGRAFIA

LAS CONFERENCIAS DEL Dr. HELIO LOBO

En un volumen de nítida impresión con unas breves notas prologales, el doctor Helio Lobo distinguido intelectual brasileño, ha reunido las conferencias que en ocasión de su visita a Buenos Aires diera en la facultad de derecho.

Dedica el doctor Lobo su libro a los estudiantes del Río de la Plata.

"HISTORIA DE LA CIVILIZACION"

La carta que insertamos a continuación, enviada desde Asunción por el intelectual don Dinato Díaz Pérez al historiador argentino doctor Juan Angel Martínez, a propósito de su libro "Historia de la Civilización", habla con suma elocuencia del valor de esa obra, que ocupa un señalado lugar dentro de nuestra bibliografía.

En verdad, resulta halagador el que en el extranjero se aprecie debidamente la alta labor de los que con real patriotismo se dedican a trabajar en forma de tan indiscutible provecho para el país. Y esos conceptos resultan tanto más importantes cuanto que son vertidos sobre un texto de historia salido de una pluma argentina, aquí donde casi todos los textos que están en vigor en materia de historia antigua, son extranjeros, y malos por añadidura, toda vez que se trata de recopilaciones hechas con espíritu comercial.

Dice así la conceptuosa comunicación de referencia:

Asunción, 25 marzo 1919. — Señor don Juan Angel Martínez. — Muy distinguido amigo y colega:

Al llegarme sus valiosas producciones "Tratamiento del Delito" e "Historia de la Civilización" envié a Vd. unas líneas de agradecimiento prometiéndole ser más extenso. No me ha sido dado cumplir mi palabra hasta este instante en que me resigno a pasar por desatento con persona cuyo intelecto tanto aprecio. Muy encarecidamente le ruego me excuse.

Bien se ve que no es Vd. el catalogados de pequeños detalles, cifras y nombres que para mal de la ciencia suelen ser aquellos colegas que confunden la historia con las exterioridades y el andamiaje de ella. Hay en su utilísima "Historia de la Civilización", algo extraordinario en nuestros días de rápidos "aprendizajes" y declamaciones exitistas: "originalidad, serenidad y ausencia total de dogmatismo". Escribir en nuestros días de este modo, es casi realizar un prodigio. He buscado en su obra esos capítulos en que el historiador deja de ser tal, para entrar en el terreno del alegato, de las propias simpatías, o antipatías... Sabido es cuales son esos capítulos, en los que generalmente se hace mala literatura en vez de investigación, entre otras razones, porque ésta es más difícil que aquella y menos "productiva". No he hallado esos capítulos, fatales para la enseñanza... Su libro hará un gran bien a la juventud a la que generalmente se emponzoña con "panegíricos" y "apologías" o con "diatribas" y "ataques", y a la que muy pocos veces se le enseña verdadera y honradamente; y menos aún en nuestros medios, en los que no se ha salido todavía de la "apoteosis" o del "insulto", que vienen a representar la edad de piedra en la disciplina y enseñanza de la historia...

Tal vez algún día sus trabajos, que guardo cariñosamente, motiven un desahogo crítico de este su afecto amigo y S. S. — Firmado: **Dinato Díaz Pérez.**

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.:

Reina tiempo bueno y casi despejado en las provincias; está nublado en el oeste de Río Negro y Chubut, donde cayeron lluvias ligeras en las 24 horas pasadas.

Prevalecen vientos suaves principalmente del oeste en Buenos Aires y en el sud del país y del norte en las demás partes.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado algo en el sudoeste del país; en Buenos Aires y en las regiones centrales se halla algo superior a la normal.

La presión atmosférica sigue bajando lentamente en las provincias; en el sud ha empezado ha subir otra vez.

—Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo, temperatura en leve descenso en las provincias del centro y sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno, temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno, poco cambio de temperatura.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

CRONICA SOCIAL

En presencia de la familia y allegados más íntimos de los contrayentes fué consagrada esta mañana en casa de la novia, la boda de la señorita Josefina Udaondo con el doctor Carlos del Campillo.

El sencillo y elegante traje de desposada realzaba la delicada figura y singular belleza de la señorita de Udaondo.

Bendijo la unión monseñor de Andrea, actuando como padrinos la señora Juana Zapiola de del Campillo y el doctor Guillermo Udaondo.

La gentil pareja se ausentará por una temporada a Mar del Plata.

* * *

El Tigre Club será esta noche punto de cita de nuestras principales familias que se congregarán allí con motivo de realizarse el concierto a cargo del conocido y aplaudido violinista Karel Havlicek, bajo los auspicios de la conferencia vicentina del Tigre, que tan eficazmente preside la señora Ernestina Bullrich de Mosquera.

La fiesta comenzará a las 9.15.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: Grave, de Bach; Poéme, de Chausson.

Segunda parte: Chanson popular, de Freisler; Berceuse, Schubert-Havlicek; Danza eslava, de Drorak; Moise (variaciones sobre la cuarta cuerda solamente) de Paganini.

Tercera parte: Ave María de Schubert; Rondino, de Beethoven; Les preciéuses, de Lully; A la Español, de Rehfeld.

Le acompañará en el piano el profesor Fanelli.

Las entradas que valdrán 6 pesos, pueden solicitarse en el Tigre Club a la entrada.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Ernestina Bullrich de Mosquera, Benedicta Llobet de Elizalde, Elena Boneo, María del C. de Erhart, Jacinta Ch. de Pietranera, María Fosbery Vega, Susana U. de Castilla, Juana del Pino de Viñas, Mercedes de E. de Castilla, Blanca R. C. de Ugarriza, Mercedes Pacheco de Armesto, Celina C. de Coelho, Ernestina G. de Pasman, Julia Moreno de Moreno, Lía L. de Pividal, Lola Larguía de Barrenechea, Mary C. de Nevares, Jemaina W. de Milberg, Laura F. de Esteves, Rosa L. de Basavilbaso, Clorinda A. de Cibils, Margarita de Ferrer.

* * *

Anoche se realizaron en el Plaza Hotel varias comidas con motivo de ser día de moda, motivando una reunión social muy lucida y animada.

En una mesa se hallaba el señor Justo del Carril con un grupo de invitados.

Ellos eran: el secretario de la embajada norteamericana señor Sumner Welles y señora Esther Slater de Welles, José Gálvez y su señora Lía Sansinena, señora Martha Aldao de Hileret, Carlos Alfredo Tornquist, y su señora María Magdalena Madero, Alfredo Peña Unzué y Antonio Barreto.

En otras mesas vimos al ingeniero Benigno Benigni en compañía de varios miembros de la misión italiana, y otros amigos; al señor Alberto Malaver con su señora Agustina Constanzó, la señorita María Luisa Constanzó y el señor Alejandro Madero; encargado de negocios del Brasil, señor Rostaing Lisboa y los señores Gabriel Martínez Campos y su señora Corina Escalada, Vascos Fogli, el cónsul argentino en España, señor Jardón, Antonio Ortiz Echagüe y otros más.

* * *

Para el 30 de mayo próximo se ha fijado la fecha del enlace de la señorita María Esther Güemes con el señor Francisco J. Paz.

* * *

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado del señor Justo Villegas.

* * *

Partió anoche para Montevideo, el ministro de relaciones exteriores, doctor Daniel Muñoz.

* * *

Víctima de una cruel dolencia que en muy poco tiempo minó su organismo, falleció ayer en esta capital el joven médico doctor Miguel Ochoa, cuya desaparición será hondamente sentida entre sus colegas y el vasto círculo de sus relaciones.

Dotado de excepcionales condiciones, en los momentos de prueba supo hacer frente con serenidad y entereza a las vicisitudes de la vida.

Hijo de un hogar modesto triunfó por su fuerte voluntad unida a una clara y sana inteligencia y así lo vimos ocupar en nuestros hospitales y recibir su título de doctor en medicina cuando apenas contaba 22 años de edad.

Abrazó con cariño su carrera, puso a su servicio todo su corazón, toda su ciencia, toda su actividad y en poco tiempo vió completamente despejado el horizonte.

Formó más tarde su hogar y cuando todo hacía presagiar un futuro lleno de halagos, se troncha su existencia con el consiguiente dolor para cuantos tuvieron ocasión de conocerlo y apreciar en él al hijo ejemplar, al médico certero, al buen esposo y leal amigo.

* * *

El sábado en la iglesia escocesa de San Andrés se realizará el enlace de la señorita Dorothy Mand Oxenford con el señor Conrado P. Vebiogna.

Serán brides maids las señoritas Ida Hay y Mabel Barne; groomsmen los señores Alfredo Vebiogna y Rafael Allende.

Actuarán como testigos en el acto civil los señores Enrique Oxenford y Rafael San Martino.

* * *

La señorita Gracie Campbell formalizó su compromiso con el señor Juan D. Grassich. La boda se realizará en el corriente año.

* * *

Hoy a las 9 en la iglesia de San Miguel Arcángel, se realizará el enlace de la señorita María Elena Saralegui con el doctor Pablo L. Tissone.

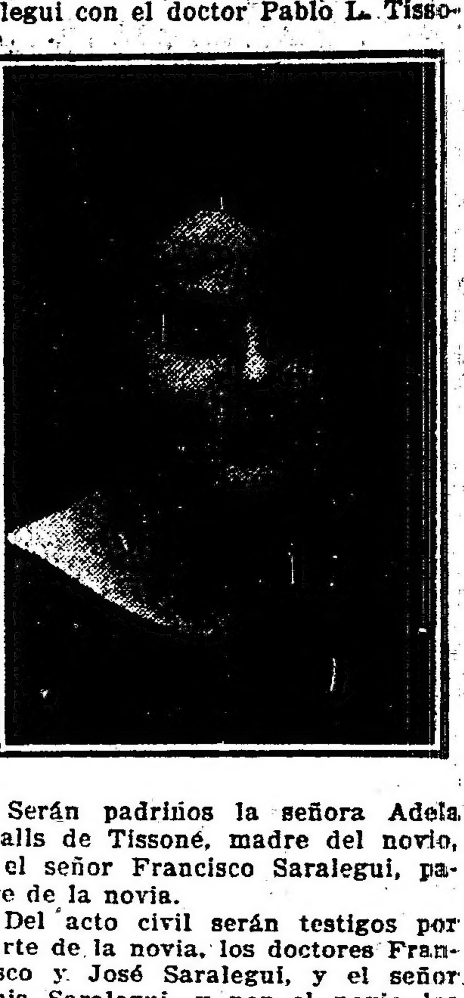

Serán padrinos la señora Adela Walls de Tissoné, madre del novio, y el señor Francisco Saralegui, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia, los doctores Francisco y José Saralegui, y el señor Luis Saralegui, y por el novio los doctores Pablo y José Tissone y el señor Antonio M. Delfino.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

Elena Saralegui con Francisco Saralegui, Pablo L. Tissone con Adela Walls de Tissone, Juana Cenoz de Saralegui con Pablo Tissone, Martha Rolando de Saralegui con Francisco M. Saralegui, Adela Tissone de Saralegui con Pedro J. Saralegui, Juana Saralegui de Argañaraz con Raúl Argañaraz, María Cenoz con Luis E. Saralegui, Dominga Sáenz Valiente con Ernesto J. Tissone, Emilio Saravia con José A. Saralegui, Carmen Tissone con Julio Saralegui, María Luisa Pesquié de Baqué con Santiago Baqué, Emilia Tissone con Ernesto Iraizoz, Martha Lanús con Alberto Delfino, María Esther Tissone con Raúl Saralegui.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea.

* * *

A mediados de año será consagrado el enlace de la señorita Matilde González del Solar con el señor Ernesto Mayol Zapiola.

* * *

El sentimiento de pesar causado en nuestros círculos sociales por el fallecimiento del señor José B. Giraldo, se renovará en forma significativa en el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 5 del corriente, a las 11 de la mañana, en la iglesia de Santa Julia (Provincias Unidas y Víctor Martínez).

* * *

En el cementerio del Norte se realizan esta tarde las exequias de la señora Isabel Casey de Hutchison, virtuosa dama que vivió rodeada de muchas simpatías.

Su muerte enluta a las familias de Hutchison, Casey, Greaven, Duggan, Gahan, etc.

* * *

En casa de la novia será consagrado esta noche el enlace de la señorita Emilia Pinoli con el señor Alfredo Sagasta, siendo padrinos la señora María Luisa C. de Pinoli y el señor Rufino G. Pitt.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil los señores Silvestre Saporiti y Manuel Pinoli, por parte de la novia, y Rodolfo Tarragona y Tomás Cardoso, por el novio.

* * *

Anoche fué consagrado en La Plata el enlace de la señorita Aurora Pilar Izaguirre con el señor Raúl Vignart. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora María P. de Vignart y el señor Ruperto Izaguirre.

En el acto civil dieron sus firmas como testigos, por parte de la novia, los señores Alfredo Izaguirre y Aniceto Lázaro, y del novio, los señores Uberto Vignart y Nicolás Paladino.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Magdalena Esther Almada con el señor Ricardo Germán Videla.

* * *

El vicario general del ejército, doctor Juan C. Isella bendecirá el 9 del corriente el enlace de la señorita Edelma Macera con el teniente 1o. Rafael S. Ortiz.

Apadrinarán la boda la señora María C. Oderigo de Ortiz, madre del novio y el señor Juan G. Macera padre de la novia.

Dadas las relaciones de los contribuyentes, la ceremonia nupcial promete estar muy animada.

* * *

La señorita María Luisa Pellerano ha formalizado su compromiso con el señor Ricardo Vergnoy.

* * *

Hondo pesar ha causado entre el vasto núcleo de sus relaciones el fallecimiento de la señora María Cadaval de Valverde, cuyos restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Flores.

* * *

El 26 del corriente contraerá enlace en Rosario de Santa Fe, la señorita Ana Barrandeguy Rivas con el señor José María Cardoso.

* * *

Previa misa de cuerpo presente, en la iglesia de San Agustín, se realizaron esta mañana en el cementerio del Oeste, las exequias del señor Manuel A. Menéndez, ceremonias ambas que dieron lugar a una elocuente manifestación de duelo.

* * *

Esta tarde se realiza en el cementerio del Oeste la inhumación de los restos de la señora Augusta J. de Justiniano, cuyo fallecimiento repercutió tan dolorosamente entre sus numerosas relaciones.

* * *

En el templo del Espíritu Santo se celebrará mañana a las 10 a. m. un funeral por el alma de la señora Juana Manuela B. de Carranza, cuyo fallecimiento fué tan lamentado.

* * *

El sábado 5 del corriente se celebró en la iglesia de San Nicolás, a las 11 de la mañana, un funeral por el eterno descanso del señor Emilio P. Furt, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento.

* * *

En la iglesia de San Miguel se realizará el 26 del corriente el enlace de la señorita María Esther Basail con el señor Héctor Hernández.

Actuarán como padrinos la señora Carmen Basail de Acevedo y el señor J. Hernández.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 12 del corriente el enlace de la señorita Marcela Browne con el doctor Angel D. Machado.

Actuarán como padrinos la señora Aniceta Cordero de Machado y el señor Tomás Browne.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Héctor Michelli y Juan B. Browne y por el novio los señores Alberto J. y Leopoldo Machado.

Los desposados partirán para San Bernardino, en el Paraguay, donde pasarán el invierno.

* * *

En la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de uno de los contrayentes, será bendecido hoy el enlace de la señorita Clara Rebuffo con el señor Olimpo P. Linares.

La ceremonia se realizará en la capilla de las Victorias.

* * *

Más aliviada la señora Sofía Mackintoch de Sierra.

—Mejor la señorita María Elena Cabrera Castilla.

—Enfermo el señor Juan José Morales.

—Enferma, la señora Adelaida Vaqueiro Oliver de Bergalli.

—Continúa enfermo, el señor Enrique E. Lartigue.

—Más aliviada la señora Leonor S. de Piñero.

—Mejor, el señor Jorge Allende Iriarte.

—Se encuentra mejor, después de la operación a que ha sido sometida la señorita Josefina Tobal.

* * *

Han llegado:

De Capilla del Monte, la señora Ana Trongé de Méndez y sus hijos.

—De Entre Ríos, el señor Juan Pablo Sáenz Valiente, su esposa Teresa Urquiza y sus hijos.

—De Arroyo Dulce, el señor Angel Fernández Blanco y familia.

—De Mar del Plata, los señores Agustín Alberto Malaver, su señora Agustina Constanzó y sus hijos; Horacio Mazar Basualdo, su esposa Celia Méndez Goncalvez y sus hijos; Ricardo Cranwell, su señora Elvira Pérez y sus hijos, Juan Obarrio y familia.

—De Montevideo, los señores Alfredo Villegas Márquez, Carlos Reyles, José Honorio Silgueira.

—De Cacheuta, el señor Leonardo Pereyra Iraola y familia.

—De Alta Gracia, el señor Enrique B. Moreno, su señora Carolina Torres, la señora Catalina M. de Brinkmann y la señorita Susana Wassermann.

—De Florencio Varela, el señor José Víctor Noriega, su señora Flora Terán y sus hijos.

—De Santa Fe, el señor Pedro Christophersen y familia.

—De Mar del Plata, las señoras Mercedes Unzué de Quintana, Amelia Basterrica de Castaño y familia.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, la señora Inés Salas de Cobo, el señor Axel Aberg Cobo, su señora Sara Pearson y sus hijos.

—Para Corrientes, el doctor Matías Sánchez Sorondo.

—Para Mar del Plata, el señor Nicolás Barbará, su señora Amelia Kamesek.

—Para Alta Gracia, el señor Carlos Guiraldes.

—Para Estados Unidos en el vapor "Vauban" el señor Enrique Schuster y familia.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"LA CASA DE TODOS"

Federico Mertens tiene dadas al teatro un buen número de obras. Desde su éxito rotundo con "Las d'enfrente" que lo consagró un autor de cartel, su labor se ha concretado a pintar la parte cómica de ciertos hogares, género en el que se especializó.

"La casa de todos" estrenada anoche en el Nuevo por la compañía Rico-Podestá, señala una desviación en la labor del comediógrafo. Esta vez Mertens ha querido abordar un tema más trascendental por cuanto los personajes centrales de su obra quisieran reflejar el espíritu de la nacionalidad, el sentimiento del argentinismo, abierto a todas las expansiones y todas las generosidades de nuestra idiosincracia criolla. Así "La casa de todos" encerraría un símbolo: sería la República Argentina, abierta a todos los hombres del mundo a quienes anima un espíritu franco de trabajo.

Para ello el autor pinta una familia cuyo tronco—rugoso y añejo—es ese centenario abuelo (señor Arellano), figura de la tradición que se desvanece y que ve con malos ojos el avance de los extraños en el suelo nativo, en la casa propia de sus descendientes.

Don Berónico (Pablo Podestá), y doña Gaudencia (Orfilia Rico), simbolizan el espíritu criollo en plena evolución y entregándose con ese desinterés y desprendimiento tan propio de nuestros padres a los impulsos naturales que dejan plenamente abiertas, como la puerta de la casa el corazón de sus moradores.

Y sobre esos caracteres francos e ingenuos, la vida moderna, representada en los hijos: esas tres mujeres y los tres pretendientes donde hay las dos tendencias, la buena y la mala; y la vida moderna planteando el conflicto pasional que suena a derrumbe sobre la vieja casa patriarcalmente abierta porque no hubo sobre ella el espíritu de la previsión.

El primer acto es de franca comedia y en él Mertens no se aparta de su labor anterior; presenta los personajes ambiguamente como si obedeciera a una pintura demasiado realista sin exagerar la nota cómica pero sin plantear ningún conflicto.

La comedia empieza recién en el segundo acto donde el conflicto pasional se intensifica con la seducción de Elisa Mercedes, por sus novios y la revelación de la verdad a don Verónico que se ve burlado y estalla en ira ante el embuste y la mala acción.

En el tercero afloja un tanto la nota dramática y el recurso del doble matrimonio, que satisface ciertos convencionalismos, hace desear el interés final a pesar del bello gesto de don Verónico arrojando de la casa después de consumado el acto matrimonial a los dos vividores.

Como se ve, esta vez Mertens ha construído una obra donde hay conflicto hondo. Esto sólo sería suficiente para que tributáramos un elogio al autor que trata así de dignificar su labor.

Porque a pesar de ciertos reparos, "La casa de todos", es una comedia honesta y bien intencionada con sus toques certeros, sus situaciones eficaces y con una serie de caracteres bien perfilados.

La interpretación fué buena. Se notaba la escasez de ensayos, la obra fué puesta en escena precipitadamente, pero a pesar de todo los intérpretes salieron airosos de la difícil prueba. Pablo Podestá sacó buen partido de las situaciones dramáticas del segundo y tercer actos. Enrique Arellano, creó un tipo del abuelo que merece un sincero elogio y Mangianti hizo un don Emilio, español castizo, caracterizado con encomiable probidad.

Como siempre, la Rico estuvo eficacísima en su rol de doña Gaudencia, hecho con esa gracia insuperable de la celebrada actriz. Igualmente Trini, la Busghtazzo, la Vargas y la Amoedo. Correctos Bastardi y Fernández.

Pablo Podestá y Enrique Arellano, en una escena de "La casa de todos" de Mertens estrenada anoche en el Nuevo

Al final hubo abundantes aplausos que agradeció desde el palco escénico el autor.

"LA VIBORA DE LA CRUZ"

Se estrenó anoche en el Nacional esta pieza dramática en dos cuadros que firma el conocido hombre de teatros D. Julio F. Escobar.

El autor ha cultivado con especial preferencia hasta ahora el género francamente cómico en el cual registra éxitos de público estimables, como "La muerte de un vivo" y "Amurado", estrenados en el mismo escenario.

Escobar es un escritor ágil, avezado a las lides teatrales por su actuación militante en el periodismo y su pluma... tundo sabe manejar la frase sutil que hace meditar.

En "La víbora de la cruz" ha puesto en juego valores dramáticos, buscando la emoción honda que en parte ha conseguido. Y decimos en parte, porque no podemos considerar "La víbora de la cruz" como un acierto; tiene sus fallas, como, por ejemplo, el exceso de la nota dolorosa que culmina en el segundo cuadro con situaciones de melodrama; es tal vez demasiado monocorde el asunto, pero hay por sobre estos pequeños reparos, valores estimables, tales como ese personaje Diderot (Arata) que hace filosofía durante toda la obra y en el cual Escobar se ha esmerado para exponer ideas.

En cuanto a la interpretación no cabe sino una frase elogiosa: Lea Conti estuvo eficaz; Arata se esmeró en componer un tipo opuesto a su labor habitual y Franco en sus breves pero descollantes escenas del segundo cuadro, se mostró el correcto actor de siempre.

La presentación buena.

Al final hubo de presentarse el autor obligándolo a pronunciar las consabidas frases de agradecimiento.

"LA CORTADA"

Fué bien recibido anoche en el Marconi este sainete original de José Antonio Saldías.

Se trata de una obra de ambiente, no exenta de buenos y certeros toques de observación y en el cual el autor pinta una serie de personajes que dan margen a los intérpretes, para una eficaz labor.

Fué aplaudida calurosamente.

Escena final de "La víbora de la cruz" estrenada anoche en el Nacional

TEATRO NACIONAL

La comedia de Discépolo y de Rosa "El novio de mamá" ocupará la matinée del sábado en el Nuevo.

Recordamos que esta tarde, a las 5, habrá matinée en el Nuevo con la comedia de Hiken, "Maridos caseros" en la cual tiene rol destacado la primera actriz de carácter Orfilia Rico, que la estrenara en el Argentino.

En el Argentino se empezó a ensayar ayer una comedia en tres actos titulada "La conquista de la ciudad", original de Difilipis Novoa.

Hay un rol de mucha eficacia cómica que será explotado por Parravicini.

El aplaudido autor de "El diputado por mi pueblo", parece que ha realizado una labor de ponderables valores.

En el Argentino sigue la comedia de Iglesias Paz, "Buenos Aires", donde de Parra ha encontrado oportunidad de poner en juego su infalible vis cómica.

El público ríe abundantemente sus oportunas ocurrencias y eso es suficiente para que las entradas se mantengan halagüeñamente.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Género chico nacional

En el Esmeralda se anuncia para mañana el estreno de la caricatura política de actualidad "La doctora de Lantera", de autores anónimos.

El doctor Gustavo Caravallo, como lo informamos ayer, ha escrito una obra en un acto que ha entregado a la dirección del Buenos Aires.

Son observaciones provincianas hechas por el autor en su reciente actuación en la provincia de La Rioja y con ellas ha concebido el autor todo un drama intenso y humano que ha volcado en un acto.

El título definitivo de la obra será "El patrón del agua" y se refiere a los dueños de las acequias en aquellas regiones, que llegan en muchos casos a imponer la tiranía del agua privando de ella a los modestos pobladores. Es un tema interesantísimo que, dado el talento y la preparación del doctor Caravallo, es de esperarse una bella realización teatral.

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy, a las 6: Un pleito sensacional.—Plateas, $ 1.—A las 9: Palomas y Gavilanes, La Boca del Riachuelo, Un pleito sensacional— Platea, $ 1 sec.

En la Opera se ha postergado para el martes próximo, el estreno de la revista de González Castillo y Bayón Herrera, "La biblia en verso", anunciado para mañana.

"La dactilógrafa", vaudeville de Gacría Velloso, que estrenara el año pasado la compañía Vittone-Pomar en el Nacional, será reprisada mañana por este mismo elenco en la Opera.

En el Variedades se realizará mañana el reestreno del sainete de Mascías y Pomar, "El grito del cóndor", con música del maestro José Aparicio.

En vermouth y segunda se repite hoy en el Marconi el sainete de José Antonio Saldías, "La cortada", estrenada anoche por la compañía de Arturo Podestá.

"El diario de la noche", revista de Carlos Romeu, ocupa la última, completando el programa el sainete de Mones Ruiz "La mucama de comedor", en sección de las 9.

La comedia de Mousey traducida por E. Mario con el título de "La aventura de Roberto", se ha afianzado en el cartel del Esmeralda, ocupando hoy las secciones vermouth y segunda.

MARCONI
Compañía nacional de sainetes
ARTURO PODESTA
Hoy, a las 5.30: El Diario de la Noche, La Cortada. Platea 0.30 sección—A las 9: La Mucama de Comedor, La Cortada, El Diario de la Noche. Platea, $ 0.60 sección

El resto del programa lo forman la pieza cómica "Córdoba al freno" y la revista "Je sais tout", en tercera y primera, respectivamente.

Se ha afianzado en el cartel de la Opera, la adaptación de Bayón Herrera y maestro Gil "Un pleito sensacional", que atrae numeroso público a esta sala, produciendo excelentes entradas en los "bordeaux".

Hoy ocupa las secciones vermouth y última, junto con "La Boca del Riachuelo", de Pacheco en segunda, y el sainete de Vaccarezza "Palomas y gavilanes", en la primera de la noche.

"La divina revista" producción de José González Castillo, estrenada el año pasado en el Buenos Aires por la compañía Muiño-Alippi, volverá a la escena mañana viernes.

Con buen éxito sigue representándose en el Buenos Aires, la comedia de Rafael José de Rosa "Las niñas del 33", que tiene la virtud de llenar la sala de este coliseo.

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
Hoy, a las 5: Biógrafo y Buonavoglia. A las 6: La aventura de Roberto, Linda Thelma. Platea 0.50.—A las 9: Je Sais Tout, La aventura de Roberto, Buonavoglia, Córdoba al Freno.—Platea 0.80 y 1 sec.

Hoy vuelve a repetirse en las secciones vermouth y segunda de la noche.

En tercera, la pieza bufa de Guillot y Calatayud "Academia nacional" completando el programa "Buenos Aires se divierte" en sección de las 9.

Género chico español

Hoy reaparecerá en el Mayo, repuesto ya de la enfermedad que lo aquejara unos días, el primer actor Miguel Lamas.

Mañana viernes, se reprisará en el Mayo la revista "La ruleta del amor", original de Maximiliano Monje y maestro Roca.

En el mismo teatro se estrenará el sábado próximo, el sainete de García Iniesta, "La Rosa tiene sus dudas", musicado por el maestro Fuentes.

El lunes de la semana entrante se realizará en la Comedia, el debut del primer actor Ignacio León, que acaba de llegar procedente de España.

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.
¡A LIQUIDAR TOCARON!
BUENOS AIRES
Platea con entrada, 2.50 $

María Jauregüizar, la tiple cantante que hasta hace unos días actuara en el Avenida, ha sido contratada por la empresa Palmada para reforzar el elenco que actúa en el Mayo.

Es posible que la Jauregüizar realice su presentación en dicho teatro, esta noche.

Ha sido modificado el programa de hoy del Mayo por haber ingresado en la compañía Palmada la tiple cantante señora María Jauregüizar que debutará en la sección vermouth con "La verbena de la paloma".

En segunda de la noche reaparecerá con "Molinos de viento", el primer actor don Miguel Lamas, restablecido de la dolencia que por espacio de 12 días lo tuvo alejado de la escena.

El sábado próximo se reprisará en el Avenida la zarzuela "El niño judío", que por primera vez interpretan los actores Farrar y Catalán.

BUENOS AIRES
compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Las niñas del 33. A las 9: Buenos Aires se divierte, Las niñas del 33, Academia Nasional
Platea 1 $ por sección

VARIEDADES

Con los siguientes números de varietés: Chéfalo-Palermo, el trío Hana y Rosine y su Carlitos, se inicia hoy la temporada de variedades en el Excelsior.

En el Casino debuta hoy el número de varietés Hubert, Dyer y Cía.

DEL INTERIOR

La compañía Dell'Acqua Moyano, que está realizando una buena temporada en el Jardín de Italia de Santa Fe, puso ayer en escena el boceto dramático del doctor Gustavo Caraballo "El hornero", estrenado en el Nuevo de ésta por la compañía Pablo Podestá durante la temporada de 1918.

En el Olimpo de Rosario se despidió ayer la tonadillera Teresita Zazá.

Mañana se pondrá en escena en el Alberdi de Tucumán, por la compañía José Bódalo, la zarzuela de Paso y Abati "El asombro de Damasco".

Con "La duquesa del bal tabarín", se presentará esta noche en el Colón de Bahía Blanca, la compañía española de operetas Carolina Beltri.

Mañana se inaugurará la sección vermouth con "Molinos de viento" de Luna y por la noche subirá a escena "El conde de Luxemburgo" de Lehar.

DE MONTEVIDEO

Con "El señor del taxímetro" se realizó ayer en el Urquiza el beneficio del director de la compañía de opereta que actúa en este teatro, señor Enrique Valle.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Mañana se reunirá en el local del comité seccional la comisión especial designada para honrar la memoria del señor Juan Vattuone, ex convencional de esta parroquia, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte el 25 del actual.

TUCUMAN

Los comicios del domingo — Elecciones complementarias

TUCUMAN, abril 3. — La junta escrutadora prosigue la labor del recuento de votos y examen de actas de las elecciones de dos diputados nacionales realizadas el domingo y puede asegurarse que habrá elección complementaria en varias mesas a más de las ocho que no se constituyeron por ausencia de las autoridades nombradas.

Las causas de la anulación son hasta ahora errores en los cómputos de votatnes o mal estado de los cierres.

Probablemente las elecciones complementarias se efectuarán el 10 o el 12 del corriente.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la última sesión de este consejo se resolvió:

1o. Aprobar el pase del director de la escuela número 13, del consejo escolar 6o., señor Pánfilo S. Noriega, a la núm. 9, del mismo distrito.

2o. Nombrar director infantil de la escuela núm. 13 del consejo escolar 6o. al actual vicedirector superior de la número 11 y subpreceptor de la nocturna "A" del mismo distrito, maestro normal señor Miguel Intaglietta, en reemplazo del señor Noriego, cuyo traslado se aprueba por el artículo primero.

—Trasladar la escuela nacional número 258 de Yerba Buena, de la provincia de Tucumán, al paraje denominado "Huasa Pampa" de la citada provincia, donde existe una población escolar de 84 niños, en vista de su proximidad a la núm. 199, lo que perjudica la asistencia de ambas escuelas.

—1o. Establecer que las maestras de las escuelas de niños débiles nombradas directamente por esta superioridad, no podrán pasar a prestar servicios a las escuelas comunes de la capital, en las que sólo debe existir personal propuesto en terna por un consejo escolar de distrito.

2o. Las maestras de las escuelas de niños débiles designadas directamente por esta superioridad podrán ser nombradas para escuelas comunes, previa inscripción y propuesta en terna por un consejo escolar, sin renunciar sus cargos.

3o. Bonificar los servicios de las maestras a que se refiere el artículo anterior, a los efectos de su inclusión en terna, en las condiciones acordadas para los maestros sustitutos.

—Acordar otro punto de bonificación al maestro de la escuela número 1 de Santa Rosa (Pampa) M. N. señor Donato Dávila, quien de conformidad a lo resuelto en 26 de febrero ppdo. ha comprobado que cursa estudios superiores.

—1o. Disponer que el C. E. 17o. y el señor sub contador del H. Consejo, procedan a buscar una casa donde trasladar la escuela número 7 del citado distrito a la mayor brevedad.

2o. Continuar ocupando la casa calle Vallejos 4516 propiedad del señor M. Luciano Manini, sin firmar contrato; debiendo pagarse mientras no se desocupe la misma, el alquiler mensual estipulado en el contrato primitivo.

—Acordar al "Comité de maestros pro-ley de instrucción pública", la autorización solicitada, para celebrar sus reuniones en el local de la escuela número 1 del C. E. 19o., haciéndosele saber a dicha comisión la necesidad de que cada vez que deba hacer uso del local de referencia, lo comunique a la dirección de la escuela con la debida anticipación.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

La dirección de este museo nos comunica que ya están a disposición de las escuelas primarias y normales de la capital las tres mil quinientas placas positivas que se enumeran en el primer catálogo publicado.

Dichas vistas se facilitarán por orden de pedido y nunca por un plazo mayor de ocho días.

Los señores directores que no hayan recibido catálogo, pueden solicitarlo al museo, Charcas 1081.

CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

En el local del colegio nacional Mariano Moreno, Rivadavia 3577, continúa abierta la inscripción para los cursos nocturnos de extensión universitaria que se inaugurarán el lunes 7 del corriente a las 8 p. m.

El horario de los mismos está a disposición de los alumnos.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA

En esta escuela, que funciona en el local del colegio nacional Pueyrredón, calle Moreno 1432, hay asientos vacantes en los siguientes cursos:

Profesorado de corte y confección, solfeo, piano, bordado y vainillado, encajes de Venecia y Bruselas, repujado, bordado en oro, francés, inglés, teneduría de libros, taquigrafía, caligrafía, aritmética, redacción y profesorado de dibujo.

Concedo Créditos en Sastrería Confección
CAMISAS - SOMBREROS
CANGALLO 800
J. A. Lonne

RESULTADO DE UNA RIFA

Ante numeroso público se efectuó ayer en el local de la escuela núm. 3 del consejo escolar 9, la rifa de juguetes a beneficio de los niños pobres que concurren a la misma, resultando premiados los números 58, 179, 191, 279, 319, 427, 557, 746, 838 y 879.

Los agraciados podrán retirar los premios dentro de treinta días a contar de la fecha, en la secretaría Santa Fe 2729.

UNIVERSITARIAS

THEMIS

El número setenta y dos de esta interesante revista, órgano del centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, trae un selecto material de lectura, en materia legislativa y una información completa de los últimos acontecimientos universitarios.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Inauguración oficial de los cursos

Ayer se inauguraron oficialmente los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas, con asistencia de los señores Santiago H. Fitz Simón, David de Tezanos Pinto, José León Suárez, Vicente Fidel López, Manuel Carlés, Ricardo Pillado, Mario Sáenz, Miguel Angel Cárcano, Martiniano Leguizamón Pondal, Santiago B. Zaccheo, Sergio M. Piñero, Enrique Ruiz Guiñazú, Jorge Cabral, Joaquín Rubianes, Atilio Pessagno, Tranquilino Vallini, Salvador Oria, José Barrau, Alberto Pons, Alejandro E. Bunge, Wenceslao Urdapilleta, José González Calé, Santiago G. Bossi, Rodolfo J. Lértora, Alberto Cassagne Serres, Ricardo Levene, Mauricio E. Groffier, Guillermo J. Watson, etc.

El decano doctor Eleodoro Lobos en su discurso, hizo notar la importancia que revisten los estudios económicos para el desarrollo normal de las actividades del país y para solucionar los graves conflictos que se plantean continuamente entre el capital y el trabajo, conflictos que se pretenden resolver con leyes obreras que son muy buenas pero que no implican soluciones definitivas. Indicó el rumbo de la Facultad, la actuación que le correspondía a sus egresados y la orientación de la enseñanza; señalando la importancia de las investigaciones económicas que se realizan en el Seminario, que permiten estudiar los diversos problemas nacionales y proponer sus soluciones sobre bases ciertas y documentadas. Se refirió con especialidad al creciente desarrollo que va adquiriendo la enseñanza comercial y económica en los diversos países del mundo que se preocupan de su grandeza industrial que sólo pueden descansar sobre la preparación eficiente de las juventudes llamadas a prestarle todas sus energías.

Habló luego el señor consejero doctor Santiago B. Zaccheo, quien en su discurso reseñó brevemente el origen y evolución de la facultad, las necesidades y consecuencias de su creación. Se refirió especialmente al plan de estudios, correlación de las materias que se dictan en la facultad y señaló la necesidad imprescindible de intensificar la enseñanza de algunas asignaturas indispensables para la actuación profesional del contador. Se refirió a la docencia libre y a la universidad de que todos concurran a la obra común: la cimentación de la facultad. Mencionó cuál había sido la obra de los egresados y cuál debía ser en el futuro, indicando la causa por la cual hasta ahora esa obra había sido tan silenciosa. Señaló también el peligro que entraña para el título de contador público y para el prestigio de la facultad si se permitiera que en la capital de la república se expidieran estos títulos por las escuelas de comercio tolerarlo—dijo—sería mercantilizar la profesión y consentir un atentado a la cultura intelectual y a la enseñanza intelectual y económica.

El doctor Vicente Fidel López, señaló en su discurso, la obra del profesorado y las dificultades con que tropieza el mismo en una institución nueva. Dejó constancia de los problemas planteados por la contienda europea y sus consecuencias para nuestro país que se ha encontrado en una situación difícil para resolver problemas económicos por la falta de conocimientos perfectos de sus modalidades y de los principios fundamentales que deben inspirar su solución. Mencionó el concepto retardado con que frecuentemente se les considera y las consecuencias que esto puede traer. Señaló cuál debe ser la obra de los estudiantes y la finalidad de la facultad. El señor consejero Guillermo J. Watson, hizo una reseña de la reforma universitaria y de las consecuencias que implica para el desarrollo de la enseñanza. Especialmente lo relativo a la docencia libre que destruye la tradición de los profesores propietarios de cátedras; se dirigió luego a los estudiantes en su carácter de representante de ellos y les dijo: "había contraído el compromiso de la constante dedicación a la labor para allegar así hombres útiles a la sociedad".

Reunión del consejo directivo—

De acuerdo con el pedido formulado por el profesor de economía política, doctor Britos, se le concedió licencia por el término de cuatro meses.

Se confirmaron para el corriente año las comisiones internas del año pasado integrándose la de enseñanza con el doctor José León Suárez.

Se autorizó al señor decano a llevar adelante las gestiones iniciadas para crear nuevas divisiones en la escuela de comercio anexa en virtud del excesivo número de alumnos inscriptos.

Se concedió licencia de acuerdo con las solicitudes presentadas a los profesores de la escuela de comercio anexa, señores Manuel J. Corvalán, Roberto E. Reynols y Antonio Sojo, nombrándose en su reemplazo a los profesores de la misma escuela señores Lorenzo Bruno, Tito F. Coletti y Eleuterio Tiscornia, respectivamente.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resultado de los exámenes

Arquitectura, I curso, 2o. año — C. R. Capello, J. G. Milillo, D. Ramos Correas, A. Lahitte, E. G. Frers, H. E. Honoré, A. L. Pazos, E. Nadal.

Arquitectura, II curso, 3er. año — R. Fermepin, A. Guiraldes, I. Mauro.

Arquitectura II curso, 4o. año — J. Mantalen, R. Schmidt, J. Sabaté, L. Costa Suárez.

Arquitectura IV curso, 5a. año — E. V. Gómez, E. Lanfranconi, D. Esponeya, A. E. Irazu, C. F. Scheid, A. Petersen, F. Della Paolera, A. Croce, C. M. Pibernat, F. Rosas, L. Padín, J. Mai.

Química analítica, I curso (Ing. industrial). — C. Ballester Molina.

Materiales de construcción — O. M. Raffo, M. A. Rébora, J. J. Darquier, M. A. Brizuela, V. Zambrano, N. Figueroa.

Caminos ordinarios — A. García, J. Chisotti, M. Jordán.

Electrotécnica — L. R. Grasiani, E. Mestre Merlo, A. M. Lissarrague, C. Bossi, V. Simonetti, S. Poncet, H. Nielsen, E. De Giróláno, R. Lascano, C. Echegaray.

Cálculo infinitesimal — M. de la Fuente.

Mecánica racional — M. A. Rendina, E. Albertolli, H. D'Agnillo, R. Piñero, H. Roqué, R. Mihanovich.

Tecnología del calor — J. Babini, C. J. Bonanni, L. Martínez, P. C. Muschietti, D. Dessein, E. Trein, E. C. Suero, D. Craig, N. A. Casanova, J. Dormal, D. A. Morro, R. Dillon.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Reunión de estudiantes

La comisión de propaganda de la fórmula Becerra Di Ció invita a los adherentes, a concurrir a la reunión general que se realizará a las 9 p. m. en su local social Corrientes 2038.

DESIGNACION

Han sido designados candidatos por 6o. año de la escuela de medicina, para electores y delegados, los estudiantes:

Alfonso Hourcade, Antonio Gandolfo, Carlos Madrid, Julio Diez, y Emilio Frizzi, por la fórmula Becerra Di Ció.

DELEGADOS

"De acuerdo a lo que dispone el artículo 48 de los estatutos: convócase a los socios, alumnos de primer año, para que designen los delegados ante la C. D., el día jueves 3 del cte. a las 9 de la mañana".

Información General

ORFEO CATALA DE BUENOS AIRES

En la última asamblea general de este orfeó, se renovó su comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Joaquín Graelia; vicepresidente, Salvador Torra; secretario, Joaquín Cufi; prosecretario, Manuel Cucarella; tesorero, Francisco Colomer; contador, Luis Riviere; bibliotecario, José Graells; archivista, Mariano Font; vice archivista, Miguel Castells; vocales: Miguel Climent, José Matifoll, Juan Parera, Joaquín Oliver.

Centros Recreativos

Aristóbulo del Valle — Con motivo del segundo aniversario de su fundación y en honor del señor Luis A. Mela, realizará un gran baile de gala el sábado próximo a las 9.30 p. m., en los salones de su local social, Provincias Unidas 3421.

Club Social Eslava — Este club iniciará sus reuniones de tarde el día 13 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

La orquesta Original Rag-Tinn Band, bajo la dirección del profesor Eleuterio Irribarren, ejecutará el programa de baile.

Se puede pronosticar que este baile vespertino será un éxito, dado que los asociados y adherentes reclamaban con insistencia la realización de una fiesta.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano — Ha organizado para el domingo próximo a las 9 p. m. su fiesta mensual, la que se llevará a cabo en el salón Cangallo 1362.

Fratellanza Artigiana — Efectuará un concurso y baile familiar el sábado próximo a las 9 p. m. en su local social Ruiz Díaz 375|81.

Los inmortales — Realizará el domingo a las 5.30 p. m. un "afternon dance", en el salón Cangallo número 1362, conmemorando su 200.a fiesta.

Centro Eslava — Ha organizado para el sábado próximo a las 10 y 30 p. m. un baile familiar que se llevará a cabo en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Bohemios de Buhardilla — En el mismo salón que el anterior verificará el 12 del corriente a las 10 p. m. un "autumm dancing".

Lago di Como — La comisión de fiestas ha organizado dos soirées que se llevarán a cabo en los días 6 y 20 del corriente en los salones de su local social, Cangallo 1756.

La Rusticana — El jueves próximo se reunirá la asamblea general anual a objeto de renovar la comisión directiva.

Boston Club — Realizará una tertulia familiar el domingo 6 del corriente a las 4 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; inaugurando con este baile la temporada de reuniones y veladas de 1919.

El 43 — En el salón Independencia 3054 dará una función y baile el 5 del coriente a las 8 y 45 p. m.

Guillermo Bataglia — Este círculo dará una función y baile el domingo 12 del corriente a las 9 p. m. en el salón Submarino Peral, Alsina 2832.

Chantada y su partido — La junta directiva ha resuelto obsequiar a su ex presidente señor Lino Suárez, con una cena que será servida mañana en el local del Orfeón Español, Piedras 534.

Unión de Amigos — El sábado próximo a las 10 p. m. realizará con motivo de la distribución de premios, un gran baile en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

¿Qué te parece? — Realizará el domingo una soirée en el salón Paraná 555.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLASICO "SANTIAGO LURO"

Breves comentarios

Una reunión bastante interesante es la que se efectuará el domingo próximo en Palermo, a la que le sirve de base el premio clásico Santiago Luro, para productos de dos años, en el que disputará su tercer triunfo el presunto crack hasta el momento, Pronóstico, con los que se han sobresalido hasta ahora de la actual generación.

El resto del programa es bastante atrayente, habiendo conseguido las diferentes pruebas numerosas como buenas inscripciones.

A continuación haremos un ligero examen de cada una de las diferentes carreras, con objeto de entresacar los que por sus performances o estado de preparación se señalen como principales competidores.

Con el premio Courtisan dará comienzo la reunión, que por cierto será una carrera abierta a todas las pretensiones, pues son varios los que están bien colocados.

Royal Dream es la más recargada, 56 kilos, pero de acuerdo con su preparación actual y a su última performance, en la que fué segunda de Delcassé dispensándole a éste siete kilos, se señala como una de las candidatas más autorizadas a aportar este premio a su caballeriza.

Kakay recientemente obtiene su primer victoria; pero anda tanto que es de creerlo con sólo 50 kilos muy capaz de poder vencer a la pupila del stud Iceache.

Remembranza, que reaparece bien preparado; Montana, que cuenta con excelentes ejercicios; Mensaje, que si se le da por emplearse es enemigo en cualquier carrera que dispute y Cri Cri, forman con los anteriores un buen conjunto y a alguno de ellos ha de corresponderle el triunfo.

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado cuenta entre las anotadas con varias que ya han corrido, obteniendo buena figuración.

De las conocidas, Galopa es la que cuenta con mayores títulos para abandonar la categoría de perdedora. La pupila del stud Abrojo cuenta con una performance muy buena al debutar, finalizando segunda de Egregia, la cual ha demostrado ser bastante regular.

Desterrada, que debutó siendo tercera de Bogotá y Armance, en excelente tiempo, ha mejorado algo y está en condiciones, por lo tanto, de poder ganar.

Emergencia, que ha corrido una vez correspondiéndole mala figuración, puede mejorar dicha performance, pues en sus ejercicios demuestra ciertos adelantos en su preparación.

Sui Géneris ha de haber corrido hoy, así como All Boy, de modo que es bueno esperar la figuración que les haya correspondido para hacer un juicio sobre ellas.

Una docena de potrillos de dos años que no han ganado son los que componen la tercera prueba del programa.

Entre ellos figura Procónsul, quien a estar por los buenos ejercicios con que cuenta ha de haber ganado si ha sido de la partida hoy.

Centauro, un hijo de Cyllene, que defenderá los colores del stud Chevalier, cuenta con ejercicios suficientes buenos como para que pueda hacer su debut con el mayor de los éxitos.

Miguelito que cuenta con buenas performances es siempre enemigo de tenerse en cuenta.

De Vanguard, un hijo de Craganour, del stud Guayabos, tenemos los mejores informes y si no se le ha hecho cumplir su compromiso hoy, reservándosele para esta carrera, ha de corresponderle una figuración de preferencia.

El premio Decidida, a correrse sobre 1500 metros y destinado a yeguas se presenta algo difícil de solucionar.

Censura, que hará su rentrée, viene a la carrera muy bien preparada y su entraineur abriga las mejores esperanzas sobre el buen éxito de su pupila.

Talca, que viene figurando con regularidad en los puestos de preferencia y que no alcanza a ganar más que otra cosa debido a mala suerte, pues su preparción no puede ser mejor, puede en esta ocasión satisfacer los deseos de su caballeriza de verla pasar el disco triunfante.

Hilera y La Iliada forman con las anteriores el cuarteto de mayores títulos a adjudicarse este premio.

El premio clácico Luro será una carrera muy bien disputada y en él tendremos oportunidad de ver a Pronóstico medirse con lo que más ha sobresalido hasta el presente de la nueva generación.

PREMIO SANTIAGO LURO

Distancia 1200 metros

$ 10.000 al 1.°, 1.000 al 2.° y 500 al tercero

Competidores y montas

Last Pip 56 kilos, G. Ardoin
Rheingold II 56, R. Rivero
Gallipoli 56, P. Cichetti
Lucky Day 56, R. A. Carabajal
Rosal II 56, E. Saavedra
Tiny 56, M. Lema
Duldul 56, C. Fenucci
Pronóstico 56, R. Pelletier
Danza 54, F. Arcuri
Buena Pieza 54, R. Rodríguez
Alice 54, M. Acosta

Ya nos hemos definido en forma categórica con respecto a los productos de la actual generación, y los mantendremos firmes.

Esperamos que Pronóstico nos hará quedar bien y que sacará airosos sus colores en esta nueva oportunidad y si así lo hace, ya ha de ser difícil en lo sucesivo poderle arrebatar el cetro.

El hermano de La Ñatita ha dejado la impresión de ser un producto de méritos y de muy estimables calidades y acaso superior a todo el "grupo" que va a llevar de contrarios en el Luro, pero es bueno tener presente que en estas carreras de velocidad y de la recta, cualquier pequeño contratiempo puede favorecer a uno de los rivales que haya sacado provecho de esa ventaja.

Como enemiga de mayor consideración para el potrillo de la Petite Ecurie puede mencionarse a Danza, la cual la obtener su segunda victoria ha dejado la seguridad de sus extraordinarias ligerezas.

Esperamos que la hija de Saint Wolf, no ha de poder vencer al potrillo, pero debe ser acaso más ligera Danza que el hijo de Old Man. No debe olvidarse tampoco, que en general es de creerse superiores a las potrancas, pero como el entraineur Bentancour nos ha manifestado que su potrillo juega a la pelota con Egregia que también se ha revelado como regular, vamos a creer que en la distancia total el resultado sea favorable para Pronóstico.

Lucky Day, ganador del clásico Guillermo Kemmis, cuyos méritos puede decirse que los ha confirmado Rosal II con su reciente victoria, merece al entraineur Naciano Moreno, muchísima confianza.

Todos estos antecedentes y la duda que existe sobre la superioridad de unos y otros, hacen que la carrera se presente complicada.

Figuran a más de competidores Tiny, un hijo de Jardy que al hacer su debut demostró ser bastante regular, Rheingold II que es muy veloz, Last Pip que en todas sus carreras se viene conduciendo honorablemente. Duldul que según su entraineur será muy bueno en cuanto los tiros se alarguen, Buena Pieza que a pesar de haber sido vencido el domingo merece ser tenido en cuenta y finalmente Alice que su ecurie asegura que mejorará notablemente la carrera de cuando hizo su rentrée.

Estamos, pues, en vísperas de una carrera clásica de importancia y que ha suscitado gran expectativa desde que de su resultado se ha de poder hacer un juicio definitivo.

El premio Guillermín sobre 2000 metros se presenta en extremo complicado y no sería nada difícil que su resultado se resolviera por una sorpresa.

Magneto cuenta con una corrida regular, pero va algo pesado para poder resultar el ganador.

Borbotón que al hacer su rentree no se condujo del todo mal ha de poder correr mejor, pues el hijo de Américo ha adelantado bastante en su preparación.

Pope que ha estado actuando con éxito en handicaps de fondo lo vemos muy bien colocado en esta carrera y se señala como un serio contrario.

Río Guayquiraró por su segundo puesto de General Haig, Vulcano que ostenta buena preparación, Vogt que anda bien y Xingú son otros buenos candidatos.

El sport puede estar a cargo de Otero.

El handicap de la milla será muy bien disputado.

Fanfarrona que tiene anunciada su rentree está inmejorablemente colocada en esta prueba con los 50 kilos que le han correspondido.

Stayer a pesar de los 60 kilos es enemigo de consideración. El pupilo del stud La Mimosa anda una enormidad.

Glotón cuenta con una corrida excelente e inspira mucha confianza a su caballeriza en el éxito del hijo de Chili II.

Damocles 56 y Muy Linda 51 están muy bien colocados y con probabilidades a la par del mejor.

El sport puede estar a cargo de Mayor López, a quien sólo le han correspondido 44 kilos.

La carrera de fondo es un handicap limitado en el que como en todos los de estas condiciones el número de competidores es reducidísimo.

Bis que reaparece puede iniciarse con todo éxito. El hijo de Cyllene cuenta con ejercicios que demuestran que ha alcanzado una buena preparación y en estas condiciones ya sabemos de lo que es capaz el representante del stud Alvear.

Bardo, Tours y Charol, pues Rasante no ha de ser de la partida posiblemente, cuentan igualmente con buenas probabilidades.

GREY FOX

Continúa siendo favorable el estado del tordillo. Después de la cura que le fué efectuada, el mal ha cedido y las condiciones en que se encuentra son cada día más halagadoras.

El hijo de Le Samaritain sigue realizando paseos al tranco en el patio de la caballeriza y pronto lo veremos concurrir de nuevo a las pistas de trabajo.

SCHARIAR

Es este un hijo de Craganour que fué atacado de moquillo, pero que ya está bien y viene poniéndose en condiciones de hacer sus primeras armas.

Se hace sobre este producto un buen elogio sobre sus formas y sus líneas y por él se han pagado pesos 27.000.

Schariar pertenece al stud Guayabos.

ELASTICO

El propio hermano de Tackecare que fué víctima de un ataque de moquillo, ya está bien y se le ha empezado a ejercitar en partidas.

Elástico fué adquirido por el señor Cunha en 38.000 pesos. Este producto es toda una promesa y hallándose en manos tan expertas, no se le someterá a ejercicios severos sino cuando sea oportuno.

Tardará unos meses en hacer su debut.

ROBLE

Uno de los precios más altos del haras Nacional, hijo de Saint Wolf y Reina Madre, que había recibido fuego en los garrones, sigue bastante mejor de sus dolencias. Este dos años costó 26.000 $ m|n. y se halla bajo la dirección del entraineur B. Olivieri.

LIQUIDACION DEL STUD PAJONAL

Los martilleros señores Adolfo Bullrich y Cía., venderán en remate, el martes 15 de abril, en el local de ventas del hipódromo Argentino, los siguientes animales de carrera, propiedad del stud Pajonal: Berthier, Cimarrón, Alcornoque, Massena y Acrata.

ZIG ZAG

A pesar de la gran facilidad con que este hijo de Val d'Or acaba de obtener una nueva victoria, no será difícil que muy en breve se resuelva ponerlo en cura. El representante del stud Ayacucho sufre de un sobrehueso al nudo de un remo posterior, y los veterinarios opinan que será necesario aplicarle fuego.

TELELE

Este pensionista del stud Los Cardales que sufrió un serio contratiempo en su salud, sigue algo mejor, pero pasará todavía algún tiempo sin que pueda mostrarse en público. Telele sólo ha disputado dos carreras, habiendo ocupado el segundo puesto en su debut y más tarde en su nueva presentación se negó a partir al alzarse las cintas.

CYGNET

Este tres años hijo de Cisne y Gazmoña, al cuidado del entraineur Edmundo Frazer, sigue mejorando de sus dolencias. Ultimamente se le aplicaron puntas de fuego en un nudo.

PROGRAMA

Publicamos a continuación el programa completo para la reunión del domingo 6 del corriente a efectuarse en el hipódromo Argentino:

PREMIO COURTISAN

Primera carrera — 1800 metros

A la 1.30 p. m.

Royal Dream 56	Remembranza 53
Pata de Gallo 56	Cri Cri 53
Mensaje 55	Montana 52
Caburei 55	Gambia 51
Royal Bird 54	Kakay 50
Microbio 53	

PREMIO INDIECITA

Segunda carrera — 1000 metros

A las 2 p. m.

Emergencia 56	Sui Géneris 56
Nia 56	Caronilla 56
Horquilla 56	All Bay 56
Galopa 56	Chalada 56
Desterrada 56	

PREMIO FRIPON

Tercera carrera — 1000 metros

A las 2.30 p. m.

Gorila 56	Vanguard 56
Aliado 56	Mirror 56
Centauro 56	Velero 56
Malandrín 56	Esculapio 56
Parra 56	Miguelito 56
Esdepaja 56	Procónsul 56

PREMIO DECIDIDA

Cuarta carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

Pomaré 59	Golosa 56
Hilera 56	Travesía 56
Patrie 56	G. Darling 53
Censura 56	Madrugadora 53
Talca 56	Manola II 53
La Iliada 56	Copelina 50

PREMIO SANTIAGO LURO

Quinta carrera — 1200 metros

A las 3.30 p. m.

Last Pip 56	Tiny 56
Kefir 56	Duldul 56
Gallipoli 56	Pronóstico 56
Rheingold II 56	Danza 54
Lucky Day 56	Buena Pieza 54
Rosal II 56	Alice 54

PREMIO GUILLERMIN

Sexta carrera — 2000 metros

A las 4 p. m.

Magneto 59	Xingú 53
Borbotón 59	Crampon 53
Pope 56	Ñacurutú 53
Vogt 56	Otero 53
Scratcho 56	Toca Fierro 53
Vulcano 56	R. Guayquiraró 53
Acabóse 53	Paterío 50
José Eduardo 53	Horacio II 50
Bósforo 53	

PREMIO ACROBATA

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

Stayer 60	Muy Linda 51
Glotón 57	Fanfarrona 50
Damocles 56	Alcoy 48
Rodín 55	M. López 44
Júbilo II 53	

PREMIO JAFET

Octava carrera — 2500 metros

A las 5 p. m.

Bis 60	Tours 53
Bardo 57	Charol 53
Rasante 54	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Footlight, distancia 1700 metros: Pergamino, California, Conroy, Cheerful, Smolensko, General Alvear, Confite, Precursor, Carpentier, Redmond, Timarú, Albardón, Brillante (ex Solitario) y Gay Chief.

Premio Marette, distancia 1000 metros: Matera, Jaramilla, Chalada (ex Venturina II), Lady Bramble, Vivaz, Caronilla, Blanca, Galopa, Malteareña, La Pellerina, Desterrada, Vilú, Comilla II y Pureza.

Premio Chacotón, distancia 1000 metros. Pimpant, Taladro, Pescadito, Kalifato, Uppercut II, Miguelito, Mataquito, El Arco, Jurel, Cap. E. Roqué, Centauro, Esdepaja, Nipón, Acrata, Matador, Tabernero y Brusiloff.

Premio Arimán, distancia 1100 metros: Tabernjera, Mi Nena, Itaca, Game Darling, Cáspita, Javina, The Fly, Marpessa, Traviesa, Mulhouse, Celia, Massena, Golosa, Dragona, Manola II y Aventurera.

Premio Romany, distancia 1100 metros: Fresquete, Jafet, Dubail, Cigale, Betebé, Candileja, Cáraba, Cardo, Hilera, Rossie Cheeks, Arimán, Talca, Campeador II, Mirasol, Encomio y Habano.

Premio Briand, distancia 1800 metros: Don Raúl, Magneto, José Eduardo, Semprún, Pope, Otero, Bósforo, Borbotón, Ñacurutú, Vulcano, Ponchazo y Scratcho.

Premio Hurgón, distancia 1600 metros: La Chispa, Promisión, Wilde, Betebé, Simplex, Candileja, Abea, Zig Zag, Encomio, Muy Linda e Hydre.

Premio Cavador, distancia 2200 metros: Ramalero, Promisión, Satélite, Irmao, Los Gorros, Magneto, Andanada, Volunteer, Turpin, Radinez, Juanchón, Tirsis, Tony, Zucarelli, Miss Tonta, Caburei, Apio, Montana, Hydre y Lady Ada.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos de carrera—

Los siguientes productos sangre pura de carrera, del stud Pajonal, en training: Berthier, Cimarrón, Alcornoque, Massena y Acrata, y del stud El Ceibo: Aduar, Parafina y Flechero; se rematarán:

El martes 15 de abril, a las 3 p. m., en el local del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 10|15-v. ab. 15.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

De nuestra segunda edición de ayer

Haberes de la administración nacional—

La tesorería general ha continuado hoy pagando las planillas de sueldos de personal administrativo correspondientes a marzo próximo pasado.

Lo entregado por aquel concepto alcanzó a 1.600.000 pesos m|n., habiéndose abonado las planillas correspondientes al Departamento Nacional de Higiene, ministerio de relaciones exteriores, dirección de estadística, dirección administrativa de guerra, hospital militar, estado mayor, varios cuerpos del ejército, escuela de pilotos, personal subalterno militar y civil del ministerio de marina, divisiones hidrográficas, jornales y oficinas correspondientes a la primera sección del ministerio de agricultura y ministerio de obras públicas.

En la presidencia—

El presidente de la república llegó a su despacho a la hora habitual.

Con su secretario atendió la firma de expedientes y planillas, conversando después con el intendente municipal, administrador de la aduana y presidente del departamento de higiene sobre asuntos relacionados con sus reparticiones.

El interventor en Mendoza, doctor de Veyga y el ministro de aquella intervención, doctor Dellepiane, conferenciaron con el doctor Yrigoyen.

Una comisión de obreros del Central Norte Argentino estuvo a pedir al presidente la readmisión de los obreros declarados cesantes a raíz de la última huelga en aquellas líneas.

En esta entrevista estuvo presente el ministro de obras públicas, al que recomendó el presidente atender la solicitud de los recurrentes. Estos serán recibidos por el ministro mañana.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que serán considerados diversos asuntos de carácter económico.

Banco de la Nación—

El ejecutivo no aceptó la renuncia que de su cargo de miembro del directorio del Banco de la Nación había presentado el doctor Enrique Santamarina.

El impuesto de sellado y los escribanos—

El colegio nacional de escribanos se presentó al ministerio de hacienda solicitando se reglamentase la aplicación del inciso 19 del art. 30 de la ley 10361, por el que se declara que corresponde el sello de cinco pesos "a la aceptación de todo cargo discernido judicialmente, siempre que se devengan honorarios".

Por decreto de la fecha se dispuso que el inciso de referencia no es aplicable a los escribanos designados por las partes para autorizar escrituras en expedientes judiciales.

Sin sesión en el senado—

Tampoco pudo celebrar hoy sesión la cámara alta. A la hora de cerrar el libro de asistencia no había sido posible conseguir el número reglamentario por lo que la citación ha quedado para mañana.

Delegación radical a Santiago del Estero—

Esta noche sale con destino a Santiago del Estero, una delegación de universitarios residentes en esta capital.

La delegación va a tomar parte en la lucha electoral a favor del radicalismo de la nombrada provincia, y está presidida por el doctor Víctor Alcorta.

Mañana ya estará incorporada a la lucha y en camino de los diversos departamentos.

Sesión en diputados—

A las 4.40 de la tarde entra a sesión en mayoría la cámara de diputados.

Preside el señor Goyeneche, quien informa que hay en el recinto justamente el número de "quorum".

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior, pide el doctor Agote rinda homenaje la cámara a la memoria del doctor Penna, ferviente trabajador y hombre de ciencia, que ha honrado a su patria con su ciencia y su talento. Relata las características salientes de la vida del extinto y pide que la cámara se ponga de pie.

Dice el señor Dickmann que deseaba agregar algunas palabras. Lejos del campo político, se adherían al homenaje por la inmensa obra social llenada por el doctor Penna, como ser la de haber combatido la epidemia variolosa que tanto perjudicaba al país, así como por haber organizado sobre bases tan estables el hospital Muñiz.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

PARTIDOS DE PRACTICA

Constitución de los equipos

La comisión seleccionadora ha designado a los jugadores que intervendrán en los dos partidos de práctica que se efectuarán el próximo domingo en el field del club de Gimnasia y Esgrima.

A la 1 de la tarde, bajo la dirección del referée Lorenzo Martínez, se jugará el primer partido con la participación de los siguientes equipos:

Azules: Moreira (Porteño); Barreto (Est. Porteño) y Simmons (River Plate); Naón, Felices (G. y Esgrima de La Plata) y Célico (Atlanta); Curell (G. y Esgrima de La Plata), Zavaleta (Racing), Medina (Huracán), Bertolini (Huracán y Chavin (Huracán).

Rojos: Barcos (Est. La Plata); Ferro (Independiente) y O. Olazar (Sp. Barracas); Machiavello (Racing), Buzzo (B. Juniors) y Urso (San Lorenzo de Almagro); N. Perinetti (Racing), Izaguirre (Porteño), Botta (San Lorenzo), Brichetto (B. Juniors) y Francia (Newell's Old Boys).

A las 2.30 de la tarde se jugará el segundo partido, interviniendo los siguientes equipos:

Azules: Isola (R. Plate); Castagnola y Reyes (Racing); E. Matozzi (Est. Porteño), Cortella (Boca Juniors) y Scoffano (Eureka); Calomino (B. Juniors), Laiolo (R. Plate); Marcovecchio (Racing), Hospital y J. N. Perinetti (Racing).

Rojos: Crocce (Racing); R. Amorin y R. O. Sande (Porteño); Silley (San Isidro), Uslenghi (Porteño), y Martínez (Huracán); Faivre, A. Blanco, Badalini (rosarinos), Roffrano y Taggino (R. Plate).

La comisión seleccionadora ha comunicado las designaciones a los secretarios del os clubs respectivos.

Además recuerda especialmente las disposiciones del reglamento que penan con severidad a los jugadores que, designados para intervenir en partidos de esta índole, no concurran y anticipa, además, el propósito de ser estrictos en la aplicación de las penas, a los que se hagan pasibles de las mismas.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

El sábado próximo se realizará en el local Avenida de Mayo 575 la asamblea ordinaria anual de clubs para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y elegir la junta directiva.

Para tomar parte en los concursos de esta liga se han inscripto los siguientes clubs:

Hogar Argentino, Provincia, Supervielle, First Boston, Nuevo Italiano, Popular Argentino, Español, Italo-Belga, Germánico, Alemán, National City Bank, Francés e Italiano, Italia, Francés, Hipotecario Nacional, Comercial, Italiono y Caja Internacional.

COLOMBOFILA

FEDERACION C. ARGENTINA

En el local Florida 429 se reunirá hoy a las 8 p. m. el consejo directico de esta federación, a fin de tratar el proyecto de estatutos.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Los resultados del concurso para pichones realizado el domingo último desde la estación Capitán Sarmiento a esta caiptal o sean 135.000 metros, son los que damos a continuación:

1o., 8o. y 10o. palomar La Travesía de los Andes, de Luis T. Galli; 2o., 3o., y 4o., palomar Teniente Zanni, de Félix Molteni; 5o., 6o y 9o., palomar Bartolomé Mitre de Edmundo Gramuzzi.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

Organizada por este club se disputará el próximo domingo una carrera pedestre reservada para aficionados que no hayan ganado primer premio.

El recorrido total de esta prueba es de 5 kilómetros o sea el trayecto Recoleta-Palermo-Recoleta.

Hasta el sábado próximo a las 10 p. m. se recibirán las inscripciones en la secretaría Maure 3748, y de 11.30 a. m. a 1.30 p. m. en Sarmiento 2137.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas iluminadas de este club se realizarán el 10 del corriente por la noche varios partidos de dobles mixtos y dobles de caballeros en los que tomarán parte nuestros mejores aficionados. Se cobrará una entrada de 1 peso que será destinada a la Escuela de Puertas Abiertas de Belgrano. Las entradas se pueden conseguir en casa de la señora Mackenzie, Sucre 3272, en la del doctor Dodds, Conesa 1839 y en la secretaría del club, Avenida de Mayo 651.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El domingo próximo realizará esta federación la tercera marcha de turismo de acuerdo con el siguiente recorrido: Plaza del Congreso, Tigre, Recoleta.

A su regreso del Tigre los excursionistas serán obsequiados con un lunch en San Fernando.

MOTOCICLISMO

DIVERSAS INFORMACIONES

Teniendo en cuenta el pésimo estado en que se hallan los caminos del circuito del Oeste a raíz de las últimas lluvias y la imposibilidad de poder realizar el domingo próximo la carrera de motocicletas para aficionados que organizaba el Club Motociclista Nacional, ha resuelto que la prueba se lleve a efecto el 20 del corriente sobre 5 vueltas al circuito Morón, Bella Vista, Muñiz, San Miguel, Moreno, puente de Márquez, Morón, o sea un total de 200 kilómetros. Las inscripciones se continuarán recibiendo en la secretaría hasta el día 17 a las 7.30 p. m.

—De acuerdo con las bases del premio Estímulo, el domingo próximo se realizará una excursión a la ciudad de La Plata, habiéndose dispuesto partir a las 8 a. m. del local social. Actuarán de capitanes de ruta los socios Jorge Bosch y Heriberto Olive, y de pilotos zagueros los señores Carlos Lamarca y Juan Balbi.

—Han vistado el Club Motociclista Nacional los aficionados brasileños Rómulo y José Fonseca, socios del Club Motociclista Nacional de Río de Janeiro. Hoy por la tarde asistirán al mencionado local para despedirse de los aficionados argentinos, pues partirán a las 10 p. m. para Montovideo.

ATLETISMO

CERTAMEN SUDAMERICANO

Los representantes uruguayos

A continuación publicamos la nómina definitiva de los atletas que representarán al Uruguay en el próximo certámen sudamericano:

Carreras llanas, 100 metros: Julio C. Gorlero, Hugo Ferrando, Henry C. Bowles y Emilio Servetti Mitre.

200 metros: Julio C. Gorlero, Isabelino Gradín, Alberto Grasso y Emilio Servetti Mitre.

400 metros: Isabelino Gradín, Venancio Flores, Mario Herrera y Santiago Rosso Acuña.

800 metros: Eduardo Flores, Juan A. Campos, Isabelino Gradín y Raúl Panizza.

1500 metros: Carlos B. Carlomagno, Julio Pascal, Cloriseo Monfort y Juan A. Campos.

10.000 metros: Gilberto Martínez, Andrés Pisa, Jesús Mernia y Manuel Bustos.

Posta, 1.600 metros: Isabelino Gradín, Julio C. Gorlero, Mario Herrera y Eduardo Flores.

Suplentes: Santiago Rosso Acuña, Venancio Flores.

Vallas, 110 metros: Emilio A. Péndola Martres, Manuel Candomil, José Fajo y Carlos Perelló.

200 metros: Héctor Berrutti, Hugo Ferrando, Andrés Mazzali y Juan A. Collazo.

400 metros: Andrés Mazzali, Héctor Berrutti, José Fajo y Manuel Bavio Maeso.

Saltos, alto con impulso: Ricardo y Arturo Filloy, Carlos Patiño y Eduardo Genovese.

Alto sin impulso: Carlos A. For-

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Mátur Chute y bobby, Canal misterioso, Weip Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

"La Argentina"
Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS
Abonos económicos — No confundir JUNIN 1261

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON,
GERENTE

FERROCARRIL DE
Buenos Aires al Pacífico
AVISO NUM. 154
Tarifas para cargas y animales en pie
SE AVISA AL PUBLICO QUE, A CONTAR DESDE EL 1º DE ABRIL PROXIMO LAS TARIFAS PARA CARGAS Y ANIMALES EN PIE SERAN APLICADAS POR ZONAS O SEA EN UNA FORMA MAS O MENOS SIMILAR A LA ESTABLECIDA PARA LA DE EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS.
HARRY USHER
Administrador General
1o. de Marzo de 1919.

FERRO CARRIL del SUD
Servicio de trenes entre Buenos Aires y Mar del Plata
DURANTE EL MES DE ABRIL
RAPIDO DIURNO:
De P. Constitución 12.45 p. m. Sábado 5 Sábado 12.
De Mar del Plata Sur 3.30 p. m. Mar del Plata Norte 3.45 p. m. los días lunes 7, 14 y 21.
EXPRESO NOCTURNO:
De P. Constitución 10.00 p. m. los días Martes, Jueves y Sábado hasta el día 12 y también correrá el Miércoles 16.
De Mar del Plata Sud 10.20 p. m. Mar del Plata Norte 10.40 p. m. los días lunes, miércoles y viernes hasta el día 13 y también cerrará el domingo 20 y lunes 21.
Después de las fechas indicadas, tanto el RAPIDO DIURNO, como el EXPRESO NOCTURNO quedan suspendidos. La Administración.

Los pueblos suburbanos del Oeste
son los más saludables y más
próximos a Buenos Aires

MORON

PEREYRA, WALLACE y Cía.

2000 Novillos y Vacas 2000

EN DOMSELAAR, F. C. S.

El domingo 6 de abril, a la 1 p. m.

en nuestras instalaciones de acuerdo al detalle siguiente

100 novillos de 3 1|2 y 4 años, gordos, muy buena clase, una marca 500 novillos de 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado, en lotes; 150 1 1|2 y dos años, buen estado y clase; 500 1 1|2 años, buen estado y clase, en lotes; 90 vacas y novillos gordos y especiales; 40 vaquillonas 2 1|2 años, tamberas, servidas por toros puros; 75 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años; servidas 150 vaquillonas 1 y 1 1|2 años; 160 vacas lecheras, especial clase, incluso 55 terneros hijos de toros puros, estando las vacas servidas por toros puros; 15 vacas tamberas servidas y próximas a parir; 190 vacas tamberas, incluso 95 terneros al pie; 40 vacas para invernada; 2 toros de 3 1|2 años, de buen servicio; 16 potros de 3 y 4 años, tiro pesado; 12 yeguas tiro pesado; 20 yeyguas, potritos y potrancas.

Los interesados de Buenos Aires y trayecto deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 6 a las 9.55 de la mañana pudiendo regresar por la tarde. Por informes en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704, Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ

EL DIA 8 DE ABRIL DE 1919

a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de Enero) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 31 de Marzo inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 3274.

nández, Arturo Filloy, Carlos Patiño y Juan P. Panizza.

Garrocha: Héctor Berrutti, E. Péndola y José Amejeiras.

Largo con impulso: Henry C. Bowles, Ricardo Filloy, Fortunato Antola y E. Servetti Mitre.

Largo sin impulso: Juan P. Panizza, Carlos Patiño, Ernesto Renón y Arturo Filloy.

Lanzamientos. bala: Víctor Zaragoza Rosso, Fernando Capellini y Alejandro Panigatti.

Disco: Fernando Capellini, Leonardo De Lucca, David Estevez, Martín y Héctor Larrosa.

Jabalina: F. Capellini, Isabelino Imbriaco, Héctor Berrutti y Juan Carlos Pereda.

Martillo: Leonardo De Lucca, Antonio Enseñat, Fernando Capellini y Víctor Zaragoza Rosso.

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En mejores condiciones que la mañana anterior, se han colocado las haciendas hoy en este mercado, con excepción de los lotes especiales de frigorífico que se cotizan dentro de un margen fijo de precios que oscilan alrededor de 0.30 $ la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6885 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3292; vacas, 2109; terneros, 1463; bueyes, 20. Porcino entraron 423.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, de $ 262 a 266; ídem, para consumo, de 140 a 205; bueyes para consumo y frig. a 183; novillos excepcionales id. a 246; ídem m. especiales, de 190 a 210. ídem muy gordos ídem, de 174 a 186; ídem gordos ídem, de 156 a 168; ídem consumo id. de 103 a 152; novillitos especiales ídem, de 145 a 150; vacas exc. ídem de 195 a 210; ídem gordas ídem, de 76 a 166; vaquillonas especiales ídem, de 143 a 147; terneros especiales ídem, de 82 a 99; ídem ídem consumo, de 66 a 70; ídem mamones de 20 a 62.

Para porcinos los precios variaron entre 0.58 a 0.59; especiales, de 0.60 a 0.65; excepcionales, de 0.66 a 0.67 $ el kilo.

BARGO, L. Y ETCHEGARAY—
32 novillitos gordos de Córdoba a ps. 120; 12 vacas ídem de Pellegrini a 135; 18 vaquillonas ídem a 122; 4 vaquillonas g. y c. gorda, ídem a 132; 3 toros ídem Córdoba a 175; 16 novillos g. y c. gorda ídem a 150; 11 novillitos m. gordos ídem a 130.

AYARRAGARAY, SCHINDLER Y GOWLAND—
22 novillos carne gorda de Córdoba a 140.

ANDIN Y ACEVEDO MACHADO—
11 vaquillonas medio gordas de Labarden a 130; 5 vacas c. gorda ídem a 106. 8 vaquillonas flacas ídem a 70.

ALVAREZ Y SPERONI—
2 vacas buena carne de C. Sarmiento a 85; 20 novillos c. gorda ídem a 143; 25 ídem ídem a 124.

BENITEZ Y MURRE—
3 toros c. gorda de Matanza a 205; 3 toritos gordos ídem a 120; 3 vacas ídem ídem a 120; 2 ídem ídem flacos ídem a 117; 30 ídem g. y c. gorda ídem a 155; 7 vaquillonas b. carne ídem a 75.

BEAZLEY M. Y R.—
95 terneros de Madariaga a 75; 65 id. ídem de Córdoba a 104; 15 ídem ídem a 91.

BORELLI LUIS Y Cía.—
2 vacas gordas ídem de C. Casares a 142; 10 ídem ídem a 135; 5 toritos g. y c. gorda ídem a 112; 2 terneros buenos ídem a 70.

BUNGE Y BORN—
40 vacas m. gordas ídem de G. Guido a 180.

BRACHT Y Cía.—
7 vaquillonas b. carne de Merlo a ps. 85; 6 novillitos c. gorda ídem a 125; 31 novillos c. gorda ídem a 117.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
11 novillitos c. gorda de Córdoba a ps. 133; 2 ídem c. gorda ídem a 115; 3 novillos flacos ídem a 80.

CASARES Hnos. Y DIEHL—
2 toros ídem de Saladillo a 140; 2 terneros ídem ídem a 42; 5 terneros m. g. de P. Central a 178. 31 terneros buenos ídem a 70.

DOWDALL RICARDO—
14 terneros de Matanza a 73.

CASH, COLWILL JONES Y Cía.—
3 vacas gordas de Villegas a 135; 27 vaquillonas m. gordas ídem a 128; 8 id. c. gorda ídem a 102; 12 vacas especiales ídem a 170.

CUCULLU F. L.—
69 novillos c. gorda de Matanza a ps. 156.

CUESTAS ZENON—
2 vaquillonas ídem de San Vicente a 147; 3 ídem m. gordas ídem a 125; 5 vacas ídem ídem a 105; 3 novillos flacos id. a 125; 5 vacas gordas ídem a 135; 4 novillitos flacos ídem a 65.

CROTTO Hnos.—
50 novillos c. gorda de San Vicente a 150; 7 toros m. gordos ídem a 205; 2 novillitos m. gordos ídem a 110; 2 novillitos ídem de Maipú a 100; 5 vacas ídem flacas ídem a 45; 29 ídem ídem a 45; 2 terneros regulares ídem a 55.

CREDITO TERRITORIAL—
204 novillos especiales ídem de Córdoba a 210; 117 vacas ídem a 148; 101 vacas gordas ídem a 130; 1 ídem ídem a 110.

COOP. DE HACENDADOS—
15 vacas gordas de Matanza a 157; 12 vaquillonas m. especiales ídem a 140; 20 ídem ídem de Santa Fe a 162. 21 vacas m. gordas ídem a 157; 15 novillos ídem a 137; 3 novillos flacos ídem a 50; 5 toros g. y m. gordos ídem de Vedia a 160; 2 novillitos especiales ídem de T. Lauquen a 148; 18 novillitos especiales de T. Lauquen a 148; 21 novillitos c. gorda ídem de Rivadavia a 130; 3 terneros mamones ídem a 45; 24 vacas gordas ídem a 145.

D'HERS Y Cía. F.—
80 novillos criollos de Pergamino a ps. 142; 11 ídem especiales ídem de Parravicini a 195; 8 novillitos m. especiales id. de Dolores a 155; 58 ídem regulares id. a 55; 96 ídem ídem a 55; 40 ídem ídem a 58; 10 ídem de Sevigné a 52; 15 ídem ídem de Sevigné a 52.

DEVOTO Y Cía. T.—
10 vacas especiales de General Pinto a 170 $; 5 ídem gordas ídem de Pampa C. a 137; 2 ídem criollos ídem a 140; 42 novillos g. y c. gordos ídem a 150; 14 ídem especiales ídem a 177. 7 novillos m. gordos ídem a 128; 7 ídem ídem a 128; 13 ídem ídem a 103; 16 ídem ídem a 108; 18 ídem ídem a 110; 17 ídem ídem de General Guido a 135; 5 ídem ídem a 90. 100 novillos ídem a 177.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
12 vacas gordas ídem de Rauch a ps. 152; 19 ídem ídem a 156.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
44 novillitos excepcionales de Trenque Lauquen a 150; 3 vacas g. y c. gorda ídem de P. Central a 122; 3 novillitos id. ídem a 122; 10 vaquillonas flacas ídem a 72.

GUILLÓN Y Cía. R.—
124 novillos especiales de Burmeister a 194; 24 vacas medio gordas ídem a $ 152.

LANUSSE P. Y A.—
17 terneros buenos de Madariaga a ps. 69; 22 ídem ídem a 57; 21 ídem ídem a 136; 16 terneros regulares ídem a 65; 6 vacas flacas de General Guido a 44; 4 vaquillonas flacas de Chascomús a 124; 3 novillitos c. gorda ídem a 124; 3 novillos c. gorda ídem a 115. 3 toros c. gorda ídem a 151; 9 vacas gordas ídem a 135; 15 ídem ídem a 124.50; 22 vaquillonas ídem a 100; 16 ídem ídem a 70; 4 aquillonas flacas ídem a 43; 4 terneros ídem a 24.00; 8 terneros mamones a 30; 12 vacas m. gordas de Capital a 140.50; 4 terneros mamones ídem de San Martín a 58.50; 146 novillos medio gordos de Rivadavia a 170; 20 noilitos m. gordos ídem a 105; 146 novillos m. gordos a 170; 20 novillitos especiales de S. Luis a 133; 20 nodilitos especiales ídem a 153; 50 ídem ídem a 151.

LALOR JUAN—
3 vacas m. gordas ídem de Matanza a 167; 8 vaquillonas gordas ídem a 110; 7 terneros regulares ídem a 65; 12 acas m. gordas ídem a 150; 10 ídem gordas ídem a 176. 21 novillos gordos ídem a 176; 9 vaquillonas m. especiales ídem de Mercedes a 143; 10 vacas gordas id. ídem a 143.50; 10 vacas m. gordas id. a 166; 14 novillitos gordos ídem a 151; 12 ídem especiales ídem a 142; 5 vacas gordas ídem de Castelli a 148; 6 ídem ídem m. gordas ídem a 265; 8 vacas especiales de Rivadavia a 171; 6 ídem g. y c. gorda ídem a 155.50; 7 ídem s. ídem a 134; 50 novillos c. gorda ídem de E. Ríos a 148; 27 ídem ídem excep. de Saladillo a 226; 3 toros excepcionales ídem a 262; 65 novillos m. gordos ídem C. Casares ídem a 180; 29 terneros reg. ídem a 56; 42 ídem mamones ídem a 55; 27 ídem mamones ídem a 55; 25 ídem id. a 49; 16 vaquillonas gordas ídem de Matanza a 110. 11 ídem especiales ídem a 131; 16 vacas gordas ídem a 138; 14 id. vacas c. gorda ídem a 141; 10 ídem g. y c. gorda ídem a 141; 11 ídem gordas id. ídem de Rauch a 118; 11 ídem gordas id. a 131; 4 ídem m. gordas ídem a 162.

LURO E HIJOS PEDRO—
3 vacas m. gordas ídem de G. Guido a 165; 5 ídem ídem a 152; 9 ídem gordas ídem a 140.50; 8 ídem g. y c. gorda id. ídem a 126; 20 terneros gordos ídem a 75; 20 ídem regulares ídem a 62; 20 ídem ídem a 62; 20 ídem ídem a 52; 20 ídem ídem a 59.

LANUS Y Cía. A. E.—
5 terneros gordos de Madariaga a ps. 170; 16 novillos ídem a 170; 7 ídem buenos de ídem a 165; 3 vacas m. gordas ídem a 160; 5 vacas gordas ídem a 65; 1 toruno regular ídem a 102. 2 vacas c. gorda a 120; 28 novillos gordos ídem a 115; 8 vacas ídem a 151; 16 ídem ídem m. gordas ídem a 100; 2 novillitos ídem a 100; 6 terneros regulares ídem a 64; 20 ídem ídem a 64; 1 ídem a 60.

MANTEL Y Cía.—
10 novillos gordos de Prilegeini a 172; 65 novillos m. especiales a 138.

MENDEZ Hnos y Cía.—
106 novillos m. gordo, Entre Ríos, pesos 186; 20 novillos grds id. 168; 29 toros gordos id. 183.

VALE REPETTO y Cía.—
20 vaquillonas m. gordas, 9 de Julio, pesos 125; 11 vaquillonas g. y c. gorda, id. 115; 4 vacas m. especiales id. 187; 14 terneros m. gordos 25 de Mayo, pesos 85; 11 novillitos g. y c. gorda id. 110; 4 terneros especiales id. 90; 2 novillos c. gorda id. 125; 9 novillitos m. gordos id. 126; 9 novillitos b. carne id. 85; 8 vaquillonas b. carne id. 79; 2 vaquillonas gordas id. 119; 9 terneros buenos id. 73; 4 vacas c. gorda Morón, pesos 95.

ORTELLI ARTURO.—
20 novillos gordos, Navarro, pesos 170; 75 novillos criollos id. 114; 25 vacas criollas id. 90.

PARERA MUÑOZ CARLOS. —
3 vacas g. y c. gorda, Matanza, pesos 120; 4 novillitos c. gorda id. 98; 3 terneros regulares id. 66.

PUIGGROS y Cía.—
6 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 200; 6 vacas m. especiales id. 195.

PENA y Cía. JULI OL.—
12 novillos m. gordos P. Central, pesos 183; 18 novillos g. y c. gorda id. 150; 12 novillos c. gorda id. 135; 18 vacas g. y c. gorda id. 155; 6 vacas m. gordas id. 153; 4 vacas gordas id. 130.

SALABERRY y BERCETCHE.—
5 terneros mamones, Echeverría, pesos 29 50; 6 terneros mamones id. 46; 2 vacas g. y c. gorda id. 129.50; 3 vacas c. gorda id. 129.50; 6 vacas g. y c. gorda id. 117; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 116; 6 vacas gordas id. 131; 4 vacas m. gordas id. 153; 3 vacas m. especiales Córdoba, pesos 210; 6 vacas m. especiales id. 176; 4 terneros mamones. 9 de Julio, pesos 45. 3 terneros regulares, San Vicente, pesos 59.50; 4 terneros regulares id. 63.50; 10 vaquillonas gordas id. 122.50; 15 vacas m. gordas id. 151; 10 vacas gordas id. 151; 6 vacas g. y c. gorda, Morón, pesos 127.50; 7 novillitos flacos id. 76.50; 2 novillos flacos id. 190; 12 terneros id. 79.50. 2 vacas, Cañuelas id. 66; 4 terneros flacos id. 29; 10 terneros id. 67; 3 toros g. y c. gorda, Rivadavia, pesos 167; 4 toros m. especiales id. 266; 10 novillos m. especiales id. 219.

RUBIN. C. Z. y Cía.—
9 novillitos m. gordos, B. Mitre, pesos 128.

SUC. JUAN CURUTCHET.—
7 toros gordos, Bauderaló, pesos 192; 8 novillos m. gordos id. 182; 3 novillitos m. especiales id. 152; 1 vaca gorda id. 140; 40 vacas g. y c. gorda Tandil, pesos 115; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 108; 2 vaquillonas b. carne id. a pesos 80.

SANTAMARINA e hijos.—
180 novillos m. gordos, Riglos, a pesos 187.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
48 novillos gordos Pehuajó, pesos 168; 30 novillitos m. especiales id. 138.

TERRAROSA e hijos JUAN.—
23 novillitos b. carne La Plata, pesos 85; 73 terneros regulares id. 62.

ALZAGA y Cía.—
17 novillos m. gordos, A. Alsina, pesos 182; 3 toros m. gordas id. 200; 2 bueyes gordos id. 200; 377 novillos criollos id. 143; 28 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 132; 10 novillitos g. y c. gorda id. 135. 10 vacas gordas A. Alsina pesos 145; 10 vacas especiales id. pesos 175.

URTASUN e hijos MARTIN.—
50 novillos m. gordos P. Central, pesos 135; 12 vacas gordas id. 132; 10 vacas m. gordas id. 150; 20 terneros m. gordos id. 82; 30 terneros regulares id. a pesos 65.

RODGER y Cía. GUILLERMO.—
29 vacas m. especiales G. Justo, pesos 195.

WIBHINGTON. G. y Cía.—
6 vacas m. gordas, G. Pinto, a pesos 153; 7 vacas gordas id. 141.50; 4 vaquillonas b. carne id. 85.50.

VENTA DE CERDOS

CUCULLO FELIPE L.—
20 cerdos m. especiales, General Viamonte, pesos 0.64 el kilo.

IRIARTA ADOLFO.—
20 cerdos m. especiales, 9 de Julio, pesos 0.65 el kilo.

AMORETTI CAYETANO.—
20 cerdos buenos, Rojas pesos 0.58 el kilo.

MENDEZ Hnos y Cía.—
46 cerdos especiales Córdoba, a pesos 0.61 el kilo.

RIPOLL JUAN S. —
60 cerdos excepcionales, Las Higueras, pesos 0.67; 67 cerdos m. especiales, Saladillo, 0.65; 30 cerdos especiales, Bragado, pesos 0.60; 15 cerdos buenos id. 0.57; 50 cerdos buenos R. Pérez, id. 0.62.

DE ZELLIS y PAGES Hnos.—
36 cerdos buenos, P. Central pesos 0.57; 26 cerdos especiales, Matanza, pesos 0.63; 29 cerdos regulares id. 0.56; 21 cerdos excepcionales, id. 0.61 1|2 20 cerdos m. especiales, Tandil, pesos 0.64; 29 cerdos excepcionales, Córdoba, pesos 0.66; 4 cerdos especials AlbrtiSHRDLUU 0.66; 9 cerdos especiales, Alberti, pesos 0.60; 9 cerdos especiales, id. pesos 0.62 el kilo.

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

MERCADO DE LINIERS

(Tablada)

Con plaza relativamente encalmada, como en días anteriores, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Los precios siguen sin variación, es decir, dentro de un límite bajo, pues aun cuando fué vendida la totalidad de la hacienda, ésta se hace sin mayor interés.

Entraron hoy: 9337 animales, vendiéndose 11.654 cabezas, adquiridas en la forma siguiente:

Armour 633, Wilson 628, Zárate 1768, Las Palmas 880, Swift 1934, Sansinena 2651 y los mataderos locales 3160.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico de 12.60 pesos a 20.50; ídem matadero, de 21 a 24; ovejas ídem, de 11 a 22; borregos ídem, de 8 a 9.80; ídem frigorífico, de 10.20 a 12.60.

VENTAS DE HOY

BARGO, L. Y ETCHEGARAY—
215 capones frig. de Cangallo a pesos 20.60; 14 ídem mat. a 16.00; 97 ídem frig. de Bragado a 17.30; 35 ídem mat. ídem a 15.70.

D'HERS Y Cía. F.—
318 capones frig. de Madariaga a ps. 17.80.

LANUS Y Cía. A. E.—
181 capones frig. de Guerrico a ps. 17.80.

SUC. DE J. CURUTCHET—
118 borregas mat. de San Antonio a 21.00.

SERANTES, CAIMI Y Cía.—
58 capones frig. de Adela a 19.30. 11 ovejas mat. ídem a 16.80; 113 borregos frig. ídem a 12.00.

MANTEL Y Cía.—
10 capones mat. de Pellegrini a 22.00; 89 capones frig. ídem a 18.50; 63 id. mat. ídem a 17.30.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
403 ovejas mat. ídem de Doblas a 21; 403 borregos frig. ídem a 12.60; 473 capones ídem a 17.40.

ERREA VALENTIN—
309 capones frig. de Cangallo a ps. 19.00; 90 ovejas mat. ídem a 16.90.

LANUSSE P. Y A.—
10 capones frig. de Madariaga a pesos 18.50; 180 ovejas mat. ídem a 16.00; 512 capones frig. de Dolores a 17.40; 94 borregos mat. de L. Toro a 11.00; 39 capones frig. de Calfucurá a 16.00; 50 ovejas mat. ídem a 14.40; 70 borregos frig. ídem a 11,00; 175 ídem ídem a ps. 8.00.

SUC. DE B. SANSOT—
10 ovejas mat. de Lonquimay a ps. 15.50; 50 borregos ídem a 11.20; 37 ovejas ídem ídem a 11.00; 115 borregos frig. a 10.00.

CASH, COLVILL JONES Y Cía.—
85 capones frig. de Roque Pérez a ps. 19.50. 55 ídem ídem a 14.50; 49 borregos ídem mat. a 11.50.

BEAZLEY Y Cía.—
357 capones frig. de Macedo a 17.00; 539 ídem ídem de Madariaga a 18.60; 173 ídem ídem a 10.30.

ARANCET Y Cía. PEDRO—
157 capones frig. de L. Toro a ps. 12.60.

BOURDIEU E HIJO—

PATRON COSTAS Y PERO—
56 capones frig. de Juncal a 13.50; 15 ovejas mat. ídem a 19.50; 60 ídem id. a 14.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
30 capones frig. de Maipú a 24; 104 capones ídem a 22.10; 21 borregos mat. ídem a 11.50; 24 capones mat. id. a 20.00; 143 capones frig. de Labarden a 19.20; 37 ídem ídem a 21.00.

LALOR JUAN—
249 capones frig. de Calderón a ps. 14.50; 22 ovejas mat. ídem a 13.20; 433 ídem ídem de Carlos Tejedor a 12.00.

ETCHEVERRY JOSE Y Cía.—
283 capones frig. de Manantiales a 21; 240 ídem ídem de Venado Tuerto a 19; 120 ovejas mat. ídem a 17.30; 160 ídem ídem a 15.00; 18 ídem ídem a 13.

ACCAME Y BELLINI—
52 borregos mat. de Magnano a 20 8; 103 borregos ídem a 9.70; 11 ovejas id. ídem a 13.50; 20 ídem de C. Naón a 13.50; 16 borregos ídem a 11.70. 16 ídem ídem a 9.00.

DEVOTO Y Cía. T.—
100 capones frig. de Matanza a ps. 20.80; 64 ídem mat. ídem a 20.50; 181 ídem ídem de Maipú a 15.20; 199 ídem Guido a 17.50.

CUCULLU F. L.—
280 capones frig. de E. Ríos a ps. 21.80; 170 ídem de Ranqueles a ps. 21.00.

ALCHOURRON Hnos.—
606 borregos frig. de América a ps. 10.20; 50 ídem mat. ídem a 10.20; 33 ovejas ídem a 8.20; 123 borregos ídem a 8.20; 15 ídem ídem a 4.50; 43 carneros ídem a 18.00.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	viento
6 a. m.	21	4	N. O.
7 a. m.	21	—	„
8 a. m.	20	8	„
9 a. m.	20	4	„

VAPORES ESPERADOS

Americano Westerdijk, de la rada, con carga.

Inglés Hilarius, de la rada, con carga.

Francés Ouessant, de la rada, con carga.

Español Martín Sáenz, de la rada, con carga.

Sueco Drotting Sophia, de la rada, con carga.

Noruego George Washington, de la rada, con carga.

Chileno Inca, de la rada, con carga.

BUQUES A SALIR

Italiano Garibaldi, para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Vauban, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Nacional Chaco, para Nueva York, con carga.

Japonés Tacoma Marú, para Yokohama y escalas, con pasajeros y carga.

Brasileño Río Macauhan, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Tercero, para Marsella, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Luna, de Carmelo y escalas.

Sale hoy:
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Inglés San Gregorio, de la rada, en el dock sur, con petróleo.

Español Miguel Pinillos, de la rada, en el dique 4, con carga.

Noruego Bayard, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Brasileño Sao Paulo, de la rada, en la dársena sur, en lastre.

Inglés Clementis, de la rada, en el dique 4, con carga.

Barca noruega Som, de la rada, en el dock sur, con carga.

Brasileño Macauhan, para Río de Janeiro, con carga.

Pailebot brasileño, Ramona, para la rada, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor francés Ouessant, de 5.359 toneladas, capitán Martín, de El Havre, 27 febrero, con 102 pasajeros y carga general, a Talhouarne.

Vapor español Martín Sáenz, de 2.531 toneladas, capitán del Castillo, de Barcelona, 3 marzo, con 57 pasajeros y carga general, a Gonzalo Sáenz.

Vapor norteamericano Major Wheller, de 2.038 toneladas, capitán Edelman, de Río Grande, 31 marzo, en lastde, a Dreyfus y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Méjico, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Hoy: Garibaldi, llevará correspondencia para Brasil e Italia, a las 9 a. m., con alcance a las 7 p. m.

Día ?: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 916, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT. (Suipacha 482). — Hoy, noche Corazones del mundo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— Patrulla a bordo de un crucero aéreo, Luna de miel improvisada, El último cowboy, Tormenta de verano, La incorregible Susana.

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú) —Camarera enamorada, Boda a 100 kilómetros por hora, Vida de un camarero, Travesuras infantiles, Esposa de su marido. La mansión del silencio, Corazón de león, La Goya y La Gioconda.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) —En la sierra (film argentino).

FLORIDA (Galería General Güemes).— Recreo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Rosita Rodrigo; El chimpancé Chaplin; Magoli Varlys y La Diavolina.

[illegible] BELGRANO (Cabildo [illegible]) —El signo de Caín, Gran dama o camarera, Anales de la guerra Nro. 92, Cosas de Nueva York, Cazados y cazadores, Soirée de moda.

[illegible] CALLAO (Callao [illegible]) —Por qué y cómo triunfó Francia, La mansión del silencio.

TEATRO PRINCESA. Suipacha 460. — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1269).— — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Varaido programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 499). — Hoy, Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días tarde y noche, de las marcas Fox, Triangle y Goldioya. El trío Navas y la tonadillera Anita García.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 426).

“COMALUMBRA”

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 B

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 420 - Buenos Aires

—Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de las hermanas Iris y yla Bella Olimpia. Exito de Miss Renoma, Bermet y Cornell; Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; Seymour; Miss Dupren; Hubert Dyer y Co.; Yuchima y su pequeño japonés; La Marquesita; La Tosca; La Bella Lirio. — Entrada general, 1 $. Paraíso, $ 0.50.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre; 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Los de la Leyenda; Carmen de Lerma y Los Carpi.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 60). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica. Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AGUSTINA ARATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 28 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.

8|944 v. abril 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUVIRA o FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUBIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, marzo 7 de 1919. — Francisco D. Quesada, secretario.

9|872 v.Ab.11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BELSITO y doña ACHEROPITA o QUERUBINA FERACO de BELSITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de julio de 1918.

9|912 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA ROGE DE SANMARTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1919. —A. Pallejá, secretario. 9|917 v. abril 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PECH JUAN PEDRO AUGUSTO o PECH DON AUGUSTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 22 de 1919. — V. del Castillo Quesada, secretario.

9|040 v. abril 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO ENRIQUE LOBBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario.

9,962 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE MONTES o JOSE MARIA JOAQUIN CASTRO y JOSEFA OLIVEIRA o MARIA JOSEFA OLIVEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 13 de 1919.— Luis F. Vincent, secretario. 9|962 v. abril 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Vidal, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, por el término de seis días, que habiéndose declarado en quiebra al señor JOSE ROMANO, se ha proveído lo siguiente:

Buenos Aires, junio 28 de 1917. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don JOSE ROMANO, nómbrase contador a don Julio A. Saggese, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la presentación; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador, nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores Jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado el día 16 de julio a las 2 p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. Practíquese el inventario por el escribano don José J. Fernández. — E. M. Naón. Ante mí: Federico Villafañe. Se hace saber también que dicha audiencia ha sido postergada en virtud del auto que precede: Buenos Aires, marzo 21 de 1919. A los efectos solicitados, desígnase la audiencia del día 7 del entrante mes de abril a las 2 p. m. Rep. la foja. — Naón. Ante mí: Raúl Luis Herrera.

Buenos Aires, marzo 28 de 1919. — Ante mí: Raúl Luis Herrera, secretario.

9|668 v. Abril 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN PERALTA DE GANDARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. 9|090 v. mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZABETH GEORGINA DODDS DE GRANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo de 1919. — Dámaso E. Palacio, secretario. 9|987 v. Abril 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ROSSI y DORA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1919. —Ricardo Bollini, secretario. 9|998 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso civil de doña GENEROSA FERNANDEZ DE GUERRICO, su sucesión; que se ha designado la audiencia del día veintidós de abril, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, marzo 20 de 1919. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

9|999 v. abril 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don JOSE PALAZZO, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Virgilio Tedín Uriburu, domiciliado en la calle de Uruguay número quinientos cuarenta y siete, cuarto piso, departamento séptimo, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo se hace saber a los señores acreedores del concurso nombrado que se ha señalado la audiencia del día veintidós de abril de mil novecientos diez y nueve, a las dos de la tarde, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo veintiséis de 1919. — Alfredo Pernanti, secretario.

10|7 v.Ab.17.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

DOCTOR MIGUEL OCHOA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 2 de abril de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Josefina Irazu de Ochoa, su hijita Josefinita, su señora madre Estefanía S. de Ochoa, sus hermanos Pilar O. de Otamendi, José, Felisa, María y Esteban; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 4 del corriente a las 9.30 a. m. En la iglesia de N. S. de Balvanera se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Ombú 38. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

10|17 v.Ab.3.

MISAS Y FUNERALES

EMILIO P. FURT — (Q. E. P. D.) — Falleció el 17 de marzo de 1919. — Su esposa Elena Gutiérrez de Furt; su hermano Jorge Furt; sus hermanos políticos Juan A. Carballo, Rómulo Otamendi y Santiago B. Cruz, sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 5 de abril a las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari. — El duelo se despedirá por tarjeta.

10|14 v.Ab.4.

AVISO

Se ha extraviado la libreta de Caja de Ahorros No. 1984 de la sucursal No. 1 del Banco Municipal de Préstamos. Se ruega su devolución al citado Banco.

10|6 v. abril 5.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 5/8	5.94	4.92	4.92	6.05	7.10	101.30	19.600
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	51 5/8	5.90	4.92	4.89	—	7.10	101.30	19.600
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 5/8	5.95	4.94	—	—	7.05	101.20	—
Galicia y Buenos Aires	51 9|16	5.90	4.93	—	—	7.15	101.40	—
Comercial Italiano	51 1/4	5.95	4.90	4.92	—	7.10	101.70	—
Francés y Río de la Plata	51 1/2	5.96	4.90	—	—	7.05	101.30	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 1/2	5.96	4.92	4.90	5.90	7.15	101.20	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 1/2	5.95	4.92	4.94	—	7.20	101.—	19.650
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 5/8	5.96	4.90	—	—	6.65 1/2	101.10	—
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	51 1/2	5.87	4.91	—	—	6.90	101.60	—
Argentino Uruguayo	51 1/2	5.92	4.90	—	—	7.18	101.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.88	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.88	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 9|16	5.98	—	—	—	—	101.—	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 6 marcos.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 394, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD - Vientres caídos

Procurese comodidad y mejore su estética empleando la cómoda y liviana faja "LEONARD". Pida informes y folletos que remitimos gratis a quien los solicite.

Diríjase a "LEONARD"

577 — ESMERALDA — 577 BUENOS AIRES

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

No se figura Vd.

lo que puede hacerse con la electricidad de la C. A. T. E.

Visite la Exposición Balcarce esq. Alsina una cuadra de la Casa Rosada

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 3 de abril, en su local, a las 3. Casa Lafuente 90, mide 12 m. por 31.70 m. Base $ 19.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.368.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3. Casa Rivadavia 9037-41, mide 8.58 por 42.70 metros. Base pesos 28.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 14.401.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3, casa Rivadavia 8945-51, mide 17.32 por 43.30 metros. Base pesos 41.500. Hipoteca $ 29.000. Deuda $ 26.523.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3, casa Lobos 2922 esquina Pilcomayo 811, mide 17.32 por 18.59. Base $ 5100. Hipoteca $ 4000. Deuda, $ 2498.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 3.30. Casa Sud América 4905 esquina Griveo 2497, mide 12.03 por 21.60 metros. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2808.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 4. Casa Llavallol 5285, mide 8.6 6por 28.87. Base pesos 1500. Hipoteca $ 1500. Deuda pesos 1394.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 4.30, casa Cockrane 3452, mide 8.66 por 53.05 metros. Base $ 4000. Hipoteca $ 4000. Deuda, $ 3659.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 5, casa Campana 5381, esquina Bazurco, mide 20.09 por 28.37 metros. Base $ 3500. Hipoteca pesos 3500. Deuda $ 3110.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 5, casa Campana 5365, mide 8.66 por 28.37 metros. Base pesos 2700. Hipoteca $ 2600. Deuda, $ 2378.

El martes 8 de abril, en su local, a las 3, casa Carabobo 1458-62, mide 8.66 m. por 51.96 m. Base pesos 4050. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

El viernes 11 de abril, en su local, a las 3, casa General Paz 2550, mide: 9.52 m. de frente por 43.30. Base $ 6.200. Hipoteca $ 5.000. Deuda $ 4.610.

El viernes 11 de abril, en su local, a las 3, casa General Urquiza 179-81; mide 14.72 m. por 58. Base $ 8.400. Hipoteca $ 9.000. Deuda $ 3.810.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2.30, casa Luna 328, mide 8.35 x 19.50 m. Base $ 4.550. Hipoteca, $ 3.400. Deuda $ 3.084.

Casa Luna 334, mide 8.66 x 24.15 metros. Base, $ 4.950. Hip. $ 3.800. Deuda, $ 3.447.

Casa Luna 338, mide 8.56 x 28.65 metros. Base $ 6.350. Hip. $ 5.300. Deuda, $ 4.808.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 4, casa Avenida Bruix 4382, mide 8.66 x 26.32 m. Base $. 3.000. Hip. $ 3.000. Deuda, $ 2.765.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, casa Gaona 1900 esquina Terrero 1095, mide 11.71 por 10.15 m. Base $ 7.500. Hipoteca $ 6.500. Deuda $ 5.993.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, dos casas Terrero 1085-7, miden 13.82 por 11.60 m. Base pesos 9.300. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.915.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3 p. m. Finca avenida San Martín 1901-9 esquina Trelles 2304-10-14; mide 13 por 50 m. Base $ 28.500. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.389.

El martes 15 de abril, en su local a las 3 p m. Casa General Paz 2423; mide 8.66 por 43.30 m. Base, pesos 14.600. Hipoteca $ 14.600. Deuda $ 13.243.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Sáenz Peña 1826-28-30; mide: 7.707 por 30.31 metros. Base $ 12.500. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 9.321.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1217 al 21, mide 17.41 x 50.69 m. Base, $ 7.700. Hipoteca. $ 7.700. Deuda, $ 6.984.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1311 esq. San Blas 5085|99. mide 21.15 por 50.39 m. Base. $ 8.300. Hipoteca, $ 8.300. Deuda. $ 7.529.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Salguero 750. mide 9 x 58 m. Base, $ 28.200. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.676.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Warnes 202 esquina Giles 245, mide 9.40 m. al N. E., 4 m. de ochava, 6.15 m. al S. O. y 17.80 m. al S. E. y N. O. Base pesos 14.100. Hipoteca $ 12.000. Deuda, $ 10.791.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 11 a. m., casa en La Plata, calle 3 No. 1431, mide 15 x 40 metros. Base $ 7.000. Hip. $ 4.000. Deuda, $ 3.565.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, Diagonal 79 esq. 58, terreno de 100 m2. Base $ 3.300. Hipoteca, pesos 2.200. Deuda, $ 2.044.

Galpón en diagonal 79 No. 832, construído en terreno de 228 m2. Base $ 2.700. Hip. $ 1.800. Deuda, pesos 1.672.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2 p. m. JUDICIAL, casa en Lomas de Zamora, calle Rivera número 764, mide 8.66 x 30.31 m. Base, $ 3.000. Hip. $ 2000. Deuda, pesos 1.829.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 4.30, casa en Lomas de Zamora, calle Necochea 172, mide 19 m. x 43.30 m. Base, $ 11.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.194.

El domingo 13 de abril, en la sucursal del Banco de la Nación en Dolores, a las 4.30 p. m., 201 hs. de campo en Dolores. Base $ 22.700. Hip. $ 18.000. Deuda, $ 15.892.

SUCURSAL SANTIAGO

El jueves 10 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2 p. m. Campo de 2750 hs. en departamento Banda, denominado Abra de la Puerta del Santiagueño. A 7 leguas de la estación Aurora. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.291.

El miércoles 16 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2, campo de 1.249 hs. en departamento Figueroa (hoy Mariano Moreno), denominado "San Felipe", lindando con Taboada, López, sucesión Palacio y fisco. Base, $ 3.700. AL CONTADO.

SUCURSAL SAN JUAN

El martes 8 de abril, en su sucursal, San Juan, a la 1 p. m. Casa en ciudad de San Juan, calle Santa Fe núm. 825, edificada en terreno de 309 metros cuadrados. Base $ 4000. Hipoteca $ 3100. Deuda $ 2763.

El miércoles 16 de abril, en su sucursal San Juan, a las 11 a. m., casa en ciudad de San Juan, calle Laprida s|n., a 50 m. de la plaza Laprida, mide el terreno en que está edificada 606 m2. Base $ 7.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.498.

SUCURSAL SAN LUIS

El viernes 4 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 3075 hs. de campo en partido y departamento de la capital, a 10 km. al S. de la ciudad de San Luis. Base pesos 63.200. Hipoteca $ 42.000. Deuda $ 39.020.

El viernes 4 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 3652 hs. de campo en partido y departamento la capital, a 3 leguas al S. de la ciudad de San-Luis. Base $ 36.600. Hipoteca $ 25.000. Deuda $ 21.415.

El lunes 7 de abril, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m. 8 fracciones de campo, ubicadas al sur de ciudad de Mercedes, departamento Pedernera, con superficie de 2500 hectáreas cada una. Hipotecas de pesos 2900 a $ 3500, y bases de venta de $ 1600 a $ 1800.

El miércoles 9 de abril, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., campo de 3601 hs. en partido Las Salinas, departamento Ayacucho. Base, $ 15.500. Hip. $ 16.000. Deuda, pesos 14.126.

SUCURSAL CORDOBA

El martes 8 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 2, seis lotes de terreno en el municipio de Córdoba, pueblo Alberdi, números 47, 59, 60, 70, parte del 41 y del 49. Con superficies de 25 a 98 hectáreas. Base pesos 21.200. Hipoteca $ 21.400. Deuda $ 19.410.

El martes 8 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 3 p. m. Casa en ciudad, pueblo San Vicente, edificada en terreno de 12.385 metros cuadrados; lindando con la cervecería D. G. Abrens. Base $ 8800. Hipoteca $ 8600. Deuda $ 7800.

El jueves 10 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 2, p. m. Casa en dicha ciudad, Pasaje Bujía No. 35, mide 6.96 m. por 27.84 m. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.766.

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2, tres fracciones de terreno en el suburbio norte del municipio de Córdoba, compuestas cada una de 11 hs. 9318 metros cuadrados. Base $ 6.150 cada una. Hipoteca $ 6.200. Deuda $ 5.670 clu.

El martes 15 de abril, en su sucursal, a las 2, judicial, casa en Córdoba, calle Salta 527, con salida al pasaje Bujía 522, mide 6.93 por 55.49 m. Base $ 4.500. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.149.

SUCURSAL MENDOZA

El miércoles 9 de abril, en su sucursal Mendoza, a las 2 p. m., dos casas en la villa del departamento San Rafael, avenida Mitre entre Comandante Salas y Domingo Bombal, edificadas en terreno de 1000 m2. Base $ 7.200. Hip. $ 6.000. Deuda, pesos 5.395.

El jueves 10 de abril en su sucursal Mendoza, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Las Heras 866 al 878, terreno de 791 m. c. Base $ 14.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9.360.

El jueves 10 de abril en su sucursal Mendoza, a las 3 p. m. Casa en Mendoza, prolongación. Las Heras 1392|4, terreno mide 2010 m. c. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.295.

SUCURSAL PARANA

El domingo 13 de abril, en el local del Banco de la Nación en Rosario de Tala, casa en ese punto, estación Mansilla, F. C. de Entre Ríos, edificada en terreno de 50 por 75 m. Base $ 11.000. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 9.320.

SUCURSAL TUCUMAN

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2. casa en Tucumán, calle 24 de septiembre 689; mide 13.40 por 66.60 m. Base $ 34.300. Al contado.

TERRITORIOS NACIONALES

El miércoles 9 de abril, en el local de su agencia en General Roca, a las 3.30 p. m., dos lotes urbanos en el pueblo Allen, territorio de Río Negro, con superficie de 3.000 m2. y edificación apropiada para escuela. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.212.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2500 hs. en los TT. NN. de Río Negro y Pampa Central, lote 5, fracción A, sección XXI. Base, pesos 7.000. Hip. $ 7.000. Deuda, $ 5.796.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 101 hs. en la colonia Choele-Choel, de Río Negro. Base $ 14.500. Hip. pesos 12.000. Deuda, $ 11.232.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, dos chacras en la colonia Roca del Río Negro, con 200 hs. Base $ 43.800. Hip. $ 31.500. Deuda, $ 29.041.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.500 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción D. Base, $ 12.500. Hip. $ 9.100. Deuda $ 7.534.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.050 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A. Base, $ 11.800. Hip. $ 8.600. Deuda, $ 7.120.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 4.100 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A. Base, $ 19.100. Hip. $ 14.100. Deuda, $ 11.673.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.050 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A. Base $ 11.300. Hipoteca, $ 8.200. Deuda, $ 6.789.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 3, casa en el pueblo General Roca (Río Negro), mide el terreno 2.500 m2. Base $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.844.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Adolfo Calvete

JUDICIAL — EN LA CIUDAD DE Bahía Blanca. 6.835 metros. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Ricardo Seeber y como perteneciente al juicio seguido por don Juan Angel Castiglioni contra don Roberto Rossini, remataré el **miércoles 9 de abril**, a las 3 p. m., en mis escritorios, Avenida de Mayo 695 un terreno ubicado en la ciudad de Bahía Blanca, F. C. S., que forma parte de la quinta 178 del plano oficial de la ciudad de Bahía Blanca. El terreno se compone de los lotes 3 y 4 de la manzana B, quinta 178. El lote 3 mide 58 mets. 46 de frente por 58 mts. 46 de fondo y el lote 4 mide 58 mts. 45 de frente por 58 mts. 46 de fondo. Linderos: al N. E. con los lotes 1 y 2 de la manzana B al S. E. con la manzana A, quinta 103, calle Charlone en medio; al S. O. con la manzana D de la quinta 178, calle Atacama en medio; y al N. O. con la manzana A, quinta 178, calle Mendoza en medio. Superficie total de los dos lotes 6.835 metros cuadrados igual a 9.115 varas cuadradas. Venta en un sólo block con base de $ 16.000 m|n. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o por mi comisión. Otros informes a mis escritorios Avenida de Mayo 695 y en la secretaría del señor Cabrera, Tribunales 6.° piso. — Adolfo Calvote. 9|942-v. abr. 8.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 7 y 8 de abril, a las 1.30 p. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías cuyo detalle va a continuación, provenientes de rezagos, comisos, averías y compras.

Rezagos—

1 cajón teléfonos, campanillas y artículos de electricidad, 2 atados palas, 5 cajones hojalata, 120 cajones vino Oporto, 100 cajones vino, 9 cajones jabón para cocina, 2 cajones agua para teñir el cabello, 1 cajón agua dentífrica, 23 fardos hilo para segadora, 2 cajones hilados, 1 cajón cajitas de madera, 1 cajón tejidos, 1 cajón remaches, 2 cajones frascos pasta de pegar, 36 coffres hojalata, 4 cajones betún en pasta, 1 cajón carteras colegio, 5 cajones ampollas vidrio para suero, 1 cajón fajas de algodón, 5.000 kilos azufre, 57 tambores cloruro de calcio, 10 barriles sulfato de potasio, 20 cajones vidrios para claraboyas, 80 frascos hematina, 10 cajones cognac, 200 inodoros de loza, 264 bultos tejas de barro, 24 cajones maquinarias para fabricar ladrillos, 16.000 kilos documentos viejos, 100 bultos colchones, valijas y roja usada, 1 cajón ballenas de asta, 1 cajón aceitunas, 20 barriles vacíos, 2 cajones frascos extracto de quina flúido, 1 cajón agua anticalvicie, 1 cajón drogas, 2.343 kilos talonarios e impresos usados, 4 cajones papel para obras, 1 escultura de alabastro, 3 motores a nafta para lanchas, 1 cajón azul de ultramar, 5 atados cartón para zapatero, 3 cajones broches de acero para correa, 1 fardo hilo y otras materias, 1 maquinaria para industria de papel, 2 cascos carburo natural de calcio, 1 baúl tejido de hilo, 5 cajones tetas de goma y juguetes para dentición, 50 bolsas almendras con cáscara, 5 bobinas papel, 1 cajón aparatos goma para uso médico, 1 casco artículos vidrio, 11 cajones aperitivo, 10 cajones botellas anís, 21 fardos pasta madera, 7 cascos yerba, 2 cajones aceite.

Comisos—

20 amperómetros, 143 relojes sobremesa, 645 kilos calendarios, 7 pistolas, 70 cajas vaselina, 1 cajón tarros pomada para la cara, 7 kilos cauchout vulcanizado, 1.400 linternas eléctricas para bolsillo, 500 pares medias seda mezcla, 52 1|2 kilos caños para electricidad, 8 botellas champagne, 1.071 kilos pintura en pasta con diaring y 820 kilos líquido para limpiar metales.

Compra—

20 cajones pasta para calzado, 30 linternas eléctricas.

Averías—

27 cajones palitos o mondadientes de madera, 6 cajones tejido de algodón, 3 cajones tejido de lana, 70 fardos cabos sin alquitranar, 17 cascos zinc, 420 cajones pasta de tomate, 24 barricas y cuartas de yerba elaborada, 19 cajones papel para cigarrillos.

Nota: Las mercaderías se encuentran en exhibición para que puedan ser examinadas por los interesados.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. Para más informes, dirigirse al jefe. 9|973-v. ab. 7.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El sábado 5 de abril y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días jueves, viernes 4 y sábado 5.

9|960 v. ab. 5

"BRIC A BRAC"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DO- mingo 6 de abril, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac" los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, jueves 3 y viernes 4 del corriente. 9|966 v. abril 5.

José Bacigaluppi

San Martín 56. U. T. 1168 Avda.

JUDICIAL — CASA EN FLORES- ta. — Mariano Acosta 1249 entre Lobos y Monte. 8 m.66 x 67 m.98. Son 588.71 m|c., igual a 785 v. c. Edificio de 2 habitaciones de material, cocina de cinc y w. c. Base pesos 2|3 partes de su tasación 1084.94 pesos. Orden del señor juez de la sección 6a., don Carlos Keen Lamas, en el juicio: sociedad anónima "Fomento urbano y rural", contra don Antonio Petrarca. Visítese. Datos José Bacigaluppi. San Martín 56 o al juzgado citado.

El domingo 6 de abril a las 2, en la misma. 10|5-v. ab. 6.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de las lámparas eléctricas necesarias para la repartición, de acuerdo con el pliego de bases que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura (R. Peña 935, 1er. piso), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina y de acuerdo en un todo con las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 10 de abril próximo a las 3 p. m. —El secretario general. 9|864 v. abril 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar, calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 3 p. m.— El secretario general. 9|936 v. ab. 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela No. 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas tendrán lugar el día 22 de abril a las 2 p. m.—El secretario general. 9|935 v. abril 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año, de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general. 9|958 v. abril 29.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año, con destino a las dependencias del departamento. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo 277, adonde podrán recurrir los interesados para consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3.30 de la tarde. — El secretario general. 9|913 v. ab. 21

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del departamento durante el año en curso. Pliego de condiciones en la Sección administrativa, 25 de Mayo 277, a donde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 9|916 v.Ab.21.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y "Boletín del Instituto Bacteriológico" durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, 25 de Mayo 277, en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de abril próximo, a las 2.30 de la tarde.—El Secretario General. 9|916 v. ab. 22

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de abril próximo, a las 3 de la tarde, realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el conservatorio de vacuna durante el año 1919. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo número 277, adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general. 9|914 v. ab. 23

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración. — Licitación. — Llámase a licitación pública para el 8 de abril próximo a las 3 p. m., para la provisión de las diversas tarjetas para la clasificación del personal de reserva, guardia nacional y territorial, que necesita la D. G. P. y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 25 de febrero próximo pasado.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón Nro. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel-secretario-interino. 10.1.v.Ab.8.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS, LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 14 de abril próximo, a las 5 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Olavarría a Blanca Chica, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a 23.857,95 pesos m|n., y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o. del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado, valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 9|974 v. ab. 14

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento, por entero del transporte nacional "Guardia Nacional", con destino a Norte América, para el día viernes, 4 de abril, a las 3 p. m. Por datos, plano del buque, etc., ocurrir a la División Compras. 9|987 v. abril 4

Departamento central de policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión a este departamento de cien monturas completas con destino a las comisarías de suburbios y campaña.

Las propuestas se presentarán a esta comisaría de órdenes, en pliego cerrado y hechas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, el día 26 de abril próximo, a las 4 de la tarde, donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina a disposición de los que deseen conocer sus cláusulas.

Tucumán, marzo 26 de 1919.—**Fidel Montenegro**, comisario de órdenes interino. 9|986-v. ab. 13.

Colonia nacional de alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de paño para el vestuario de invierno, lana lavada y otros artículos de ropería, destinados a la colonia nacional de alienados. Tendrá lugar en el hospicio de las Mercedes (Vieytes núm. 301), el día 11 de abril del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes.—Buenos Aires, marzo 26 de 1919.—El director interino. 9|944-v. ab. 3.

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (9.700) nueve mil setecientas toneladas de cemento Portland de marca aprobada, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 2 de mayo de 1919 a las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, 2 de abril de 1919.— José I. Goñi, secretario. 10|13 v. abril 12.

Consejo de Higiene de la provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de INSTRUMENTOS, MUEBLES Y UTILES, con destino al nuevo hospital de Concepción, cuyo detalle y demás antecedentes se encuentra en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del Consejo de Higiene en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía a razón del 5 o|o del monto de la propuesta, efectuado en el Banco de la Provincia a la orden del presidente de esta repartición, de acuerdo al pliego de condiciones; de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de abril próximo a horas 2.30 p. m. en la presidencia del consejo, en presencia de las personas que concurran al acto y del señor escribano de gobierno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de Higiene, todos los días hábiles y a horas de oficina.

El Consejo de Higiene se reserva el derecho de aceptar en todo o en parte, como asimismo rechazar todas las propuestas si lo estima conveniente. — Tucumán, 17 de marzo de 1919. — El secretario. 9|883 v. ab. 15

Intendencia municipal de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días para atender el servicio de alumbrado público en el pueblo de San Cayetano, jurisdicción de este partido, durante el corriente año. El servicio consistirá en veinticinco faroles de alcohol carburado.

Las propuestas deberán ser dirigidas al señor intendente en sobre lacrado con la siguiente leyenda: "Alumbrado San Cayetano", y los que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran el día 5 de abril próximo a las 3 p. m., pudiendo solicitar pliego de condiciones en la secretaría de esta intendencia. — El secretario. 9|825 v. ab. 5

Intendencia municipal de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días para el suministro e instalación de veinticinco faroles completos de alcohol carburado para el alumbrado público de San Cayetano, jurisdicción de este partido. Las propuestas deberán dirigirse al señor intendente municipal en sobre lacrado con la leyenda: "Instalación alumbrado San Cayetano", pudiendo solicitarse el pliego de condiciones respectivo en la secretaría de esta intendencia. Las propuestas serán abiertas el 5 de abril próximo en presencia de los interesados que concurran al acto, a las 3 p. m. — El secretario. 9|824 v. ab. 5

Ministerio de obras públicas e industrias

LICITACION: (Obra de primera categoría).—De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 2324, serie C., Exp. Nro. 373.A.2.a.|1918, llámase a licitación hasta el día 21 de abril próximo, a las 4 p. m., a objeto de contratar la construcción de la parte central del edificio destinado a escuela en el pueblo General Paz (Capital), comprendiendo la fachada y seis aulas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el Sr. Ministro de Obras Públicas e Industrias de la Provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, que asciende a la suma de ciento cincuenta y un mil ciento cuarenta pesos con ochenta y cinco centavos nacionales ($ 151.140.85 m.n), cuyo depósito elevará el solicitante que resulte adjudicatario de la obra, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

El pago de los referidos trabajos se efectuará a su terminación en Letras de Tesorería, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del seis por ciento anual.

Los interesados en concurrir a esta licitación deberán encontrarse inscriptos en la repartición técnica de donde emana el proyecto de la obra de que se trata, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.o del "Pliego de Condiciones para la Construcción y Ejecución de Obras Públicas de la Provincia".

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados, hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, marzo 27 de 1919.

F. LOZA AMUCHASTEGUI, subsecretario. 9|976 v.Ab.21.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril próximo, a las 2.15 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Hospital Salaberry, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 31 de 1919. — El secretario. 9|967-v. ab. 7.

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 18, manzana 1.ª, sección 12; tablones 1 al 16, manzana 2.ª, sección 12; y 1 al 16, manzana 3.ª de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Marzo de 1919. El secretario. 9|921 v. abril 20.

Licitación para la provisión de 8.000 metros cúbicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2.15 de la tarde, para la provisión de ocho mil metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|996 v. abril 9

Licitación para la provisión de bulones, hierro guisa

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de bulones hierro guisa, chapas de hierro y hierro ángulo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|995 v. abril 9

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la provisión de materiales de construcción de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|997 v. abril 9

Licitación para la provisión de forrages

Llámase a licitación verbal para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco y 50.000 kilogramos de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la subsecretaría de higiene y seguridad, de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 7 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, calle Santa Fe 1643.

10|8 v. abril 5

Licitación para la provisión de carburo, oxígeno y varios artículos de droguería.

Llámase a licitación para la provisión de carburo, oxígeno y varios artículos de droguería con destino a los servicios de los talleres de calzadas. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 10|10

Licitación para la provisión de artículos de electricidad

Llámase a licitación para la provisión de artículos de electricidad, con destino a los talleres de la inspección general de calzadas. Tendrá lugar el día 11 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 10|11 v. abril 11

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a los hospitales y demás dependencias de la asistencia pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la secretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.—El secretario. 10|12 v. abril 1?

WHISKY BUCHANAN

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISO

Facultad de ciencias médicas

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares de fisiología y de clínica genito-urinarias, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1919. El secretario. 9|902 v. abril 1.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 23 del corriente, a las 3.30 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 1.o de abril de 1919. 9|988 v. Abril 23.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 1?. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1150.
Abona por año — Papel — Oro
Por depósitos en c. c. — sin int. — sin int.
Id. a la vista, con libreta — sin int. — sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . . . — $ — ojo 100
Id. id. a plazo de 6 meses . . . . — $ 4½ ojo 100
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . — $ — ?
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. — $ — ojo ?
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Stree, Amberes.
Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — R. mes Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . „ 98.516.740.—
Fondo de reserva . . „ 48.289.069.61
Primas a cobrar . . „ 339.956.—
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Santa Fe, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2097; núm. 5, Corrientes y Anchorena, Santa Fe 2901; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen, número 1600.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . . —
A 30 días . . . . —
A 60 días . . . . —
A 90 días . . . . —
A 6 meses . . . . convencional
A mayor plazo . . . . —
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . . . —
Cobra:
En cuenta corriente . . . . convencional
Descuentos generales . . . . —
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Román Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Reconquista 157. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 3677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.
SE ABONA POR AÑO
Por depósito en cuenta corriente . . . —
A plazo fijo de 30 días . . . —
A plazo fijo de 60 días . . . —
A plazo fijo de 90 días . . . convencional
A mayor plazo . . . —
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . —
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . —
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales por medio de cheques y remesas de fondos a los mismos [illegible]